LOS RECURSOS DEL TRADUCTOR EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS: CRITERIOS DE SELECCIÓN

THE TRANSLATOR'S RESOURCES IN THE PUBLIC SERVICES: SELECTION CRITERIA

Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos

Presentado por:
Dª ROCÍO PACHECO PACHECO

Dirigido por:
D. DENIS SOCARRÁS ESTRADA
Dra. CARMEN VALERO GARCÉS

Alcalá de Henares, a 13 de mayo de 2013

ÍNDICE

ÍNDICE 2

RESUMEN: 4

1. Introducción. 6

2. Marco teórico. 10

2.1. Antecedentes. 10

2.2. La formación del traductor: una visión de los últimos años. 14

2.3. La formación del traductor y los proveedores de servicios en los SSPP. 16

2.4. La importancia de la documentación en la enseñanza y ejercicio de la traducción: los recursos del traductor. 20

2.5. Sobre los lenguajes especializados. 30

2.7. La traducción en los servicios públicos. 38

2.8. Habilidades y competencias del traductor. 42

3. Muestra de datos y método. 47

4. Análisis y resultados. 53

4.1. Datos y análisis de la encuesta piloto. 53

4.2. Resultados de la encuesta piloto. 61

4.3. Datos y análisis de la encuesta del traductor en los servicios públicos. 63

4.4. Resultados de la encuesta del traductor en los servicios públicos. 94

4.5. Datos y análisis de la encuesta al formador. 97

4.6. Resultados de la encuesta del formador. 126

4.7. Contraste con los datos de *OPTIMALE*. 129

4.8. Resultado del estudio contrastivo con los datos de *OPTIMALE*. 135

5. Conclusiones. 138

Bibliografía 143

ANEXOS 148

ANEXO I. Encuesta piloto o *pretest*.

ANEXO II. Resultados de la encuesta piloto o *pretest*. 72 respuestas.

ANEXO III. Encuesta al traductor en los servicios públicos.

ANEXO IV. Documento con los datos de la encuesta del traductor y sus gráficas.

ANEXO V. Resultados de la encuesta del traductor en los servicios públicos. 146 respuestas.

ANEXO VI. Encuesta al formador.

ANEXO VII. Documento con los datos de la encuesta al formador y sus gráficas.

ANEXO VIII. Resultados de la encuesta al formador. 27 respuestas.

ANEXO IX. Estudio de *OPTIMALE Conference 2011*.

RESUMEN:

El conocimiento y manejo de los recursos adecuados es una de las claves de cualquier proceso de traducción. Además, este conocimiento cobra importancia si hablamos de la traducción especializada, pues el traductor tiene la necesidad de documentarse tanto lingüística como culturalmente. En este trabajo de investigación trataremos temas como los lenguajes especializados, las características de estos lenguajes, la formación del traductor, la importancia de la documentación en la formación del traductor, las competencias y habilidades del traductor y la traducción en los servicios públicos.

La originalidad del presente estudio de investigación reside en el objeto de estudio: los criterios de selección que utiliza el traductor que trabaja en los servicios públicos a la hora de elegir los recursos de traducción adecuados. La literatura existente en España sobre temas relacionados estrictamente con los recursos del traductor que trabaja en los servicios públicos (inglés-español) es poca. Con el presente trabajo pretendemos sentar un humilde antecedente en los estudios de investigación relacionados con este tema en nuestro país.

Con la intención de obtener unas conclusiones sobre los objetivos del presente trabajo de investigación, hemos realizado varias encuestas (una encuesta piloto, una encuesta al traductor en los servicios públicos y una encuesta al formador) y un pequeño estudio contraste con los resultados del estudio de *OPTIMALE Conference 2011*, que trataba de averiguar cuáles eran las habilidades y competencias que debería tener el traductor de cara al mundo laboral.

Finalmente, gracias a los resultados de las encuestas, hemos concluido que los criterios de selección más utilizados son los siguientes: criterios de autoría y calidad, criterios de contenidos y criterios de actualización y actualidad. Además, obtuvimos datos relevantes relacionados con la formación del traductor de acuerdo con la información obtenida en las encuestas y los datos de *OPTIMALE*. Podemos concluir que si bien el conocimiento y dominio de los recursos de traducción es necesario, existen otras competencias, como la lingüística y profesional, que son más esenciales e importantes de acuerdo con las demandas del mercado laboral.

PALABRAS CLAVE:

Terminología, traducción, lenguaje especializado, programas de formación de T&I, profesionalización de TISP, servicios públicos, recursos de traducción, criterios de selección de recursos.

ABSTRACT:

The appropriate knowledge and mastery of resources is one of the translation process's keys. Moreover, this knowledge becomes more important if we talk about specialized translation, as the translator is in need of being linguistically as well as culturally documented. In this research, we deal with topics such as the specialized languages, the typical features of the specialized languages, translator training, the importance of documentation in translator training, specific translator skills and competences and translation in the public service.

The originality of this research lies in its subject of study: the selection criteria used by translators who work in the public service and who have to choose appropriate translation resources. The scientific literature from Spain concerning topics related to the resources of public service translators (English-Spanish) is limited. In this paper, we want to set a modest precedent for research related to this topic in our country.

We conducted several surveys with the aim of reaching conclusions about the subjects of this research. The surveys used in our paper are a pretest, a survey aimed at translators in the public service, a survey aimed at the trainers, and a small contrast study with data from the OPTIMALE Conference 2011 study (which tried to find out the skills and competences that a translator should have in the current translation market).

Finally, from the results of the surveys, we have been able to conclude that the most frequently used selection criteria are the following: authority and quality criteria, content criteria, and updating criteria. In addition, we extracted relevant data related to translator training from the surveys and the OPTIMALE data. We can conclude that, though knowledge and mastery of the translator resources are necessary, there are other competences, such as linguistic and professional ones, which are more essential and important in the current labor market faced by translators.

KEYWORDS:

Terminology, translation, specialized language, Translation & Interpreting training, professionalization of the PSI&T, public services, translator's resources, selection criteria of translation resources.

1. Introducción.

La traducción en los servicios públicos es una profesión desconocida e infravalorada. Por traducción en los servicios públicos vamos a entender, en el presente trabajo, la traducción que se realiza en los campos médico-sanitarios y jurídicos-administrativos. En realidad, estamos hablando de una traducción específica de unos ámbitos muy concretos; es por esta razón por la que nos adentramos los lenguajes de especialidad.

El término *lenguajes de especialidad* ofrece aún mucha controversia en su definición y delimitación. Sin embargo, estamos hablando de un concepto que existe desde la antigüedad, cuando el ser humano tuvo la necesidad de denominar los nuevos conceptos que surgían gracias al conocimiento especializado en distintas áreas (el saber científico, el comercio, la medicina, etc.).

En este trabajo pretendemos abordar la traducción en los servicios públicos desde una perspectiva muy poco estudiada en la literatura científica: los recursos del traductor. Es necesario que hagamos especial hincapié en la falta de reconocimiento que tiene el traductor hoy en día; esta falta de reconocimiento y esta infravaloración de la profesión se acentúan cuando hablamos del traductor en los servicios públicos, que aparece ante el público general como una figura invisible y desconocida que no sabrían definir.

A lo largo de este trabajo abordaremos diversos aspectos relacionados con la realidad de la traducción en los servicios públicos en la actualidad, así como otros puntos de interés relacionados con este tema, como serían la formación del traductor, los ya mencionados lenguajes de especialidad, la enseñanza de los recursos en los estudios de Traducción e Interpretación (T&I) o las habilidades y competencias con las que todo buen traductor debería contar.

Sin embargo, no son pocas las dificultades y obstáculos con los que nos hemos enfrentado durante estos meses de trabajo, pues apenas hay estudios de investigación que se centren en los recursos del traductor en los servicios públicos. Este número de trabajos disminuye, cuantitativamente, si hablamos de un objetivo más específico como son los criterios de selección de los recursos de traducción en los servicios públicos. Podemos afirmar que, tras meses de búsqueda y recopilación de datos, no hemos encontrado un trabajo similar al que nos disponemos a hacer.

Si bien es cierto que la casi total carencia de trabajos de investigación con objetivos similares a este resulta un gran inconveniente, por otro lado, también hace que el presente estudio resulte original e innovador al tratar un tema tan poco tratado. No obstante, debemos matizar que el presente trabajo no pretende sentar un precedente, dado que es un trabajo de pequeñas dimensiones y muy centrado en un objetivo concreto. Nuestra intención es hallar unos resultados, dentro de la muestra analizada, que nos permitan dar respuesta al objeto de estudio del presente trabajo.

Por todas estas razones, y porque consideramos que el tema seleccionado es de gran interés y utilidad para el traductor en los servicios públicos, hemos decidido que sea la temática de nuestro Trabajo Fin de Máster.

1.1. Descripción del objeto de estudio.

Concretar el objeto de estudio es uno de los pasos iniciales y más importantes en cualquier proceso de investigación. Los objetivos, en estudios de estas características, no son más que metas que el investigador se marca en relación con los aspectos que desea indagar y conocer. En este trabajo partimos de una idea general, los recursos del traductor en los servicios públicos, hasta llegar a un aspecto muy concreto y específico del mismo: los criterios de selección de los recursos de traducción que emplea el traductor.

Durante el presente trabajo revisaremos parte de la literatura existente sobre la traducción en los servicios públicos así como los recursos del traductor. También abordaremos temas relacionados con el mismo, pues estamos hablando de un estudio donde varias disciplinas se relacionan y se solapan entre ellas, como son: la formación del estudiante de traducción, las asignaturas relacionadas intrínsecamente con los recursos de traducción, la traducción en los servicios públicos, los lenguajes de especialidad o las competencias y habilidades del traductor.

En resumen, el objeto de estudio del presente trabajo de investigación tiene una doble intención: investigar sobre un tema muy poco tratado en la literatura científica, como son los recursos de traducción, y llevar a cabo esta investigación desde un punto de vista diferente, innovador y relacionado con la perspectiva del usuario final de los recursos de traducción, que es la opinión del traductor. Pretendemos averiguar cuáles son los principales criterios de selección para elegir entre los diferentes recursos existentes en la actualidad y profundizar en la relación que existe entre los recursos de traducción, la formación el traductor y las demandas o exigencias del mercado laboral.

1.2. Justificación de la decisión del tema.

Durante el proceso de selección de un tema que nos interesara para llevar a cabo una investigación, fueron varias las posibilidades. Finalmente, optamos por elegir un tema relacionado con los recursos y herramientas del traductor porque consideramos que es un tema interesante, sobre todo, para el traductor y formador, y muy poco tratado en la literatura científica.

Una vez elegido el tema general, concretamos un poco más, ya que el tema de los recursos del traductor puede ser tratado desde muy diversos enfoques y necesitábamos delimitar el objeto de estudio. Nos pareció de gran interés y utilidad enfocar el objeto de estudio desde la perspectiva del usuario final de los recursos de traducción, el traductor, ya que es él quien hace uso de ellos para el desempeño de su trabajo. Para ello, estimamos relevante conocer cuáles son los criterios que más valoran los usuarios finales a la hora de seleccionar un recurso.

Consideramos que tratar un tema como este, del que apenas hay antecedentes, es innovador y diferente a los usuales trabajos de traducción meramente descriptivos. También, creemos que es importante por dos razones:

- Permite, tanto al traductor novel como al traductor profesional, saber cuáles son los principales criterios de selección que se deberían tener en cuenta para evaluar un recurso como útil y de calidad.

- Un estudio sobre la opinión de los usuarios finales de los recursos de traducción es de utilidad para los proveedores y creadores de recursos de traducción. Les permite saber, de acuerdo con la opinión de los usuarios finales, cuáles son los criterios que más valoran a la hora de seleccionar un recurso y, por lo tanto, poder centrarse en las exigencias que demanda el traductor a la hora de diseñar y lanzar al mercado un nuevo recurso de traducción.

Por las razones expuestas, elegimos realizar este estudio de investigación, relacionado con los recursos de traducción, desde un enfoque innovador como es intentar averiguar cuáles son los criterios de selección, más valorados por el traductor, para elegir los recursos pertinentes.

1.3. Clasificación del presente trabajo de investigación dentro de los estudios de traducción.

Nuestro trabajo de investigación se compone de dos partes claramente diferenciadas. En primer lugar, ofrecemos al lector un análisis descriptivo y sencillo sobre las diferentes disciplinas relacionadas con el objeto de estudio. En segundo lugar, realizamos un análisis práctico, un trabajo de campo, para dar respuesta a los objetivos delimitados en nuestro estudio.

Fue Holmes quien habló por primera vez de los estudios de traducción o Traductología, en una conferencia en 1972 titulada "*The Name and Nature of Translations Studies*". En dicha conferencia, efectuó la primera reflexión sobre nuestra disciplina, distinguiendo entre una rama pura y otra aplicada. Holmes clasificó los estudios de traducción en estudios teóricos, descriptivos y aplicados (Hurtado Albir, 2008).

De acuerdo con la clasificación realizada por Holmes, podemos resumir estas diferentes ramas con las siguientes palabras:

- Rama teórica. En esta rama se encuadran teorías generales, donde entrarían los estudios epistemológicos, filosóficos e interculturales, y las teorías parciales que están más orientadas a estudios de traducción centrados en ciertos parámetros como pueden ser el nivel, el medio, etc.

- Rama descriptiva. En esta rama se distinguen tres tipos de estudios que se clasifican en aquellos orientados al producto, los orientados al proceso y los orientados a la función.

- Rama aplicada. En esta rama se pretende conseguir investigaciones que tengan una aplicación directa y práctica hacia aquello que se estudia; en este caso encontramos la formación de los traductores y el estudio y desarrollo de recursos de traducción.

Resumiendo la visión de Toury, observamos que estas tres ramas de las que habla Holmes, en realidad, se encuentran imbricadas y relacionadas entre sí y no son excluyentes (Toury 2004). Hurtado Albir retoma esta clasificación y propone otra diferente, desde otro enfoque, donde distingue los siguientes tipos de estudio que expondremos de forma resumida (Hurtado Albir, 1994):

1. Estudios específicos (en 1999 deja fuera de la clasificación estos estudios).
2. Estudios lingüísticos.

3. Enfoques socioculturales.
4. Enfoques filosófico-hermenéuticos.
5. Enfoques textuales.

No obstante, estas diferentes clasificaciones en la mayoría de las ocasiones forman parte de un mismo estudio, pues la Traductología es una mezcla de diferentes disciplinas y estudios difíciles de delimitar y, por lo tanto, de clasificar. Resumiendo las palabras de Toury, podemos afirmar que la Traductología ha intentado adoptar el formalismo e incluso el simbolismo de las ciencias naturales y sociales, por lo cual ha asumido la metodología e instrumentos propios de la misma; pero al no ser una ciencia pura ni meramente social, sino una mezcla de diversas disciplinas, a menudo es difícil englobar un estudio en una rama bien delimitada (Toury, 2004).

Otra opinión que debemos tener en cuenta si intentamos delimitar nuestro objeto de estudio dentro de los estudios de traducción es la opinión de Gile. Resumiendo su perspectiva de este tipo de estudios, alude a los *open experiments*, que son experimentos exploratorios en Traductología en los cuales el investigador pretende comprobar si una idea que ha obtenido de su experiencia profesional tiene fundamento o enfoques más abiertos. Estos trabajos se hacen sobre casos individuales y los resultados solo tienen un valor orientativo, ya que no suelen ser reproducibles ni permiten su generalización o extrapolación (Gile, 1998).

Los estudios de campo (*observational research*) pretenden recopilar datos sin que se produzca ninguna intervención o manipulación de los mismos o las circunstancias que los puedan propiciar, para proceder después a su análisis y formulación de hipótesis u obtención de conclusiones. Arias define la investigación de campo de la siguiente manera (Arias, 1999: 21): "consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna".

Atendiendo a las diversas teorías expuestas aquí, podemos afirmar que nuestro objeto de investigación se encuentra dentro de los estudios descriptivos propuestos por Holmes y, a su vez, matizados por Hurtado; orientados concretamente a un proceso muy específico de la labor del traductor: la documentación por medio de los recursos existentes y la valoración que realizan los traductores de los mismos. A su vez, es un estudio de campo, pues en nuestro trabajo no partimos de ninguna hipótesis que queramos corroborar, más bien procedemos a una descripción y análisis de los datos que hemos obtenido por medio de una serie de encuestas a distintos profesionales con el objetivo de obtener nuestras propias conclusiones.

1.4. Objetivos.

Nuestro objetivo general a la hora de realizar este trabajo de investigación es averiguar cuáles son los principales criterios de selección que utiliza el traductor para elegir entre unos y otros recursos.

Como objetivos específicos y relacionados con el objetivo general, nos encontramos los aspectos relacionados con la formación en los recursos de traducción, la valoración que hacen de esta formación tanto los traductores como los formadores y la relevancia del conocimiento y dominio de los recursos de traducción de cara al mercado laboral y las exigencias de este.

2. Marco teórico.

2.1. Antecedentes.

En España son pocos los trabajos relacionados con los recursos del traductor. Esta afirmación cobra fuerza si nos centramos en un tipo de traducción que, a menudo, presenta discrepancias entre los especialistas a la hora de otorgarle una definición y delimitación clara y concisa: la Traducción en los Servicios Públicos.

Nuestro objetivo general, tal como hemos explicado en el punto 1.4., es averiguar cuáles son los criterios de selección que utiliza el traductor -usuario final- que trabaja en este ámbito a la hora de seleccionar un recurso u otro (sin importar qué tipo de recurso sea, pues este sería tema de otro trabajo de investigación, y nuestros propósitos tienen la firme intención de ser concretos y humildes). El mayor problema con el que nos hemos encontrado es la total y absoluta falta de antecedentes que aborden este tema desde el punto de vista que en el presente trabajo nos hemos marcado.

Tras una ardua búsqueda de trabajos similares que nos sirvieran de antecedentes, con el par de lenguas inglés-español, en el depósito de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Alcalá de Henares, no encontramos ninguno que abordara este tema desde este punto de vista. Los resultados de búsqueda son similares si buscamos en otras universidades españolas, en la base de datos de TESEO o en academia.edu.

No obstante, que exista una carencia de trabajos que aborden el tema de los recursos desde los objetivos que nos hemos marcado en este trabajo no quiere decir que no existan estudios que traten desde otro punto de vista los recursos con los que cuenta el traductor. Existen trabajos (tesis doctorales) que abordan el tema de las nuevas tecnologías, grandes herramientas del traductor en la actualidad, y que forman parte de los recursos con los que cuenta, así como artículos en varias revistas y libros donde se enumera una serie de recursos útiles para el traductor que se trabaja en el ámbito jurídico o médico.

En la Universidad de Málaga, Filatova realizó su tesis doctoral sobre un tema relacionado con la evaluación de herramientas y recursos informáticos. Nos encontramos ante un trabajo que pretende evaluar una serie de herramientas y programas para la traducción, sin especificar un ámbito específico de traducción, como sería, por ejemplo, delimitar el trabajo a la evaluación de las herramientas del traductor jurídico. El objetivo del trabajo de Filatova era realizar una investigación que comprendiera la evaluación, tanto cuantitativa como cualitativa, de diez categorías de herramientas y programas útiles para el ejercicio de la profesión del traductor, centrada desde el punto de vista del usuario para que así este pueda optimizar los recursos que utiliza y pueda desarrollarse profesionalmente. También, pretendía rellenar un hueco en los estudios de investigación sobre *software*, un campo de trabajo poco tratado en la literatura de investigación, y que nunca se había abordado desde el punto de vista y necesidades del traductor profesional. Como ya hemos indicado, Filatova realizó dos tipos de análisis: el primero, cuantitativo, ateniéndose a características de precisión sobre unas herramientas para obtener las mejores evaluadas por el usuario en función del cumplimiento de los requisitos de usabilidad, funcionabilidad, fiabilidad, eficiencia y portabilidad. Realizó dos fases en esta etapa de análisis: la primera fase, enfocada a los programas de uso general y la segunda fase, enfocada a las herramientas específicas de los traductores. El segundo análisis fue de carácter cualitativo, ateniéndose a características de calidad. Igualmente, obtuvo una lista de las herramientas mejor evaluadas por el usuario en función del

cumplimiento de los requisitos de usabilidad, funcionabilidad, fiabilidad, eficiencia, mantenibilidad y portabilidad. También realizó dos fases en esta etapa de análisis. La primera fase estaba enfocada a los programas de uso general y, la segunda, a las herramientas específicas del traductor. Finalmente, Filatova concluyó que ambas evaluaciones coincidían en los resultados obtenidos, a excepción de tres herramientas que tuvieron diferente orden en el análisis cualitativo del que obtuvieron en el análisis cuantitativo. En el apartado de conclusiones y aplicaciones didácticas y profesionales, Filatova concluye con la compilación de una lista de herramientas resultantes tras los diversos análisis cuantitativos y cualitativos que reúnen los criterios de calidad y funcionabilidad necesarios para el usuario real. Además, el trabajo deja una puerta abierta a nuevos desafíos e investigaciones en este terreno poco explorado, y la autora del mismo nos invita a tomar estos nuevos desafíos que ofrecen las nuevas tecnologías en relación al ejercicio de la profesión del traductor (Filatova, 2010).

Si hablamos de estudios sobre recursos del traductor y nos centramos en un ámbito de los servicios públicos, bien delimitado, como es la traducción jurídica, no podemos obviar el importante trabajo llevado a cabo por Borja Albi. En su libro *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica* recoge en dos tomos un material valiosísimo recolectado durante años de dedicación profesional a la enseñanza, la investigación y la redacción de artículos referentes a la traducción jurídica del inglés al español. La originalidad de este trabajo reside en que el enfoque es totalmente diferente al resto de trabajos de índole más teórica, pues en este prima la práctica. El manual discurre desde lo general (características del lenguaje jurídico, el ordenamiento jurídico y tipología textual en ambas lenguas; clasificación de los textos jurídicos existentes, introducción al derecho, etc.) hasta lo específico, que sería la práctica con documentos reales, la descripción de recursos de utilidad y calidad y los trabajos en corpus. Este manual tiene gran interés tanto para el profesional como para el estudiante de traducción que desee incrementar sus conocimientos de forma autodidacta en la traducción jurídica (Borja Albi, 2007).

Otra obra que merece nuestra atención en este trabajo es *Traducción y nuevas tecnologías. Herramientas auxiliares del traductor* de Valero y Cruz (Valero, 2001). En este libro nos encontramos con una serie de artículos sobre diversos temas relacionados con la traducción redactados por profesionales. El libro comienza con una introducción del tema en la que se nos explica que gracias a la aparición de internet y su enorme expansión desde su comienzo se ha producido una revolución en el proceso del trabajo del traductor. A consecuencia de la irrupción de internet, ha aumentado el número de recursos con los que cuenta el traductor a la hora de realizar su trabajo, a la vez que las herramientas han condicionado significativamente la labor de traducción (el correo electrónico, los buscadores, las herramientas de traducción asistida TAO, etc.), por lo que nos encontramos con una gran proliferación de recursos, y estos aumentan si trabajamos con una lengua como el inglés, que es la lengua franca de nuestros tiempos. Durante las diferentes conferencias de los profesionales invitados para redactar sus artículos, nos encontramos con algunos temas que, si bien no son específicamente sobre los que versa nuestro estudio, sí nos sirven como antecedentes y base teórica del mismo por las semejanzas que comparten. Podemos encontrar, en el mismo manual, un espacio dedicado a los traductores *on-line* donde se pone de manifiesto la importancia de internet, pues no solo es una gran fuente documental donde encontrar recursos variados como diccionarios, glosarios, bases de datos, etc.; sino que también supone una fuente potencial de trabajo para el traductor autónomo y de su dominio de ella dependerá parte de su cartera de trabajo y formación, de acuerdo con la opinión resumida que hemos extraído del artículo de dicho libro firmado por Dafouz (Dafouz en Valero, 2001).

Otro trabajo de especial interés, dado el objeto de nuestro estudio, es el llevado a cabo por Díez, Laso y León, y Tejedor, que trata sobre una evaluación de los traductores automáticos (Díez, Laso y León, y Tejedor en Valero, 2001). En este trabajo, se procede a la evaluación de dos traductores automáticos teniendo en cuenta la publicidad de los mismos y el análisis lingüístico de las traducciones obtenidas para comprobar, de esta forma, la eficacia de los dos traductores y ponerlos a prueba. Finalmente, se concluye que traductores automáticos similares dan errores automáticos similares, pues, resumiendo de forma sencilla la opinión de Cerdá, resulta complicado traducir palabras en contexto, ya que la transferencia de un texto desde la lengua de origen hacia la lengua meta implica un sinfín de reglas que hace que la traducción automática sea difícil, por no decir imposible (Cerdá, 1995).

En otro trabajo, llevado a cabo por Pereira y Lorenzo, sobre las herramientas disponibles en internet al servicio del traductor (Pereira y Lorenzo en Valero 2001), nos encontramos con uno de los temas más interesantes relacionados con el objeto de nuestro estudio: los recursos propiamente dichos. En dicho trabajo, se menciona la importancia de una buena formación en relación a las nuevas tecnologías para el traductor del siglo XXI, pues internet se ha convertido en una de las herramientas imprescindibles para la realización de nuestro trabajo. En este artículo se señala uno de los aspectos que trataremos posteriormente, la formación de los traductores respecto a los recursos. Este trabajo señala que existe una carencia de este tipo de conocimientos en gran parte de las universidades españolas que ofertan estudios en Traducción e Interpretación (T&I), ya que los estudiantes cuentan con un manejo poco efectivo del material informático. Tras la lectura minuciosa de esta recopilación de diversos trabajos de profesionales que se dedican al trabajo y/o investigación de este tema tan poco tratado en los estudios de investigación, hemos considerado este manual de especial interés como antecedente teórico de nuestro trabajo.

En un trabajo de Román sobre algunos recursos que pueden ser de interés y utilidad para el ejercicio de la profesión de traducción (Román, 2011), nos encontramos con las peculiaridades relacionadas con el ejercicio de la profesión de traductor e intérprete y con el mercado en el que los profesionales prestan sus servicios. La parte más interesante relacionada con nuestro objeto de estudio es la final, donde la autora nos presenta una "modesta" recopilación de algunos recursos interesantes para el ejercicio de la traducción. Hemos seleccionado este trabajo como antecedente, ya que la autora, para la selección de los recursos que vamos a nombrar a continuación, se basa en los siguientes parámetros o criterios que nos serán de gran utilidad a la hora de establecer qué criterios son los más usados en las encuestas de nuestro trabajo: criterios de fiabilidad, funcionabilidad y calidad.

Otro posible antecedente lo encontramos en el trabajo de García, que trata sobre una breve evaluación de la principales revistas electrónicas de traducción ateniéndose a una serie de criterios (criterios de autoría, contenido, diseño y opinión personal), que nos serán de gran utilidad a la hora de realizar nuestras encuestas (García, 2007).

Alonso, en uno de sus trabajos, nos presenta un antecedente de interés para nuestro trabajo de investigación ya que trata sobre los recursos de traducción en la formación de la Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos (T&ISSPP) (Alonso, 2009). Este trabajo está relacionado con los recursos y materiales que se emplean en la Traducción e Interpretación (T&I) en los servicios públicos desde una perspectiva diferente a la convencional, es decir, el usuario final; pues se centra en el punto de vista de la formación del profesional. Hemos creído conveniente tratar la formación del traductor e intérprete en las siguientes páginas, pues en ella reside parte del conocimiento y manejo adecuado de los

recursos. Esta es la principal razón por la que este trabajo nos ha resultado de gran interés, ya que comprende una compilación de materiales y recursos seleccionados teniendo en cuenta los siguientes criterios de selección: la calidad, fiabilidad y funcionabilidad. En este trabajo, Alonso señala, de forma que resumiremos para el lector, que encontraremos materiales específicos diseñados por equipos de docentes e investigadores que imparten formación en T&ISSPP. También hace especial hincapié en que los materiales reunidos han sido previamente seleccionados atendiendo a criterios didácticos bien definidos con el único objetivo de convertirse en una herramienta adecuada para la formación en T&ISSPP. Alonso habla de una clara tendencia de la disponibilidad en línea de contenidos de acceso gratuito, con gran cantidad de recursos. En consecuencia, señala también algunos de los riesgos con los que se encuentra el usuario a la hora de consultar información y es que no todos los materiales en la red tienen una clara condición informativa, ni son sometidos a un control exhaustivo de calidad y, a menudo, quedan obsoletos en poco tiempo

González (en Romana, 2005), en uno de sus trabajos que trata sobre los recursos de investigación en el área de la T&I, recoge una reseña de gran utilidad de aquellos recursos de máximo interés para la investigación en las áreas de la traducción e interpretación. Este trabajo, al igual que los anteriores, tiene un compendio de recursos que ha pasado satisfactoriamente unos criterios de selección y, normalmente, se trata de recursos accesibles en internet. González resume de la siguiente manera el objetivo del presente trabajo:

> Para llevar a cabo esta tarea, nuestro criterio de selección de los recursos de la red viene determinado por la necesidad de reunir en un mismo documento todos aquellos enlaces de sumo interés para los investigadores en traducción e interpretación, por lo que hemos decidido seleccionar las páginas más exhaustivas y provechosas aportando nuestra valoración personal sobre la utilidad de las mismas (González en Romana, 2005: 301).

En este trabajo, González habla sobre "criterio de selección", tema objeto de estudio de nuestro trabajo de investigación. Resumiendo sus aportaciones, podemos afirmar que una lista con unos criterios de selección es necesaria, permite asegurar una calidad más que suficiente y resulta útil a la hora de evaluar los recursos existentes en relación a su calidad. González acaba este trabajo, tras realizar una enumeración y breve descripción de los recursos más importantes de las categorías señaladas arriba, con la siguiente conclusión:

> Con esta ponencia hemos querido proporcionar una posible clasificación que reúna los principales recursos útiles para el investigador en traducción e interpretación, de modo que obtenga una visión global de todo lo que le ofrece internet para desarrollar su labor académica y profesional. Es por tanto, un punto de partida para poder seguir ampliando y actualizando esta información y minimizar el tiempo de búsqueda, tan valioso en esta profesión.
>
> No obstante, queremos recordar que esta clasificación responde a un criterio puramente personal y orientativo, pues ante la gran avalancha de información existente sobre este campo, hemos seleccionado aquellos enlaces que pudieran ser de mayor utilidad para el traductor-intérprete y que gocen de mayor prestigio o autoridad entre los especialistas.
>
> Concluimos, por tanto, señalando que Internet ha supuesto toda una revolución tecnológica en muchos ámbitos del saber, pero sobre todo en el campo de la traducción, modificando hábitos y costumbres que nunca antes hubiéramos imaginado, creando pues un universo multimedia en el que el traductor se mueve traspasando fronteras en cuestión de minutos. (González en Romana, 2005: 311-312).

2.2. La formación del traductor: una visión de los últimos años.

En este apartado veremos uno de los aspectos más importantes relacionados con el objeto de estudio del presente trabajo. Se trata de la formación del traductor durante su etapa de aprendizaje, antes de incorporarse al mundo laboral. Pretendemos ofrecer al lector una panorámica breve y general sobre la formación del traductor, para después profundizar un poco más en la formación centrada única y exclusivamente en los recursos del traductor.

Hurtado Albir es una de las grandes autoras que en España ha trabajado y dirigido proyectos de investigación relacionados directamente con la enseñanza y formación de traductores. Por esta razón, tanto sus aportes como conocimiento sobre la materia nos resultan de especial interés en el presente trabajo de investigación, que pretende abordar, de forma muy general, el ámbito de la investigación en la formación de traductores, centrándonos sobre todo en el conocimiento y manejo de los recursos de traducción.

Hurtado Albir señala que aún hoy en día hay muchas carencias en los estudios de investigación que se centran en este ámbito. La traducción profesional es muy poco reconocida, y esta falta de reconocimiento se acentúa en según qué ámbitos se produzca el proceso de traducción. Esto ha provocado que en España estemos a años luz, en cuanto a Traductología se refiere, que en otros países como muchos de los anglófonos. Las consecuencias se traducen en una implantación de los estudios centrados en T&I tardía (hasta 1991 no se crea la licenciatura en T&I), una falta de trabajos empíricos relacionados con el tema bastante notable con la consecuente ausencia de unos planes de estudio que vayan en consonancia con las demandas reales del mundo profesional (Hurtado Albir, 1999).

No obstante, en los últimos años, se ha producido un proceso de renovación en el mundo de la traducción. En las últimas décadas se han incrementado los estudios de Traductología y se ha producido un auge e interés en los estudios dirigidos a la mejora de la formación de los futuros traductores y la autonomía en la enseñanza de esta materia. En cierta medida, las nuevas tecnologías, herramientas de trabajo y la propia noción de la traducción han ido evolucionando hacia un tipo de traducción comunicativa con el objetivo de que sea capaz de solventar las necesidades del destinatario. Aunque la Traductología es una disciplina joven en la que se solapan muchas tendencias, ya existe, hoy en día, una herencia teórica gracias a los recientes estudios de traducción que se han llevado a cabo en las últimas décadas (Snell-Hornby, 1988; Toury, 2004; Aguilar, 2004).

A pesar del incremento en los estudios de traducción, aún en la actualidad hay numerosos autores (Aguilar, 2004; Mayoral, 2001; Sager, 2002) que se quejan de la falta de coordinación que existe entre las diferentes metodologías que se realizan en las universidades y planes de estudio del grado en Traducción e Interpretación; y el mercado laboral, las demandas reales de las empresas de traducción y las necesidades que no se cubren en las universidades. Sobre esto, tenemos varias opiniones de gran interés que nos serán de utilidad para adentrarnos en la formación y la enseñanza de la traducción. Hemos recogido algunas de las más interesantes para nuestro tema de estudio, entre las que se encuentran opiniones como las de Hurtado Albir:

> Sin embargo, a pesar de todos estos avances no se ha producido un desarrollo de la didáctica específica que comporta la formación de traductores e intérpretes. La investigación en didáctica de la traducción se encuentra a años luz de la que se ha efectuado en otras didácticas. Se adolece, ya en primera instancia, de falta de investigación en cuanto a diseño curricular: diseño de objetivos de aprendizaje para cada nivel y tipo de enseñanza, propuestas metodológicas (actividades pedagógicas, criterios para la selección de

> materiales, elaboración de la unidad didáctica) y evaluación (*qué* se evalúa y *cómo* se evalúa) (Hurtado Albir, 1999: 10).

Hemos creído conveniente añadir este párrafo porque en él se nombran, claramente, los criterios para la selección de materiales (recursos), objeto de nuestro tema de estudio. A pesar de los años que han pasado desde que Hurtado Albir realizó este trabajo, todavía la investigación centrada en temas tan concretos sigue siendo minoritaria en España. Este es uno de los principales problemas con los que nos encontramos a la hora de presentar una base teórica sólida para nuestro estudio, ya que hay una carencia notable en este tipo de investigaciones.

Como contraste a esta opinión de Hurtado Albir, que data del año 1999, tenemos la de otros investigadores, jóvenes traductores y profesionales de este mundo que hablan de una mejoría en este aspecto. Aunque mantienen la opinión de que los planes de estudio del grado en T&I deberían actualizarse y dirigirse más al mercado laboral, ya existen metodologías y nuevos diseños curriculares que tienen en cuenta tanto las nuevas tecnologías, las exigencias del proceso de convergencia del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que prioriza los métodos de enseñanza que invitan a una mayor participación y colaboración del estudiante; la incorporación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) y las exigencias reales del mercado de la traducción, más allá de las aulas (en Calvo, Enríquez, Jiménez, Mendoza, Morón y Ponce, 2011).

La realidad es que las universidades, si observamos sus planes de estudio, suelen enfocar sus modelos didácticos en función de los objetivos del curso (traducción especializada, documentación, etc.) y de los instrumentos didácticos con los que cuenta. Sin embargo, los grados de T&I adolecen, en la mayoría de los casos, de modelos didácticos que tengan en cuenta el mercado de trabajo y el tipo de alumnado, que son dos factores importantísimos. Son muchos los profesionales que hacen hincapié en este aspecto y defienden una docencia más práctica y dirigida al mundo profesional, con una mayor especialización (Snell-Hornby, 1992; Sager, 2002; Aguilar, 2004).

Como apunta Aguilar en una encuesta realizada a unos alumnos de traducción especializada (2004: 18-19), "se consideraba con poca o muy poca preparación para incorporarse al mercado una vez finalizados sus estudios […], estimaba necesarias más clases prácticas, asignaturas específicas y adaptadas al mercado real de la traducción".

Nos encontramos ante numerosas críticas a la formación que reciben los traductores en las universidades españolas, aunque con la implantación del marco EEES y la aparición de nuevas vías de investigación en la disciplina, esta realidad está cambiando poco a poco y hay ya un número considerable de artículos y trabajos que se dedican a este ámbito de la Traductología (Calvo, Enríquez, Jiménez, Mendoza, Morón y Ponce, 2011).

Siguiendo en esta línea, también son muchos los autores internacionales que han hecho hincapié en este aspecto de la enseñanza. No es un caso exclusivo de España. La revolución que se ha producido en los últimos años en la información y la comunicación ha producido cambios en muchas profesiones, siendo la del traductor una de ellas. El mercado laboral demanda traductores con gran profesionalidad, un amplio conocimiento cultural (para enfrentarse a los diversos textos que deban traducir), el uso de un gran número de recursos con eficiencia y la capacidad de ser versátiles para que así sean capaces de controlar todos los elementos que conlleva el proceso de traducción y, de esta manera, producir textos de calidad (Archer, 2002; Askehave, 2000).

Este apartado pretende enfocar el proceso de formación no solo desde la adquisición y dominio de las lenguas de trabajo, sino en otros aspectos tan importantes como son el desarrollo de las habilidades y conocimientos necesarios para enfrentarse a una diversidad de textos, la documentación, la terminología, la edición electrónica y el dominio informático de los recursos de traducción que forman parte de la profesión del traductor en la actualidad, como el conocimiento especializado en diferentes tipos de texto y las competencias profesionales para enfrentarse al mercado laboral y sus necesidades.

Una vez hemos abordado el tema de la formación del traductor desde el punto de vista que hemos creído oportuno en relación a nuestro trabajo y la metodología que vamos a seguir, profundizaremos más en la formación que reciben los estudiantes en las universidades españolas relacionada exclusivamente con los recursos de traducción en el apartado 2.4.

Para finalizar este apartado, que hemos intentado que sea una breve y clara aproximación a la formación del traductor en la actualidad; resaltando sus puntos más débiles con el objetivo de ofrecer una crítica que sirva a una futura mejora, consideramos oportuno cerrar el tema con una cita de Aguilar, que resume de forma concisa y directa los retos actuales en torno a la formación de traductores. Tal como dice Aguilar (2004: 24): "La Universidad debe ofrecer una formación realista, cuyos contenidos guarden una mayor relación con la realidad de la profesión y mediante la cual se permita al alumnado competir en el mercado laboral y contar con las habilidades y conocimientos que les serán exigidos".

2.3. La formación del traductor y los proveedores de servicios en los SSPP.

Durante el transcurso de los estudios en Traducción e Interpretación no existe una verdadera formación para el traductor en los servicios públicos. En algunas ocasiones se ofertan asignaturas que tienen que ver con la mediación intercultural o con los servicios públicos (como veremos en los siguientes apartados). Sin embargo, no suele ser lo habitual, ni tampoco el hecho de cursar una o dos asignaturas durante cuatro años de grado permiten obtener un conocimiento preciso de este ámbito. Por esta razón, este tipo de formación suele realizarse, sobre todo, en estudios de posgrado especializados en este campo o cursos de formación.

Dentro de la formación del mediador/traductor-intérprete en los servicios públicos está el destacado papel del grupo FITISPos. Este grupo está dedicado a dos aspectos:

- La formación de traductores e intérpretes para los servicios públicos en aquellas lenguas de mayor demanda.

- La investigación en la calidad de la comunicación en estos entornos. Sus objetivos principales son el análisis de la calidad de la comunicación en los servicios públicos entre proveedores de servicios y población extranjera no hispanohablante, estudio y contribución al diseño de sociedades multiculturales y desarrollo e intercambio de materiales para la formación.

Desde sus orígenes, el grupo ha estado coordinado por la doctora Carmen Valero. Este grupo comenzó su funcionamiento en 1996 y continúa hasta la actualidad. El grupo FITISPos se basa en la multidisciplinariedad e investiga, sobre todo, temas relacionados con las

minorías étnicas y lingüísticas y la mediación interlingüística e intercultural en los ámbitos institucionales (Valero, 2006).

El grupo FITISPos comenzó con un Título Propio de la Universidad de Alcalá y en la actualidad consta con un Máster en Comunicación Intercultural y Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Otras universidades que realizan estudios de formación para esta nueva profesión son:

- Las universidades de Salamanca y Valladolid imparten un Máster en Traducción y Mediación Intercultural en Entornos Profesionales.

- La Universidad Autónoma de Madrid imparte un curso de formación continua de posgrado de 23 ETCS en Comunicación Intercultural, Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos.

- La Universidad de Málaga imparte un Máster en Traducción, Mediación Intercultural e Interpretación.

- La Universidad Autónoma de Barcelona imparte un Máster en Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales.

- La Universidad de La Laguna dispone de un título de Experto Universitario en Traducción e Interpretación para los Servicios Comunitarios.

Todos estos cursos complementarios y másteres obedecen a una realidad social: la necesidad de formación de profesionales que puedan mediar y facilitar la comunicación con la población extranjera de nuestro país. Su adecuada formación y profesionalización es de vital importancia a la hora de la prestación de unos servicios igualitarios y de calidad, independientemente de la lengua o cultura del solicitante de dichos servicios.

Aunque es importante la formación del mediador/traductor-intérprete, no es solo el único factor clave para que se produzca una comunicación correcta y útil. En el proceso de la comunicación en los servicios públicos con población inmigrante intervienen tres actores:

- La misma población inmigrante.

- El mediador/traductor-intérprete.

- Los proveedores de los servicios públicos.

Sería poco útil, además de una empresa draconiana y utópica, intentar formar a la población solicitante de los servicios públicos sobre los aspectos claves que favorezcan a una comunicación propicia. Sin embargo, resumiendo el trabajo Corsellis, sí sería conveniente que los proveedores en los servicios públicos recibieran formación para poder trabajar conjuntamente con el traductor o intérprete con el objetivo de conseguir una comunicación de calidad. Hemos considerado adecuado la inclusión de este trabajo porque, si bien no está relacionado directamente con el tema de los recursos, sí lo está con la traducción en los servicios públicos, que es el contexto con el que trabajamos en el presente trabajo (Corsellis en Valero, 2003).

Corsellis comienza el artículo estableciendo los elementos que proporcionan a los trabajadores las habilidades necesarias para el desempeño satisfactorio de su trabajo y acaba dividiéndolas en cuatro grupos:

> 1. Habilidades comunicativas. Los buenos profesionales que trabajan en los servicios públicos se caracterizan por un elevado grado en las habilidades de comunicación, que resultan imprescindibles a la hora de tratar con un público tan diverso y ser capaces de identificar y atender adecuadamente a cada individuo.
>
> 2. Competencia para poner en práctica las habilidades profesionales. Este elemento se refiere sobre todo a la capacidad de adaptar las diferentes habilidades profesionales al cliente.
>
> 3. Conexiones con otras disciplinas dentro del equipo y con el público. Es indispensable saber trabajar en equipos pues si una característica comparten los profesionales de los servicios públicos es esta; la necesidad de trabajar en equipo para conseguir los resultados más satisfactorios.
>
> 4. Compromiso con su trabajo. La mayoría de los profesionales en los servicios públicos son personas que se preocupan profundamente por su trabajo (en Valero, 2003: 72-73).

Sin embargo, la realidad social de los últimos años ha cambiado con el enorme movimiento mundial de población, y esto tiene repercusiones en las habilidades comunicativas en los servicios públicos. Entonces, los cuatro puntos mencionados anteriormente sufren las consecuencias, pues los profesionales de los servicios públicos, al tener que tratar con una población con diferente idioma y, en ocasiones, con diferente cultura, también se sienten frustrados al no poder realizar su trabajo de forma natural. Corsellis señala cuatro consecuencias en relación con los cuatro elementos señalados anteriormente:

> 1. La comunicación tan esencia entre ellos se reduce, a menudo, al nivel rudimentario de gestos.
>
> 2. La competencia profesional que les permite responder a los individuos se les niega por falta de información.
>
> 3. El reconocimiento que les permite establecer conexiones inter-disciplinarias a través de intérpretes o traductores para realizar su trabajo de modo eficaz puede no existir, o bien pueden no tener la misma relación con los miembros de otras comunidades que tienen una lengua distinta.
>
> 4. Su compromiso puede disminuir con el tiempo si la situación persiste o aumenta porque –sin la ayuda y apoyo adecuado- la esperanza de hacer bien su trabajo disminuye; o bien llega al límite en el que existe un riesgo profesional, incluso con la posibilidad de llegar a un litigio (Corsellis en Valero, 2003: 74-75).

Corsellis señala, a continuación, algunas de las habilidades que deberían tener los proveedores de los servicios públicos a la hora de trabajar con un traductor y que nosotros vamos a resumir de forma breve. Se trata de habilidades que podrían aprenderse con los adecuados cursos de formación; pues, como hemos señalado anteriormente, el trabajo entre los diferentes equipos –y los profesionales lingüístico-culturales deberían ser parte de esos equipos– es fundamental para la obtención de resultados de calidad y satisfactorios. Entre estas habilidades que señala se encuentran, de forma resumida, las siguientes:

- Reconocer cuando se necesita una traducción.

- Identificar el idioma correctamente.

- Tomar la decisión adecuada cuando no existen los pertinentes formularios en la lengua del usuario o este cuente con un bajo grado de alfabetización.

- Evaluar el texto que se tiene que traducir atendiendo a su complejidad, detalles técnicos y propósito.

- Contactar y contratar al traductor más adecuado.

- Proporcionar un plazo razonable para que pueda hacerse la traducción.

- Informar al traductor y estar preparado para contestar a cualquier pregunta y aclaración que necesite.

- Hablar con el traductor sobre lo que debe hacerse cuando, por ejemplo, no existen equivalencias funcionales, cuando no existe una palabra o término en la otra lengua, y cómo deben acomodarse aspectos concretos relacionados con el futuro lector.

- Dejar claras las fechas de entrega y cuestiones como la presentación o las portadas recordando aspectos técnicos que pueden darse según los diferentes códigos (los árabes escriben de izquierda a derecha).

- Explicar y facilitar cualquier requisito de seguridad.

- Clarificar cualquier comprobación o corrección.

Sin embargo, la comunicación por sí sola no es suficiente sin las habilidades y estructuras que permitan la provisión de servicios eficaces. Corsellis afirma que los proveedores de servicios que trabajan con varias culturas necesitan adquirir las siguientes habilidades:

> - Conocimientos previos generales sobre el trasfondo cultural y lingüístico del cliente.
>
> - Proveer de información accesible a los clientes con la siguiente información: propósito del encuentro y contexto de la reunión, perfil de los profesionales así como su posición.
>
> - Extraer la información adecuada sobre los clientes para facilitar la comunicación y el buen servicio.
>
> - Dar información adecuada y apropiada sobre el servicio, sus procedimientos y el personal implicado.
>
> - Adaptar el servicio donde sea posible y necesario para satisfacer las necesidades individuales de los clientes.
>
> - Hacer las valoraciones, negociación y toma de decisiones de manera que se adapten tanto como sea posible a la naturaleza bicultural de la situación.
>
> - Informar de la forma más apropiada sobre cualquier dimensión cultural adicional de manera responsable y objetiva a los colegas y miembros de otras disciplinas que les puede ayudar en la realización de sus tareas (en Valero, 2003: 84-85).

Además, Corsellis señala que el dominio de estas habilidades no solo se deben aplicar a estos profesionales y voluntarios de los servicios públicos sino que también a los gerentes de los mismos, los administradores. Finalmente, Corsellis matiza que es importante el trabajo en equipo, incluyendo a los profesionales lingüísticos-culturales. En este punto surgen tres puntos principales:

1. Las personas con habilidades específicas que son nuevas en el equipo deben ser admitidas y se les debe dar un espacio para trabajar igual que a los otros miembros del equipo.

2. Las mismas habilidades y estructuras que se requieren para trabajar básicamente en las lenguas y culturas sirven para cualquier otra disciplina en los servicios públicos.

3. Las personas con las nuevas habilidades deben ser responsables en el desarrollo de su trabajo por lo que deben estar más vigilantes para crear, a nivel nacional, sistemas coherentes de selección, formación, evaluación, desarrollo profesional continuo y aplicación de un código de ética y de la buena práctica.

Para finalizar el apartado dedicado a la formación específica, tanto de los traductores-intérpretes como de los proveedores y gerentes de los servicios públicos, Corsellis señala las ventajas que conlleva una formación y profesionalización adecuada de estos servicios en los siguientes puntos:

> - La calidad del servicio, gracias al apoyo lingüístico y cultural, mejora visiblemente y con rapidez.
>
> - También mejora la calidad del servicio con los clientes de los servicios públicos que comparten la misma lengua y cultura.
>
> - Todo apunta a que estas buenas prácticas se traducen a la larga en una reducción importante del gasto.
>
> - Las personas que no hablan la lengua del país de acogida logran integrarse más fácilmente, aumenta su confianza en el personal de los servicios públicos y resulta más fácil colaborar con ellos.
>
> - El personal de los servicios públicos se siente más satisfecho al tratar con personas de otras lenguas y culturas por lo que su frustración, provocada por la incapacidad de una comunicación satisfactoria, disminuye (Corsellis en Valero 2003: 88-89).

Aunque todavía queda mucho camino por recorrer en la traducción e interpretación en los servicios públicos, al menos gracias a los estudios sobre el campo de profesionales de la materia, el camino queda más claro con lo que el siguiente paso sería cruzarlo y solventar los problemas que puedan surgir. La formación, en esta línea, debe ir dirigida primero a la profesionalización y formación adecuada del mediador, traductor-intérprete; aunque no hay que olvidar, como señala Corsellis, que es igualmente relevante una formación al profesional de los servicios públicos, así como a sus gerentes y administradores (Corsellis en Valero, 2003).

2.4. La importancia de la documentación en la enseñanza y ejercicio de la traducción: los recursos del traductor.

Si nos adentramos, un poco más, en el objeto de estudio del presente trabajo, inmediatamente debemos traer a colación el concepto de la documentación. Podríamos agrupar los recursos dentro de esta materia, pues el traductor necesita documentarse tanto en aspectos lingüísticos como en culturales, sin olvidar su función como mediador. La traducción ha sido y es el medio por el que las sociedades, desde épocas inmemoriales, han transmitido el conocimiento, por lo que podemos afirmar, de acuerdo con las conclusiones que hemos

extraído del trabajo de Pinto, que el traductor es una especie de analista de información. A consecuencia de esta necesidad imperiosa de documentarse, debe acudir a las fuentes de la información, y para ello debe saber usar los recursos y herramientas existentes (Pinto, 2000).

No olvidemos que el desarrollo de la traducción forma parte del proceso general de transferencia de la información, que ha sufrido un enorme desarrollo en las últimas décadas gracias a la gran expansión de las nuevas tecnologías y por consiguiente, los soportes, como son los medios de carácter electrónico. Todo esto afecta al desempeño de la profesión del traductor que, como ya hemos señalado anteriormente, no solo se enfrenta a los problemas de carácter lingüístico –por los que también debe documentarse a menudo– sino a todos los referentes con el contexto del texto de origen que son de naturaleza documental (Pinto, 1999a).

Cabe señalar que en las últimas décadas los estudios de traducción han tenido un gran avance y desarrollo. Todas las ramas que constituyen esta disciplina (estudios teóricos, descriptivos y aplicados) se han nutrido con los años de los aportes de diferentes disciplinas como son la lingüística, la sociología, los estudios culturales, la documentación, la informática, etc. Todos estos estudios y la consolidación de la disciplina han experimentado un gran apogeo tras la Segunda Guerra Mundial y la consiguiente aparición de instituciones y organizaciones internacionales que requieren de servicios de traducción e interpretación, y provocan que esta disciplina se sitúe en un primer plano si hablamos de la actividad comunicativa y la mediación. Un ejemplo claro de ello es la aparición de la interpretación de conferencias en los juicios de Nuremberg en 1945-1946 (Baigorri, 2000).

Todos estos cambios incentivaron la proliferación de los estudios de traducción y desde la década de los ochenta fueron muchos y muy diversos los estudios sobre la traducción como una interdisciplina, ya que agrupa un elevado número de materias (Snell-Hornby, 1988). En este punto es cuando comienza a tenerse en cuenta factores no meramente lingüísticos y teóricos, sino que también se mira hacia factores extratextuales e interculturales. Surgen algunos nombres que abogan por la integración de estos enfoques –lingüísticos y culturales– (Baker 1996, 2002).

Dentro de esta perspectiva podemos señalar que la documentación, igual que la traducción, es una materia interdisciplinaria ya que puede aplicarse a cualquier campo del conocimiento. Su objetivo no es otro más que hacer accesible la información demandada por los usuarios mediante la organización, la identificación, la selección, el análisis y la evaluación de las fuentes de información. Siguiendo con esta perspectiva de la documentación aplicada a la traducción nos encontramos con la opinión de López (1995: 99), quien distingue "tres aspectos de la ciencia documental: la documentación general, especializada y aplicada". Dentro del tema objeto de nuestro estudio, podemos agrupar los recursos que el traductor necesita en los servicios públicos tanto en la categoría general (traducción de panfletos informativos con un lenguaje bastante general, prospectos informativos sin dificultades lexicográficas, etc.) como en la categoría especializada (informes médicos de gran especialización, contratos, sentencias, documentos administrativos, etc.).

Pinto (2000) habla en uno de sus trabajos sobre la gran importancia de la actividad documental en el ejercicio de la traducción. Expresa, resumiendo su trabajo, que en el ámbito de la sociedad de la información y de la comunicación se deben señalar dos características significativas: la alta valoración que se da a la información de calidad y la mayor accesibilidad de las fuentes informativas. Y es que cuando hablamos de los recursos del

traductor y las nuevas tecnologías y los usos de la informática no podemos olvidar que cantidad no es sinónimo de calidad y en la actualidad la red está infestada de un gran número de recursos y herramientas, uno de los principales problemas en esta sobresaturación de recursos es que, a menudo, no pasan por unos parámetros de calidad necesarios. Queda en el rigor y el conocimiento del traductor identificar aquellas fuentes de información que pueden ser útiles y de autoría que garantice la calidad de aquellas otras que no lo son. Por todos estos aspectos señalados resulta de especial importancia la formación de los traductores en cuanto a las herramientas documentales y los recursos adecuados para la realización de su trabajo, ahorrándoles así tiempo y garantizando la calidad del resultado final.

Sin embargo, si hablamos de recursos del traductor y nos referimos a la disciplina de la documentación no podemos ni debemos olvidarnos de la terminología. El manejo de esta será una clave fundamental para la traducción de textos especializados, ya que el núcleo del lenguaje es su terminología. Es aquí cuando entran los criterios de selección del usuario real que deberá seleccionar la información idónea discriminando las fuentes innecesarias o anticuadas.

En este punto del trabajo, nos encontramos con diversos teóricos (Pinto 1999b, Mayoral 1994, Baker 1996, 2002, Snell-Hornby, 1992) que definen a la traducción como una interdisciplina, donde la documentación (donde incluimos el conocimiento y manejo de los recurso de traducción), forma parte de ese conjunto de interdisciplinas que son pilares importantes en el proceso de la traducción lingüística y cultural. Una vez hemos presentado este breve y general resumen sobre la documentación como proceso inherente de la traducción nos preguntamos, ¿cuál es su práctica real? ¿Han incluido los planes de estudio de las universidades españolas asignaturas que ayuden al traductor en su formación en relación a los recursos?

Para responder a estas preguntas hemos analizado los planes de estudio de 18 universidades públicas españolas donde se imparten los estudios en Traducción conocidos como Grado en Traducción o Interpretación en la mayoría de ellas, con algunas diferencias en la denominación en la Universidad de Alcalá de Henares (Grado en Lenguas Modernas y Traducción) y en la Universitat de València (Grado en Traducción y Mediación Interlingüística).

No hemos tenido en cuenta las asignaturas sobre la traducción especializada donde hemos de suponer –y esto depende del plan de estudios de cada universidad, sus medios y su profesorado– que se hace una breve introducción a los recursos, dado su grado de especialización y la necesidad de emplearlos. Nos hemos limitado a centrarnos en las asignaturas que se dedican exclusivamente al conocimiento, uso y manejo de los recursos de traducción y las nuevas tecnologías, materias que se solapan entre ellas por su carácter interdisciplinar. De acuerdo con los datos obtenidos tras la observación de los diferentes planes de estudio, hemos realizado una tabla donde aparecen todas las universidades con las asignaturas relacionadas con los recursos, organizadas de acuerdo con los diferentes años académicos así como las optativas que ofertan.

A continuación facilitamos la tabla con la intención de que sea de utilidad al lector:

UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESPAÑOLAS	Asignaturas que se imparten en los grados de traducción relacionadas con las herramientas, materiales y recursos del traductor.				
	Primer curso.	Segundo curso.	Tercer curso.	Cuarto curso.	Optativas.
Universidad Autónoma de Madrid.	"Documentación Aplicada a la Traducción"		"Informática Aplicada a la Traducción" "Terminología Aplicada a la Traducción"		"Informática Avanzada para Traductores" "Traducción automática y asistida"
Universidad Complutense de Madrid.	"Tecnologías Aplicadas a la T&I I"	"Tecnologías Aplicadas a la T&I II"	"Tecnologías de Traducción Asistida por Ordenador" "Terminología para Traductores e Intérpretes"		
Universidad de Alcalá de Henares.			"Terminología Aplicada a la Traducción" "Herramientas Informáticas Aplicadas a la Traducción"		"Localización. Tecnología y Traducción"
Universidad de Alicante.	"Terminología y Documentación Aplicadas a la Traducción"	"Tecnologías de la Traducción"			
Universidad de Córdoba.	"Herramientas Informáticas Profesionales"	"Herramientas Profesionales para la Traducción" "Informática Aplicada a la Traducción" "Terminología"			
Universidad de Granada.	"Documentación"	"Informática. Herramientas Informáticas"	"Terminología"		"Recursos Informativos para la T&I"
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.	"Documentación"	"Terminología"	"Herramientas de la traducción asistida por ordenador"		
Universidad de Málaga.	"Recursos informáticos aplicados a la T&I"	"Herramientas para la práctica de la traducción (1): Terminología" "Herramientas para la práctica de la traducción (2):			

		Documentación”			
Universidad de Murcia.	“Informática Aplicada a la Traducción I”	“Documentación Aplicada a la Traducción”	“Terminología” “Informática Aplicada a la Traducción II”		
Universidad de Pablo de Olavide.	“Documentación Aplicada a la Traducción” “Informática Aplicada a la Traducción I”		“Terminología” “Informática Aplicada a la Traducción II”		
Universidad de País Vasco.	“Informática y documentación para traductores e intérpretes” “Informática para traductores”		“Terminología de la Lengua A”		
Universidad de Salamanca.	“Recursos lexicográficos para el traductor” “Informática básica”	“Documentación Aplicada a la Traducción” “Recursos tecnológicos para la traducción”	“Terminología Aplicada a la Traducción”		
Universidad de Valladolid.	“Documentación para traductores”	“Informática Aplicada a la Traducción” “Terminología”			“Tecnologías de la Traducción”
Universidade de Vigo.	“Herramientas para la T&I I: Informática”	“Herramientas para la T&I II: Documentación”	“Herramientas para la T&I III: Terminología”	“Herramientas para la T&I IV: Revisión y Corrección de textos”	“Herramientas para la T&I: Informática Avanzada”
Universitat Autònoma de Barcelona.	“Documentación Aplicada a la T&I”		“Tecnologías de la T&I” “Terminología Aplicada a la T&I”		“Tradumática”
Universitat de València.	“TIC Aplicadas a la Traducción”	“Documentación para traductores” “Terminología y Lexicografía”			
Universitat Jaume I.	“Nuevas tecnologías para las lenguas y las humanidades” “Documentación	“Tecnologías de la Traducción”			

	Aplicada a la T&I"				
Universitat Pompeu Fabra.	"Informática" "Documentación"		"Terminología" "Tecnologías de la Traducción"		"Traducción asistida" "Gestión terminológica"

Figura 1: tabla sobre las asignaturas relacionadas con los recursos en los Grados de Traducción e Interpretación impartidos en universidades públicas españolas del año 2011/2012.

Como dato común en todos los grados, podemos señalar que tienen en cuenta la importancia de una buena formación en cuanto al uso de nuevas tecnologías, documentación, uso de los recursos y terminología; y esto se observa en la implantación de asignaturas que formen a los nuevos traductores. También es un dato curioso que no existe un único nombre que se refiera a un mismo contenido, si bien es verdad que las palabras "documentación" y "terminología" se repiten en numerosas ocasiones. Sin embargo, a veces, se engloban estas disciplinas u otras bajo otro nombre completamente diferente y que puede despistar al usuario, como es el caso de la asignatura de la Universidad de Córdoba llamada "Herramientas Profesionales para la Traducción", ya que si revisamos la información que nos proporciona el programa de esta materia, encontramos la palabra Documentación.

De acuerdo con la información de la figura 1, podemos afirmar que las asignaturas de documentación, informática y terminología son una constante en todos los planes de estudios, y estas son el resultado de una realidad indiscutible: el traductor es un analista de información que debe manejar diversas disciplinas, por lo que los recursos que usa son de gran importancia tanto en su formación como en su etapa profesional. Sin embargo, son muy pocas las asignaturas que hablan de "recursos" con este nombre, y esto evidencia una gran diferencia en la denominación de lo que es una misma disciplina que se solapa con distintas modalidades.

También podemos observar en la figura número 1 que son minoritarias las universidades que tienen asignaturas única y exclusivamente para la traducción asistida por ordenador (TAO), aunque esto también puede interpretarse de diferentes modos, puesto que un gran número de universidades tiene asignaturas de informática aplicada a la traducción y podemos suponer –y, de hecho, suele ser así si observamos los distintos programas de las asignaturas minuciosamente– que esta modalidad se imparte bajo un nombre más general. Sin embargo, cabe señalar que gran parte de la formación de estos recursos tiene más que ver con los medios reales y la formación del profesorado que con las descripciones ideales de los programas de estudio. Son estos datos, al observar los planes de estudio de las universidades y el contenido de sus programas, los que nos han incitado a intentar averiguar las impresiones reales de los usuarios finales –traductores– en cuanto a la formación que han recibido durante su época de estudiantes.

Por último, en este análisis de los planes de estudio no hemos tenido en cuenta las asignaturas denominadas "Traducción Especializada" en las diversas materias que la universidad oferta. Sin embargo, no podemos obviar que es muy probable que en dichas asignaturas el profesor provea al alumno de una lista de recursos de calidad y fiabilidad garantizada con los cuales pueda trabajar en sus traducciones. Pero esto dependerá del profesorado y de la metodología de la impartición de la asignatura, y requeriría otro estudio para establecer la utilidad real en cuanto a la formación exclusivamente relacionada con los recursos. Por este motivo, nos hemos centrado en las asignaturas que se encargan solo de la parte de formación en recursos y herramientas.

En la tabla que aparece en la figura 1, podemos observar todas las asignaturas, con sus diferentes años de impartición, y si son obligatorias u optativas. De forma general, podemos señalar que las asignaturas de documentación e informática aplicada a la traducción se dan en el primer ciclo de la carrera, siendo menor el número de asignaturas ofertadas en el segundo ciclo y, casi nulo, si hablamos del último curso de carrera. También es relevante el carácter obligatorio de dichas asignaturas, siendo menos las optativas y recayendo en estas últimas asignaturas más especializadas como la traducción asistida por ordenador (TAO) o la informática más avanzada. También es un dato importante que la terminología no se suele dar en el primer año de carrera, sino que se suele impartir con mayor frecuencia en el segundo o tercer año del grado. Podemos deducir que nos encontramos con una formación gradual y paulatina del traductor, y las asignaturas varían teniendo en cuenta el bagaje de conocimientos que va adquiriendo el alumno, siendo imprescindible la documentación al principio y la terminología cuando el estudiante cuenta con unos conocimientos mínimos de los aspectos teóricos y prácticos de la carrera.

A continuación hemos realizado unos gráficos que resumen de forma ordenada y clara los datos más relevantes obtenidos en la tabla sobre las diferentes universidades. En estos gráficos, podremos observar en porcentajes el número de universidades que imparten las diferentes asignaturas que hemos agrupado en cinco grupos:

- Documentación. Bajo este nombre se encuentran todas las asignaturas que incluyen esta denominación.

- Terminología. Bajo este nombre se encuentran Todas las asignaturas que incluyen esta denominación.

- Informática y tecnología. Bajo esta denominación se encuentran todas las asignaturas que incluyen algunos de estos nombres y que, técnicamente, se refieren a disciplinas muy parecidas y cuyos programas son similares.

- Herramientas TAO. Bajo este nombre se encuentran todas las asignaturas especializadas en la traducción automática y asistida por ordenador.

- Recursos. Bajo este nombre se encuentran todas las asignaturas que utilizan esta denominación para referirse a los recursos lexicográficos y materiales de traducción.

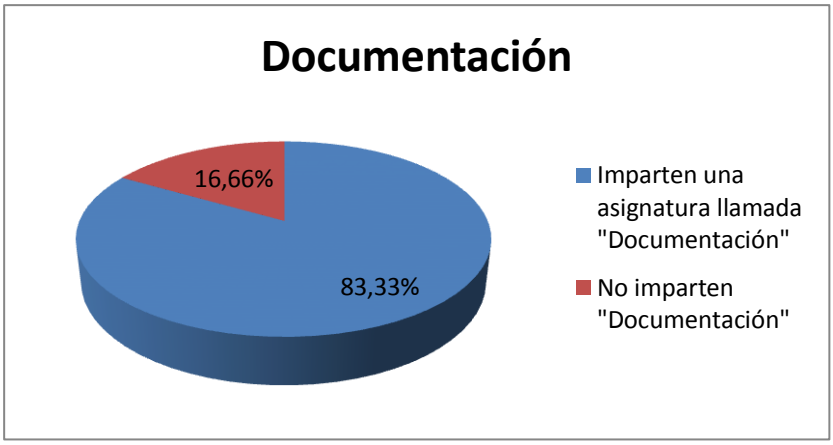

Figura 2. Gráfico sobre la asignatura de Documentación en los grados de Traducción e Interpretación en las universidades públicas españolas.

La Documentación aparece como una de las asignaturas claves de la formación en la Traducción e Interpretación. En las diferentes universidades se da en el primer ciclo de formación del traductor, quedando patente que es uno de los grandes pilares en la formación del traductor para el futuro desempeño de su trabajo. La documentación, como hemos visto anteriormente, es la que provee al traductor de información, no solo lingüística sino cultural y del propio contexto del texto. Una buena formación en documentación –lo cual incluye el uso de los diferentes recursos para acceder de forma fiable a la información de calidad– es esencial en la formación de cualquier traductor. Por eso, en esta gráfica podemos observar que más de un 80% de las universidades españolas donde se imparte el Grado en Traducción e Interpretación cuentan con esta asignatura como obligatoria entre sus planes de estudio. Sin embargo, podemos afirmar que el 16,66% restante también imparte esta asignatura bajo el nombre de otra más general, como hemos comprobado en el caso de la Universidad de Córdoba.

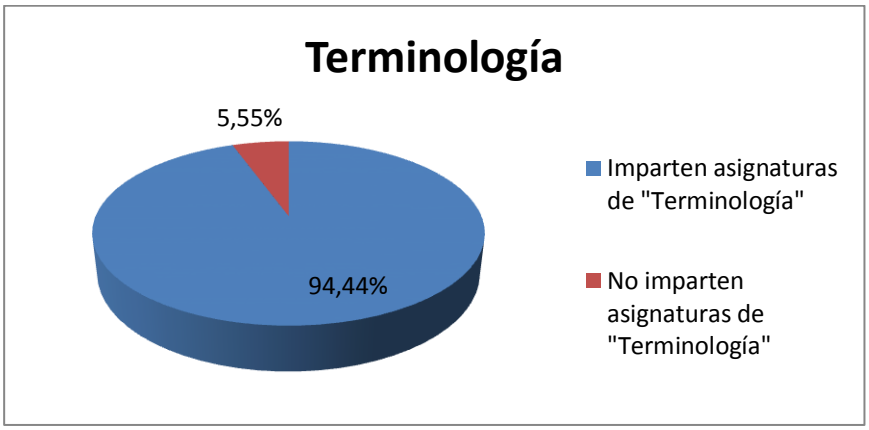

Figura 3. Gráfico sobre la asignatura de Terminología en los grados de Traducción e Interpretación en las universidades públicas españolas.

Terminología, con más de un 94%, es otra de las asignaturas claves en la formación del traductor que aparece en los planes de estudio de diferentes universidades. Esta asignatura se suele impartir en el segundo ciclo del grado, ya que estamos hablando de una materia que exige un conocimiento previo de otras disciplinas como la lingüística, el dominio de la

documentación, y una mente más crítica que solo se adquiere con el paso del tiempo y la madurez que conlleva mayor formación.

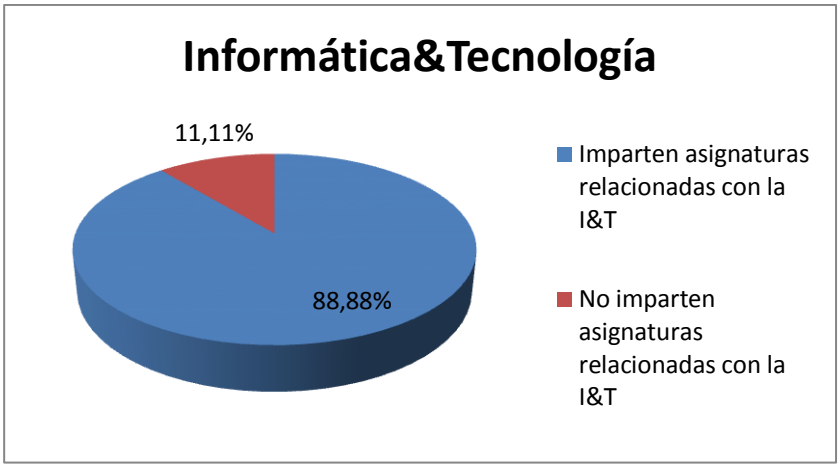

Figura 4. Gráfico sobre las asignaturas relacionadas con la Informática y Tecnología en los grados de Traducción e Interpretación en las universidades públicas españolas.

Con más de un 88% queda patente la importancia del conocimiento y dominio de la informática y las nuevas tecnologías. Lejos ha quedado la imagen del traductor encerrado en su despacho, rodeado de decenas de libros, con su máquina de escribir o pergamino y pluma, si nos remontamos siglos en la historia. La nueva realidad, gracias a la enorme expansión de las tecnologías, exige nuevas realidades y formatos de trabajo, por lo cual es muy importante que el traductor reciba una formación adecuada y suficiente en este tipo de herramientas. Y esta realidad y necesidad del mundo laboral se ve reflejada también en los planes de estudio de los Grados en Traducción e Interpretación.

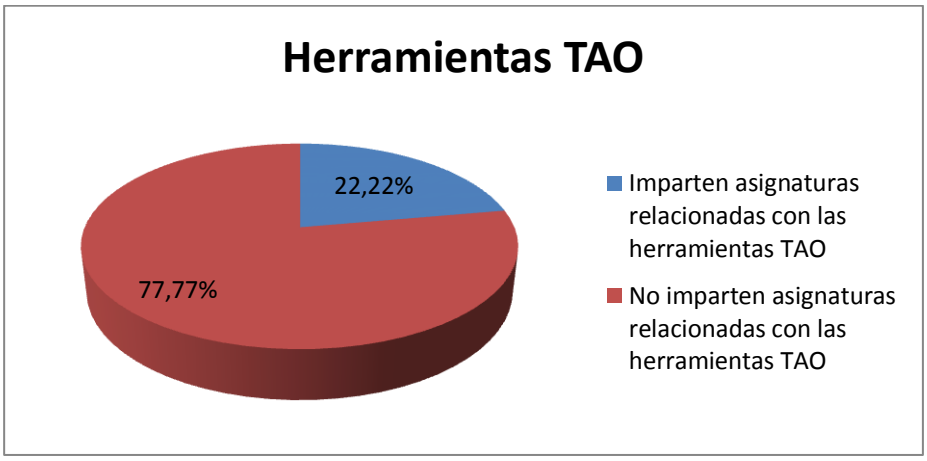

Figura 5. Gráfico sobre las asignaturas relacionadas con las herramientas TAO en los grados de Traducción e Interpretación en las universidades públicas españolas.

Si hablamos de nuevas tecnologías, las herramientas de traducción asistida (TAO) son la última vanguardia en la industria lingüística, y su conocimiento y manejo, cada vez, son más requeridos por las empresas de traducción y particulares. Permiten una gran economía del tiempo invertido y un nuevo campo de investigación y desarrollo de gran interés y relevancia. Sin embargo, una vez más, la universidad parece ir unos pasos por detrás de las necesidades reales del mundo profesional. En este caso solo un 22% de las universidades españolas tienen asignaturas exclusivamente dedicadas a la formación en las herramientas TAO. Si bien es cierto que casi todas tienen asignaturas relacionadas con informática y en sus programas se especifica siempre el uso de estas herramientas, la realidad es muy distinta. La carencia de una asignatura exclusiva para esta modalidad de traducción es el síntoma más claro de que la formación al respecto no es adecuada, pues bajo el nombre de "Informática" podemos encontrar un programa muy general y abarcador que solo supone una leve introducción a la existencia de estas herramientas. La falta de asignaturas, aunque sean optativas, que traten sobre las herramientas TAO pone sobre relieve varias realidades: falta de consonancia entre la universidad y el mercado laboral, falta de recursos –suelen ser herramientas de cara implantación–, falta de formación en los formadores de estudiantes, pues puede que parte del profesorado desconozca también el uso y manejo de estas herramientas tan actuales.

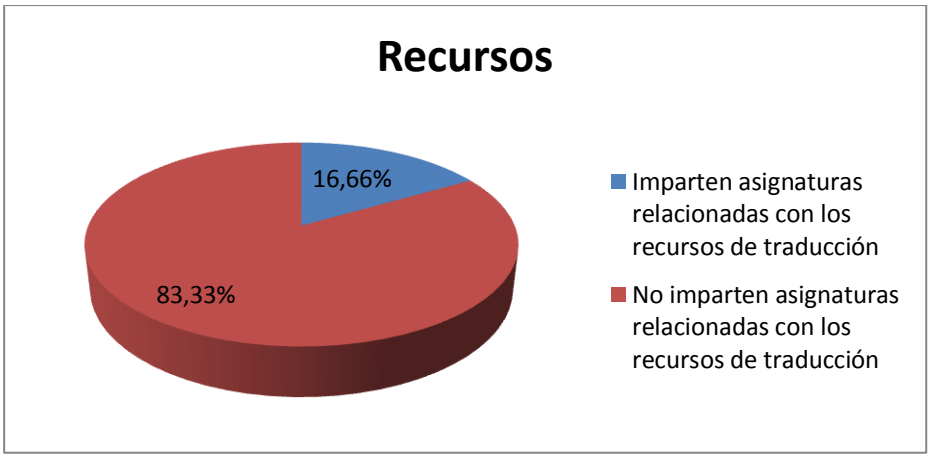

Figura 6. Gráfico sobre las asignaturas relacionadas con los Recursos en los grados de Traducción e Interpretación en las universidades públicas españolas.

Por último, y no por ello menos importante, nos encontramos con la denominación que da nombre a este trabajo, los recursos del traductor. Si observamos los planes de estudio de los diferentes grados en Traducción e Interpretación, observamos una carencia mayoritaria, solo con poco más de un 16% de presencia, de asignaturas específicas de los recursos del traductor. La causa de esto puede ser la siguiente: normalmente se tiende a agrupar los recursos, herramientas y materiales bajo la denominación general de Documentación. También es usual que durante el desarrollo de otras asignaturas se traten diferentes recursos según las materias que se aborden, es decir, en las asignaturas de traducción especializada normalmente se hará una breve introducción a los recursos del traductor, por lo cual se suple la carencia de una asignatura propia. Sin embargo, en este trabajo consideramos muy importante la presencia de los recursos en la formación del traductor, no solo como parte adicional de otra materia, sino como disciplina aparte y con nombre propio. Quizá sea de utilidad una mayor información y concienciación sobre los recursos y sería bastante conveniente que se ofreciera esta opción al estudiante, aunque sea como asignatura optativa.

2.5. Sobre los lenguajes especializados.

Hemos incluido el presente apartado dentro de este trabajo de investigación por su relación indirecta con el tema objeto de estudio: los recursos del traductor. Esta relación emana de la necesidad que tiene el traductor que trabaja en los servicios públicos por documentarse, lo que le lleva a la utilización de los recursos. En cualquier traducción, el traductor tiende a utilizar una serie de herramientas para realizar su trabajo (diccionarios, enciclopedias, etc.), pero esta necesidad se vuelve imperiosa si hablamos del conocimiento especializado en alguna área temática como podría ser el ámbito jurídico. Al tratarse de textos que abordan un conocimiento especializado, aparecen características lingüísticas que difieren de los rasgos propios del uso del lenguaje del día a día, la lengua natural. En este momento es cuando el traductor deberá recurrir a recursos más especializados que le sirvan de ayuda para el correcto desempeño de su profesión, para desenvolverse con la terminología y características propias del lenguaje de especialidad. Pero, ¿qué es el lenguaje especializado?

La denominación de *lenguaje especializado* no está del todo clara y mucho se ha escrito sobre ella (Cabré, 2004; Quemada, 1978; Mayoral, 2001; Hoffmann, 1979). En el presente trabajo cobra especial importancia los campos especializados, pues la traducción en los servicios públicos trabaja con diversas modalidades de traducción, a saber: la sanitaria-médica, administrativa y jurídica entre otras; sin embargo, son estos tres ámbitos sobre los que vamos a centrar el presente trabajo.

Consideramos relevante ofrecer al lector una breve y general definición sobre los lenguajes especializados. El traductor que trabaja en los servicios públicos suele tratar, tanto con textos más generales y con lenguaje natural y sencillo (simples panfletos informativos), como con textos cuya mayor especialización exigen una documentación mayor y, por lo tanto, el uso de los recursos de traducción. En el presente trabajo consideramos que este tema, los lenguajes especializados, mantiene un vínculo en relación con la creación y uso de recursos especializados.

Mayoral (2001) introduce el tema de lenguaje especializado en confrontación con el lenguaje general; la traducción especializada *versus* la traducción general. El problema aparece cuando hay que encontrar una definición adecuada y conciliadora entre varias teorías sobre qué es el lenguaje especializado y cuál es el lenguaje general. Resumiendo las palabras de Cabré, podemos afirmar que esta es una cuestión que, aún hoy en día, es bastante polémica y difusa; por lo que Cabré prefiere hablar de lenguaje especializado y no especializado, pues hablar de general es una ambigüedad (Cabré, 2004).

Cabré (2004) nos ofrece una visión sobre los lenguajes de especialidad en uno de sus trabajos que expondremos de forma resumida. Si pretendemos hablar de *lenguajes de especialidad*, en sentido literal, esto significa concebir la idea de que existen códigos gramaticales diferentes utilizados para la comunicación en ámbitos distintos. También expresa la idea de que el concepto de *lenguajes especializados* en contraste con el famoso *lenguaje general* se suele asociar a la dicotomía *conocimiento general y conocimiento especializado* como tipos diferentes de conocimiento. Sin embargo, no podemos obviar que el adjetivo *especializado* es bastante polisémico y, en consecuencia, provoca dudas a la hora de dar una definición clara, concisa y precisa del mismo.

Para adentrarnos un poco más en la temática de los lenguajes especializados hemos revisado un apartado del trabajo de Pérez Hernández. De acuerdo con sus palabras y tratando de sintetizar la idea de su trabajo de forma resumida, Pérez alude a una teoría donde se

resumen las posturas existentes entre la relación de lengua natural y lenguajes de especialidad en tres modelos diferentes: uno, donde la lengua general y el lenguaje especializado están claramente diferenciados; otro, donde el lenguaje especializado se encuentra dentro de la lengua general; y otro, donde ambos, lengua general y lenguaje especializado, se solapan (Pérez, 2002).

Como explicación de esta teoría vamos a presentar al lector una imagen que resume esta postura visualmente:

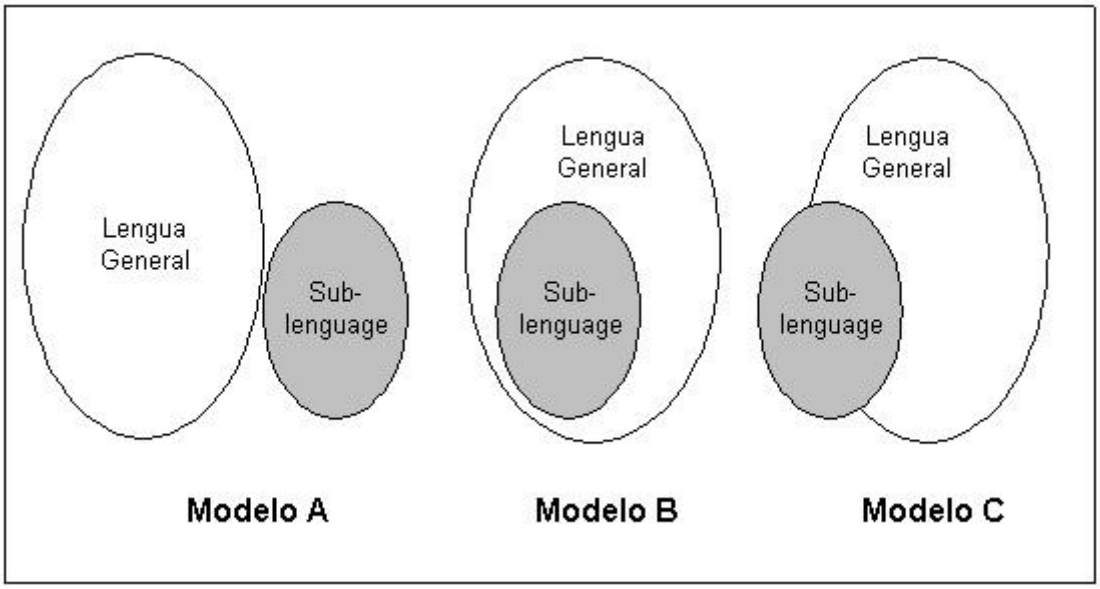

Figura 7. Imagen obtenida del trabajo de Pérez que pretende mostrar las diferencias entre el lenguaje general y el de especialidad.

Quizá el tercer modelo sea el más apropiado a la hora de definir los lenguajes especializados en confrontación con la lengua natural, ya que el modelo ideal sería ver el lenguaje especializado como una especie de subconjuntos donde aparecen elementos más específicos dentro de lo que denominamos el lenguaje natural.

Pérez apunta en su tesis doctoral que estas tres propuestas pueden ser similares a las aproximaciones propuestas en Cabré, ya que se dan las siguientes coincidencias:

- En la primera se considera a los lenguajes especializados como códigos de carácter lingüístico, diferentes al lenguaje general.

- En la segunda se habla de los lenguajes especializados como variantes del lenguaje general.

- En la tercera se considera a los lenguajes especializados como subconjuntos del lenguaje global, opinión que coincide con la propuesta por Lehrberger (1986) para englobar estas modalidades de lenguaje (general y los posibles sublenguajes).

Es importante señalar que no podemos mantenernos en un enfoque puramente lingüístico si pretendemos delimitar de forma precisa y clara ambos tipos de lenguaje, pues en este caso los factores pragmáticos cobran especial importancia, siendo claves, como veremos más adelante según la opinión de Cabré, para establecer la definición de los lenguajes especializados.

Siguiendo con la presente línea, en el mismo trabajo de Pérez Hernández, se establecen seis factores clave que son pertinentes para dar una definición al lenguaje de especialidad de acuerdo con la opinión de Lehrberger:

1. temática específica;
2. restricciones léxicas, sintácticas y semánticas;
3. reglas gramaticales "anómalas";
4. alta frecuencia de aparición de determinadas construcciones;
5. estructura textual;
6. uso de símbolos específicos (Lehrberger 1986: 22).

De acuerdo con Sager, Dungworth y McDonald (1980), a estas características habría que añadir el nivel del uso, pues es en este donde observamos las mayores diferencias entre la lengua general y los lenguajes de especialidad. Cabré (2004) hace hincapié, también, en que el uso de la denominación *lenguajes especializados* es un uso abusivo del término lenguaje. Afirma, en resumidas palabras, que el lenguaje especializado surge tras la selección y uso de unos recursos lingüísticos muy variados y usar el adjetivo *especializado* para englobarlos no es lo más adecuado si no establecemos unos parámetros objetivos y concisos que clarifiquen la idea de lenguajes especializados.

Cabré (2004) señala en su trabajo que si hablamos del uso de unos determinados recursos dentro de la lengua general para comunicar una temática especializada bien podríamos estar hablando de registros de la lengua, por lo que entraría dentro de unos registros funcionales de la lengua. Si seguimos en esta línea, podemos afirmar que los lenguajes especializados son registros funcionales donde se trata una temática específica en situaciones de comunicación donde tanto el emisor como la situación son específicos y la función comunicativa es informativa. Así Cabré establece que estos lenguajes se deberían llamar discursos especializados y los textos producidos, textos especializados.

Sin embargo, no todos los especialistas de la lengua comparten esta misma teoría sobre los registros de la lengua. Los hay que defienden que se trata de códigos completos diferenciados de la lengua general (Hoffmann, 1979) y los que proponen que su especificidad en relación a la lengua general se reduce exclusivamente al uso de un léxico distinto (Rondeau, 1984; Rey, 1995; Quemada, 1978).

Mucho se ha dicho y escrito sobre ello, siendo quizá la percepción más general que es la temática del texto la que le confiere el adjetivo especializado. Sin embargo, haciendo un breve resumen de la opinión de Cabré (2004) la temática solo es un orientativo pero no es la condición necesaria y única que hace que definamos un texto como especializado. Cabré añade en uno de sus trabajos el siguiente párrafo:

> Un tema será tratado como especializado solo cuando respete la conceptualización propia de un ámbito, conceptualización decidida externamente por los especialistas y compartida por la comunidad experta. Es este control, y no el tema en sí mismo, el que da carácter especializado a un texto (Cabré, 2004: 2).

Tras esta dicotomía sobre la definición de textos especializados, ya sea atendiendo a su temática (Sager, Dungworth, McDonald, 1980) o atendiendo a otra serie de características "especiales" que se dan en un proceso comunicativo específico, procedemos a resumir las impresiones de Cabré (2004). Cabré concluye que para que un texto se considere especializado se deben dar una serie de criterios pragmáticos, lingüísticos, cognitivos, temáticos y funcionales. A continuación, se ofrece una breve descripción de los mismos teniendo en cuenta la definición que dio Cabré:

- Desde un punto de vista pragmático hay que tener en cuenta las características del productor o emisor (suele ser un especialista o una persona con amplios conocimientos sobre la materia), el receptor (con voluntad para ser informado), la función predominante (en este caso la informativa), el tono (formal con diferentes grados de formalidad) y la situación (siempre profesional).

- Desde un punto de vista lingüístico observamos elementos diferenciadores atendiendo a aspectos textuales (configuración global específica diferente a otro tipo de textos como pueden ser los religiosos, periodísticos, poéticos, etc.) y aspectos de estilo (tiene un carácter regular aunque manifiesta variaciones de acuerdo con la temática y los diferentes niveles que se tratan. Se trata de textos concisos, precisos y con pretensión de objetivos y despersonalizados). Otro aspecto dentro del marco lingüístico es el léxico, ya que hay una gran cantidad de términos con un valor preciso en el texto especializado.

- Desde un punto de vista cognitivo son aquellos que vehiculan un conocimiento preciso.

- Desde un punto de vista temático nos encontramos con los textos que tratan algunas de las siguientes disciplinas:

a) las materias científico-técnicas

b) las ciencias exactas

c) las ciencias experimentales

d) las ciencias sociales

e) las ciencias humanas

f) las profesiones

g) las actividades especializadas

- Desde un punto de vista funcional podemos afirmar que los textos especializados tienen unas características muy similares; su función primordial es la transmisión de la información y sus terminologías propias sirven para denominar los conceptos de un área especializada.

A continuación ofrecemos un esquema original, realizado por la autora del presente trabajo de investigación, donde queda delimitada la definición de los textos especializados según Cabré (2004) de forma clara y atractiva visualmente:

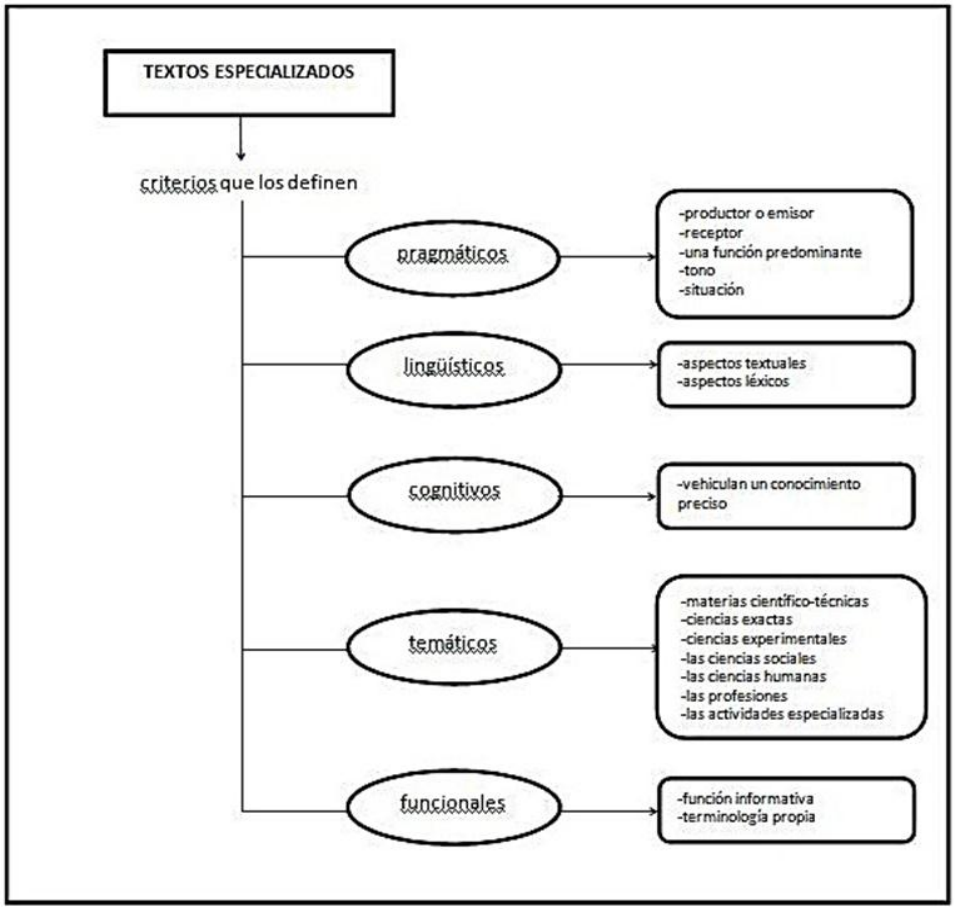

Figura 8. Esquema sobre los diferentes criterios que definen a los textos especializados de acuerdo con la teoría de Cabré (2004), hecho por la autora de este trabajo de investigación.

2.5.1. Características del lenguaje sanitario-médico y el lenguaje jurídico-administrativo.

Tras repasar las investigaciones de profesionales como Cabré en torno a las características de los lenguajes especializados, creemos conveniente realizar un compendio general sobre los rasgos específicos de las diferentes disciplinas de traducción que podemos encontrar en los servicios públicos. Para ello, en el presente trabajo, hemos decidido dividir las diferentes modalidades de traducción en dos grupos bien definidos:

- El lenguaje sanitario-médico. Pese a que durante el trabajo nos referimos solo a la traducción sanitaria, el cual es el nombre más adecuado para este tipo de traducción centrada en los servicios públicos; no podemos obviar que comparte muchos rasgos y, sobre todo, terminología con la traducción científico-médica y, a veces, esta se solapa con la traducción jurídico-administrativa si hablamos de consentimientos informados y demás informes con aspectos jurídicos que se suelen encontrar en la traducción sanitaria.

- El lenguaje jurídico-administrativo. Es muy difícil separar ambas modalidades pues son materias que se suelen solapar continuamente y, en ocasiones, también pueden tener rasgos de otras disciplinas como sería la sanitaria, tal como se ha explicado en el párrafo superior, o la económica, si hablamos de contratos de ventas.

No obstante, nuestro objeto de estudio no es el lenguaje propiamente dicho, así que en este apartado nos centraremos en la enumeración de los rasgos más característicos de ambos tipos de lenguaje de especialidad pues creemos importante delimitar el lenguaje sobre el que debemos documentarnos, y por lo tanto, usar los recursos de traducción relacionados con este tipo de lenguajes.

2.5.1.1. Lenguaje sanitario-médico.

El lenguaje del campo sanitario tiene muchas rasgos en común con la lengua general, ya que aquí nos encontramos con un emisor especialista (el médico, farmacéutico, profesional de la salud) y un receptor común (puede ser una persona con una gran formación o entendida en el tema, o una persona corriente –suele ser lo más habitual– con escasos conocimientos en medicina), por lo que siempre se intentará que el receptor comprenda el significado del mensaje, pues su principal característica es la función informativa. Por lo tanto, nos encontraremos con rasgos del lenguaje general, pero con algunos formalismos y, sobre todo, terminología propia del lenguaje médico. De hecho, es bastante frecuente que el traductor que se dedica a este ámbito se deba enfrentar a textos muy diversos, que pueden variar dependiendo de su especialidad, función comunicativa, uso de terminología más específica y grado de especialidad. El traductor se puede encontrar con fáciles panfletos informativos, recetas, consentimientos informados, informes médicos más especializados, recomendaciones del médico, etc.

De acuerdo con lo expresado en el párrafo superior, vamos a enumerar algunas de las características que podemos encontrar en este tipo de textos sin obviar que muchas de ellas las comparte con otras disciplinas de los lenguajes especializados subjetivas, resumiendo las diferentes características que incluye Sanz Rioyo (1999) en uno de sus trabajos:

- Terminología con carácter monorreferencial producto de su precisión y univocidad.

- Mucha de la terminología propia y científica médica tiene algún o algunos sinónimo/s de uso más general que pueden aparecer en textos sanitarios.

- Gran cantidad de terminología compleja formada por términos aparentemente simples como siglas, acrónimos y abreviaturas; o por otros más complejos como los términos derivados, los términos compuestos y los sintagmas terminológicos.

- Gran cantidad de calcos, neologismos y préstamos sobre todo del inglés que es la lengua científica por antonomasia.

- Gran cantidad de cultismos tanto de origen latino como griego.

- Hermetismo en su terminología a consecuencia de su grado de tecnicidad.

- Dobles grafías o variantes de un mismo término.

- Polisemia, y esta se puede dar en varios aspectos tales como la que hay entre la lengua común y la terminología médica; la que se produce entre diferentes especialidades médicas o la que existe dentro de una misma especialidad.

- Presencia muy significativa de epónimos como “enfermedad de Huntington”.

- Mayor uso de la pasiva o la pasiva refleja.

- Nominalización de los verbos.

- Predominio del singular sobre el plural.

- Importancia de los verbos impersonales.

- Abundancia de oraciones subordinadas y conectores.

- Abundancia de adjetivos.

- Uso de nuevos eufemismos cuando el término se carga de connotaciones.

2.5.1.2. Lenguaje jurídico-administrativo.

En la traducción jurídico-administrativa en los servicios públicos el traductor deberá enfrentarse a textos muy variados, tanto por su temática, como por su grado de especialización. De esta manera, nos podemos encontrar con certificados de empadronamiento, solicitudes de trabajo, certificados de defunción, testamentos, sentencias, etc.

Asimismo, la comunicación de información especializada, en este caso, en el campo jurídico-administrativo, puede tener como protagonistas combinaciones diversas (un texto de un especialista a otro, de un especialista a usuario, especialista a posible comprador, etc.); y también pueden ser los vehículos de los mismos diferentes (folleto, manual, informe, revista especializada, etc.), a la que corresponde géneros y formatos más adecuados; y es esta combinación de interlocutores, vehículo, género y formato los que determinan la terminología a usar.

Por último, no debemos entender esta lista como un compendio exhaustivo y minucioso donde encontrar todas las características propias de esta disciplina; no es tal nuestra intención. Como ya hemos dicho anteriormente, a veces resulta difícil delimitar donde empiezan las características propias de un lenguaje de especialidad y donde acaban, ya que se suelen solapar con otras disciplinas. De modo general, a continuación enumeraremos una serie de características del lenguaje jurídico-administrativo que hemos resumido de los trabajos de diferentes especialistas en la materia (Martín, 2000; Alcaraz y Hughes, 2002):

- Gran distanciamiento respecto al lector.

- Lenguaje con pretensiones de ser objetivo.

- El lenguaje busca la precisión y la claridad, aunque el propio desarrollo de los textos provoca frecuentemente ambigüedad y confusión.

- Textos con carácter formulario y convencional, lleno de expresiones y estructuras bastante rígidas que impiden el desarrollo del estilo personal.

- El rigor necesario en la exposición de hechos y datos implica que los textos sean, por lo común, farragosos, confusos y, en ocasiones, ininteligibles.

- Preferencia por las construcciones nominales. Por ejemplo: *En la tramitación, el solicitante*.

- Empleo de perífrasis verbales y de formas no personales. Por ejemplo: *hacer uso, interponer recurso, considerando, presentada la documentación requerida*.

- Uso del futuro con valor imperativo y pervivencia del futuro subjuntivo. Por ejemplo: *El demandado se personará ante el juez. Quien incurriere en esta falta…*

- Son frecuentes también los subjuntivos por el uso excesivo de subordinadas que rigen este modo. El presente de indicativo se utiliza para dar énfasis en el mandato. Por ejemplo: *No ha lugar. Ordeno que…*

- Son frecuentes las oraciones impersonales con *se* y pasivas reflejas, con las que se pretende un distanciamiento con los administrados. Por ejemplo: *Se ha procedido a la ejecución de la sentencia. Se han efectuado varias diligencias.*

- En ocasiones, se emplea el plural oficial. Por ejemplo: *Tenemos el gusto de invitarle*.

-Uso de coordinadas adversativas y disyuntivas y de subordinadas condicionales, causales y consecutivas que expresan las excepciones al carácter generalizador. Por ejemplo: *Si el heredero o legatario no pudiere hacer la elección en el caso de haberle sido concedida, pasará su derecho a los herederos; pero, una vez hecha la elección, será irrevocable.*

- Períodos sintácticos largos y complejos, repletos de extensas enumeraciones y de citas y referencias. Por ejemplo: *Son bienes de uso público, en las provincias y los pueblos, los caminos provinciales y los vecinales, las plazas, las calles, fuentes y aguas públicas, los paseos y las obras públicas de servicio general, costeados por los mismos pueblos y provincias.*

- Uso de arcaísmos, latinismos, máximas, locuciones y aforismos latinos. Por ejemplo: *otrosí, librar* (por expedir), *por esta mi sentencia, elévese, fideicomiso, in dubio pro reo, sub iudice*.

- Empleo de tecnicismos de carácter monosémico y preciso. Por ejemplo: *agravante, atenuante, cohecho.*

- Adjetivos especificativos, que se limitan a atribuir cualidades objetivas a los sustantivos. Por ejemplo: *derecho laboral, administrador legal, efectos públicos.*

- Abundancia de siglas y abreviaturas. Por ejemplo: *LOGSE, IVA, admón., artº*.

- Presencia de fórmulas de tratamiento. Por ejemplo: *Ilustrísimo, Excelentísimo Señor*.

- Abundantes frases hechas y fórmulas fraseológicas. Por ejemplo: *De conformidad con… Para su conocimiento y efectos oportunos. Es gracia que no duda en alcanzar.*

- Vocabulario amplio y lleno de sinónimos aunque con matices diferenciadores entre cada término. Por ejemplo: *Se cita, llama y emplaza*.

- Uso de prefijos cultistas. Por ejemplo: *anteproyecto, inoficiosas, anticonstitucional*.

2.7. La traducción en los servicios públicos.

Estamos viviendo en una sociedad multicultural debido al movimiento migratorio que se ha producido en los últimos años. España ha pasado en el último siglo de ser un país emigrante a ser uno que acoge inmigración y esta nueva realidad presenta nuevas necesidades de carácter multicultural que necesitan ser atendidas. Por esta razón, el papel del mediador o traductor/intérprete entre los usuarios y los proveedores de los servicios sociales está cobrando cada vez mayor importancia.

Aunque resulte paradójico, pues estamos hablando de la que es, quizá, la modalidad de traducción más antigua; esta traducción enfocada a los servicios públicos ha comenzado a despertar interés en los últimos veinte, treinta años. En la actualidad, esta modalidad cada vez tiene más interés en los estudios de Traductología, tanto a nivel educativo como investigador.

La denominación y definición de la figura del traductor en los servicios públicos, como ya hemos constatado, es paradójicamente nueva en el mundo académico, por lo que no tiene muchos años de existencia en España. Sin embargo, estamos hablando de una de las primeras traducciones llevadas a cabo por el hombre en la historia. Se trata de las traducciones que se realizan entre un ente público (administraciones, hospitales, comisarías, etc.) y el usuario normal y corriente.

Estamos ante un tipo de traducción poco conocida y valorada dentro del mundo de la traducción, que ya de por sí pasa bastante desapercibido. A consecuencia de la falta de reconocimiento y porque es una modalidad de la que hasta hace unas décadas ni se hablaba en España, la bibliografía en español es bastante escasa. Sin embargo, son varios los centros en España desde los que se pretende impulsar el reconocimiento y los trabajos sobre esta modalidad de traducción tan necesaria, siendo uno de los más importantes la Universidad de Alcalá de Henares que imparte un máster en Comunicación Intercultural, Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos.

En el presente punto de este trabajo vamos a intentar definir esta traducción atendiendo a lo que se ha escrito sobre ella por investigadores de reconocido prestigio. Asimismo, vamos a aportar un breve resumen sobre la situación de la traducción de los servicios públicos en España y finalizaremos este apartado con las competencias y habilidades que todo traductor debería tener, incluyendo a aquel profesional lingüístico que se dedica a este ámbito.

2.7.1. Definición de la traducción en los servicios públicos.

Como hemos comentado en la introducción, la traducción en los Servicios Públicos es una modalidad de poco reconocimiento sin embargo son varios los autores, tanto internacionales (Corsellis, Wadensjö, Lesch, Mikkelson) como nacionales (Valero) que han aportado luz en el campo de la Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos (T&ISSPP) con sus investigaciones.

Las definiciones, por lo tanto, son varias y carecen de un consenso y delimitación en el mundo académico que lo defina de forma clara y unitaria. Existen muchas definiciones diferentes para denominar a la misma modalidad de traducción, algunas de las más usadas en inglés son *Community Interpreting and Translating*, *Public Services Interpreting and Translating*, *Liaison Interpreting*, *Interpreting and Translating in Social Services*, etc. Esta

terminología también es diferente si nos referimos a los profesionales que trabajan en este tipo de traducción e interpretación: *Health Care Interpreters, Medical Interpreters, Cultural Interpreters, Community Interpreters, Legal Interpreters*, etc. (Valero, 2003). La denominación empleada en España por la Universidad de Alcalá de Henares, gran protagonista en estos estudios, es la de *traductor e intérprete en los servicios públicos* mientras que en otro núcleo académico, como es el de Granada, se prefiera hablar de *Interpretación Social*.

Pero la definición no es el único punto sobre el que existe un desacuerdo de opiniones sino que también sobre el campo de acción. Según Wadensjö "la T&ISSPP se refiere a un tipo de interpretación que tiene lugar en el ámbito de los servicios públicos para facilitar la comunicación entre el personal oficial y los usuarios" (Wadensjö en Valero 2003: 4). En la visión de Wadensjö, nos encontramos delimitado el campo de la T&ISSPP a aquella que se realiza entre las instituciones oficiales de un país con sus habitantes o inmigrantes residentes.

Mikkelson aporta una definición más amplia: "es una actividad que permite que personas que no hablan la lengua/s oficial/es del país en el que se hallan puedan comunicarse con los proveedores de servicios públicos con el fin de facilitar el acceso igualitario a los servicios legales, sanitarios, educativos, oficiales y sociales" (Mikkelson en Valero 2003: 4-5).

En un intento por resumir las palabras de Valero (2003), podemos afirmar que la traducción en los servicios públicos se caracteriza porque su objetivo final es la comunicación con un grupo en concreto que normalmente corresponde a una minoría cultural y lingüística, con un nivel educativo, por lo general, inferior a la media y que desconoce la realidad social del país donde se encuentran. Normalmente nos encontramos con unas diferencias no solo lingüísticas, sino culturales, que no son comprendidas por el grupo mayoritario de la nación donde se encuentran. En consonancia con esta línea tenemos a los siguientes autores que ofrecen una definición de la T&ISSPP:

Lesch afima:

> Community translation is a means to an end, namely to equip the community with the necessary information and other means to develop skills for themselves. It is an attempt to balance the power relationship between the sender and the receiver by prioritizing the needs of the community. Effective, empowering communication between the author and the reader via the translated text implies that the translator needs to be on the side of the powerless, that is the reader (Lesch en Valero 2003: 5).

Cluver añade:

> No society is homogeneous and translators need to be sensitive to the needs of different groups. Within any speech community there are marginalized groups who have been excluded from mainstream developments and for whom the form in which information is encoded presents a barrier. […] [The task of the community translator] is not only to make information available in another language (in a parallel manner) but to make it available to marginalised communities in a more assimilable format (Cluver, 1992:36).

Corsellis señala, de forma que resumimos en el presente trabajo, que la traducción e interpretación social es la que se lleva a cabo en los servicios públicos, de ahí su nombre; donde el usuario, que normalmente reside en otro país, forma parte de una minoría lingüística y cultural dentro del mismo. Por servicios públicos debemos entender aquellos servicios que

ofrecen las instituciones u organismos propios del Estado a los ciudadanos. Entre estos servicios se encontraría la sanidad, la justicia, la educación, etc. (Corsellis en Valero, 2003).

Las denominaciones también dependen del campo de acción del que se hable, de este modo las definiciones pueden ser diferentes si nos centramos en la traducción jurídica o en la sanitaria. La variedad de opiniones solo es consecuencia de una falta de consenso a nivel académico a la hora de delimitar la disciplina.

Sin embargo, aunque en España la aparición del debate sobre la figura del traductor e intérprete es tardía, en otros países llevan años de ventaja. Es el caso de Australia, EEUU, Canadá o Reino Unido donde su realidad social –como países recibidores de inmigración desde hace décadas– les llevó a formularse la necesidad de esta figura mucho antes. Australia es el pionero en los estudios y profesionalización de la T&ISSPP tras la llegada masiva de inmigrantes después de la Segunda Guerra Mundial. Esta nueva realidad de colectivos de personas que no hablaban el inglés y debían relacionarse con las diversas instituciones son las que provocaron la creación de servicios lingüísticos y culturales que solventaran la situación (Valero, 2003).

Otros países que desarrollaron innovadoras políticas para atender a la nueva realidad lingüística y cultural fueron Inglaterra, EEUU, Canadá y los países escandinavos. Sin embargo no es nuestro objetivo analizar la traducción en los T/ISSPP fuera de España, así que nos centraremos en la realidad de esta profesión dentro de nuestras fronteras. La realidad en España es bien distinta, pues en el último siglo ha pasado de ser un país emigrante a uno que recibe inmigración, provocando grandes cambios y nuevas necesidades que, por lo general, solo han sido atendidas por iniciativas individuales a consecuencia del poco apoyo estatal (Valero, 2003).

Pese a que aún hoy en día queda mucho terreno por recorrer hacia el reconocimiento, remuneración adecuada y profesionalización de esta modalidad, existen algunos avances significativos en el territorio nacional. Muchos de los investigadores miran hacia el extranjero para ver cómo otros países hicieron frente a la realidad que ahora nos ocupa, cómo afrontaron los nuevos desafíos, qué políticas usaron, etc.

Siempre, en el camino hacia la resolución de un problema, se han sucedido varias etapas. No es diferente en el caso que nos ocupa en estas líneas. Ann Corsellis (2002) habla sobre tres etapas de procesos que se desarrollan hasta alcanzar una comunicación real, y cada uno de estos procesos se refiere a una de las figuras que forman parte de la cadena de comunicación: los proveedores de los servicios públicos, los usuarios que no dominan la lengua de estos y los intermediarios.

Atendiendo a estas tres partes nos encontramos con un mismo proceso que afecta de forma diferente pero relacionada entre sí a todas las partes integrantes de los SSPP.

Proceso A: Los servicios públicos.

El primer paso es la falta de reconocimiento del problema. La segunda fase consiste en la negación del problema e intentos de dar soluciones que no suelen dar resultado porque solo sirven para salir del paso en la mejor de las situaciones. La siguiente etapa es el reconocimiento del problema, seguido por el análisis y puesta en marcha de diversas soluciones. Suele ser la etapa más difícil de poner en marcha por todo el trabajo que conlleva: contar con verdaderos profesionales, enseñar a los proveedores de los servicios públicos a

trabajar con personas de otras culturas o intérpretes, cursos de formación que acrediten la profesionalidad del traductor, etc. La quinta fase viene de la mano de avances a nivel local a través de iniciativas personales o privadas, salvando grandes dificultades. La siguiente fase consiste en la institucionalización a nivel nacional y por último nos encontramos con un marco de trabajo con coherencia a nivel local en el ámbito nacional al lograr una serie de medidas generales como son la elaboración de códigos de conducta, servicios profesionales, etc.

En España hemos estamos a caballo entre el reconocimiento del problema (aún hoy en día se producen casos que avalan esta realidad), el análisis y puesta en marcha de soluciones y los distintos avances que se han llevado a cabo a nivel local o desde instituciones como las universidades, algunas ONGs o grupos y asociaciones que apuestan por la multiculturalidad. Es poco el reconocimiento con el que cuenta esta profesión y apenas recibe apoyo desde el Estado. Los únicos avances que se han dado han sido llevados a cabo en el ámbito jurídico, dejando de lado a los traductores e intérpretes que trabajan en los hospitales, centros de salud, con inmigrantes y refugiados, en centros de acogida u ONGs, los cuales aún tienen un difícil y largo camino por recorrer.

Proceso B. Los intermediarios.

En este apartado nos encontramos con tres fases que corresponden a alguno o varios de los pasos del anterior proceso. La primera fase es la falta de reconocimiento del problema ya que una tendencia muy expandida es considerar a la T&ISSPP como algo ocasional e incluso voluntario, no como una profesión. La segunda fase sería el reconocimiento del problema y las respuestas. Por último, nos encontramos con la etapa de regularización profesional. Esta fase ya se ha iniciado en España, pero el proceso es lento y tortuoso, más en los tiempos que corren.

Proceso C. Los que no hablan la lengua del país o del servicio público.

En este apartado conviene más hablar del individuo que de un grupo general, pues cada persona corresponde a una realidad propia y a unas circunstancias que pueden ser diferentes. No sería adecuado diseñar un proceso estático, más bien debería ser uno con la capacidad de adaptarse a las necesidades imperantes atendiendo a diversos factores: aquellos que se dieron antes de la migración, los que se produjeron durante y después del proceso de migración, etc.

Para terminar con este apartado, acabaremos con la inclusión de unas pautas para la profesionalización de esta profesión en los SSPP:

1. Clarificación de la terminología, es decir, lograr una denominación universal.
2. Clarificación del papel(es) del intérprete en los SSPP.
3. Desarrollo de programas de formación para los intérpretes.
4. Desarrollo de programas de formación para los formadores de intérpretes.
5. Desarrollo de programas para los profesionales que trabajan con intérpretes.
6. Certificación para los intérpretes en los SSPP.

2.8. Habilidades y competencias del traductor.

El traductor no es solo la persona que sabe y se puede expresar en dos o más lenguas diferentes, si fuera así muchas serían las personas que se podrían adjudicar el título de traducción. De acuerdo con Orellana (1986), son varias las habilidades que debe reunir un traductor que lo diferencia de la persona sin formación que simplemente conoce dos lenguas:

- Una amplia cultura general pues deberá trabajar con textos muy diferentes entre sí, por lo que es imprescindible tener un gran bagaje cultural.

- Un buen conocimiento de la lengua a la que se traduce por eso se recomienda hacerlo hacia la lengua materna para que el resultado sea mejor.

- Debe tener habilidad para redactar bien y capacidad para expresarse en diferentes estilos.

- Debe poseer inquietud o curiosidad intelectual por saber sobre cualquier tema, ya que deberá, por su profesión, interesarse por todo tipo de materias, lo que implica cierto hábito de lectura.

- Debe poseer un rico y variado vocabulario o recursos para encontrar términos o vocablos precisos.

- Debe poseer sentido crítico y mente analítica para identificar errores, contradicciones y distinguir una buena frase de otra menos buena, o un registro o estilo adecuado de otro menos adecuado o juzgar lo buena o mala que puede ser una traducción.

- Debe poseer rigor científico, lo cual implica tener cierto sentido del ridículo para reconocer frases, expresiones, palabras que no se tradujeron acertadamente por descuido, falta de tiempo o dejadez y son criticables y hacen que el traductor se juegue su prestigio.

- Debe poseer un cierto don de síntesis para ser breves y concisos y evitar palabrería o la redundancia.

- Debe poseer una buena memoria retentiva para poder recordar con rapidez palabras, expresiones, fórmulas, etc., o bien tener recursos (bases de datos, ficheros personalizados, etc.) que agilicen la tarea de traducir.

- Debe poseer una buena disciplina mental: el traductor no es libre como lo son los escritores para dar rienda suelta a su imaginación. Debe respetar el texto original y no decir ni más ni menos.

Siguiendo en esta línea, nos encontramos con la opinión de García que habla sobre la traducción y su proceso de la siguiente manera:

> (…) la traducción, como se ha dicho tantas veces, es una mezcla de actos reflejos y de reflexión, si se tratara sólo de un acto reflejo no se necesitarían traductores, bastaría con conocedores de la lengua; pero el traductor debe aprender a reflexionar realizando previamente una buena documentación, sólo de esta manera podrá obtener todos los datos necesarios para relacionar las posibilidades de intercambio entre las dos lenguas y culturas. El que traduce está obligado por su profesión a buscar y encontrar soluciones, a recoger y seleccionar datos, en definitiva, a saber disponer de toda la información posible (García, 1996: 89-90).

Podemos ver en este párrafo que las habilidades y competencias del traductor están bastante relacionadas con la competencia de documentación y la documentación misma, tema

que ya hemos tocado en el apartado 2.4. del presente trabajo. Sin embargo, no hemos querido detenernos en las habilidades que enumera Orellana o en el proceso de traducción del que habla García, así que nos hemos adentrado un poco más en la teoría de la traducción y hemos seleccionado la descripción que realiza la Kelly sobre la competencia del traductor. De acuerdo con Kelly, la competencia traductora es bastante abarcadora, ya que se trata de una especie de macrocompetencia que reúne una serie de capacidades, conocimientos, destrezas e incluso actitudes que reúnen los traductores profesionales y que intervienen en el mismo proceso de traducción como actividad experta. A su vez, Kelly desglosa esta especie de macrocompetencia en diversas subcompetencias que son completamente necesarias para el éxito de la macrocompetencia. La clasificación que ofrecemos a continuación es la realizada por Kelly, de forma resumida, (Kelly, 2002):

- Subcompetencia comunicativa y textual. El traductor debe tener esta subcompetencia en al menos dos lenguas y culturas. Esta subcompetencia comprende tanto fases pasivas como activas en el proceso de la comunicación, así como convenciones textuales de las diferentes culturas de trabajo.

- Subcompetencia cultural. Es aquella que comprende no solo conocimientos enciclopédicos con respecto a los países donde se hablan las lenguas correspondientes, sino también sobre los valores, mitos, creencias, percepciones y comportamientos y sus representaciones textuales.

- Subcompetencia temática. Es aquella que comprende los conocimientos básicos sobre los campos temáticos en los que trabaja el traductor, los cuales permiten el acceso a la comprensión del texto de origen o de la documentación adicional.

- Subcompetencia instrumental profesional. Es aquella que comprende el uso de fuentes documentales de todo tipo, la búsqueda de terminología y la gestión de glosarios, bases de datos, etc., el manejo de las aplicaciones informáticas más útiles para el ejercicio de la profesión (bases de datos, Internet, correo electrónico), además de otras herramientas tales como el fax, el dictáfono, etc. También comprende conocimientos básicos para la gestión del ejercicio profesional así como de la deontología y el asociacionismo profesional.

- Subcompetencia psicofisiológica. Es aquella que comprende el "autoconcepto" o la conciencia de ser traductor, la confianza en sí mismo, la capacidad de atención, de memoria, etc.

- Subcompetencia interpersonal. Es aquella que tiene que ver con la capacidad para interrelacionarse y trabajar profesionalmente en equipo, no solo con otros traductores y profesionales del ramo, sino también con los clientes, autores, usuarios, así como expertos en las materias objeto de traducción.

-Subcompetencia estratégica. Es aquella que comprende todos los procedimientos que se aplican a la organización y realización del trabajo, a la identificación y resolución de problemas y a la autoevaluación y revisión.

Hurtado Albir es otra autora que ha indagado en el concepto de la competencia traductora, que es aquella capacidad que permite al traductor realizar las operaciones cognitivas necesarias para llevar a cabo todo el proceso de traducción. Esta autora se cuestiona una interesante pregunta sobre dicha competencia, sobre las diferencias que distinguen al traductor profesional de aquel bilingüe que no es traductor. He aquí cuando

reflexiona sobre las capacidades y habilidades que marcan esta diferencia y, por lo tanto, proporcionan una definición de lo que es la competencia traductora (Hurtado Albir, 2008).

Lo primero a analizar es el concepto de "noción de competencia". Hurtado Albir se remite a Chomsky (1965), quien distinguía entre competencia y actuación lingüística. Para Chomsky la competencia lingüística es el conocimiento natural, intuitivo, que el hablante nativo tiene de su propia lengua. Al contrario, la actuación lingüística es el uso y dominio real de la lengua en situaciones y ámbitos muy concretos. Nos encontramos, ante estas definiciones, con una de las posibles diferencias entre un traductor profesional, que debe tener ambas competencias; y una persona que simplemente sabe varias lenguas, pues carecería de la actuación lingüística que lo caracterizaría como persona competente y profesional de las lenguas.

Tras esta introducción a la noción de competencia, Hurtado Albir señala lo siguiente:

> A partir de esa distinción, surgen investigaciones para profundizar y definir la noción de competencia, ampliando su alcance y criticando elementos de la propuesta chomskiana. Se cuña así el concepto de *competencia comunicativa* con una larga trayectoria de investigación por autores como Hymes (1966, 1971), Canale-Swain (1980), Canale (1983), Widdowson (1989), Spolsky (1989), Bachman (1990), etc. Esta noción de competencia comunicativa se relaciona con la teoría de los actos de habla (Austin, 1962; Searle, 1969) y con los primeros trabajos de análisis del discurso (Hurtado Albir, 2008: 376).

Hurtado Albir se centra más en la definición de la competencia traductora y pone de manifiesto que ha habido mayor investigación en torno a la competencia comunicativa (Hymes, 1966; Canale, 1983); que en la competencia traductora, cuya falta de definición precisa y única y la confusión terminológica que presenta hace que su término –competencia traductora– no se empiece a usar hasta mediados de los años ochenta.

Son muchos los autores que nombran esta competencia, pero pocos los que la definen explícitamente. Se trata de un concepto, relativamente, nuevo en la Traductología y solo en los últimos años es cuando han comenzado a surgir propuestas sobre el funcionamiento del conocimiento experto que define al traductor, aunque muchas veces el tema se trata de forma muy general. Hurtado Albir señala esta falta de consenso en su definición en el siguiente párrafo:

> Orozco (2000: 79) destaca únicamente cuatro definiciones explícitas de la competencia traductora. Bell, quien define la competencia traductora como «los conocimientos y habilidades que debe poseer el traductor para llevar a cabo una traducción» (1991: 43). Hurtado Albir (1996c), donde se define como «la habilidad de saber traducir» (1996b: 39). Wilss, quien la describe como «la unión de una competencia de recepción en la lengua original y una competencia de producción en la lengua meta, en el marco de una "supercompetencia" que supone la habilidad de transferir mensajes de una lengua a otra» (1997/1982: 58). Y, por último, la definición del grupo PACTE, que considera la competencia traductora como « el sistema subyacente de conocimientos, aptitudes y habilidades necesarios para traducir» (2000: 100; 2001: 39). (Hurtado Albir, 2008: 382-383).

Con este breve párrafo, queda clara la falta de un acuerdo para definir la competencia traductora. Otras opiniones ofrecen diferentes definiciones de este concepto innovador. Bell (1991) aboga por tres maneras diferentes de caracterizar esta competencia. La primera sería en el sentido chomskiano, como competencia bilingüe ideal. La segunda sería como un sistema experto; y la tercera, relacionada con la segunda, sería considerarla como una concepción multicomponencial de la competencia comunicativa.

Por otra parte, Hewson y Martín (1991) distinguen tres tipos de competencias en el traductor, que resumimos de la siguiente manera:

1) Una competencia interlingüística adquirida, es decir, competencia lingüística en las dos lenguas.

2) Una competencia de derivación que consiste en la aptitud para generar y derivar relaciones homólogas y para definir y recrear normas socioculturales.

3) Una competencia de transferencia, que abarca no sólo la que tiene el traductor, sino la que acumila con diccionarios, bancos de datos, etc.

Por su parte, Hurtado Albir ha definido esta competencia en varios trabajos a lo largo de sus años de investigación. Para ella la competencia traductora es la habilidad de saber traducir y distingue cinco subcompetencias:

> 1) competencia lingüística en las dos lenguas, que se compone de comprensión en la lengua de partida, producción en la lengua de llegada, y que es escrita y oral según se trate del traductor o del intérprete; 2) competencia extralingüística, es decir, conocimiento enciclopédico, cultural y temático; 3) competencia de transferencia o traslatoria, que consiste en saber recorrer correctamente el proceso traductor, o sea, saber comprender el texto original y reexpresarlo en la lengua de llegada según la finalidad de la traducción y las características del destinatario; 4) competencia profesional o de estilo de trabajo, que consiste en saber documentarse, saber utilizar las nuevas tecnologías, conocer el mercado laboral; 5) competencia estratégica, procedimientos conscientes e individuales utilizados por el traductor para resolver los problemas encontrados en el desarrollo del proceso traductor en función de sus necesidades específicas. Las dos primeras subcompetencias (la lingüística y la extralingüística) no son específicas del traductor, las puede tener cualquier persona que domina dos o más lenguas y que tenga conocimientos extralingüísticos; son las tres últimas las que identifican la competencia traductora, siendo la competencia de transferencia la competencia central (Hurtado Albir, 2008: 385-386).

Para terminar este apartado, vamos a hablar de las habilidades del traductor y destrezas del traductor (*translation skills*), de acuerdo con la opinión de algunos autores sobre ella. Lowe (1987) distingue ocho conocimientos y destrezas que dibujan el perfil del traductor ideal. Entre ellas recoge la comprensión lectora del texto original, la capacidad de redacción en la lengua meta, la comprensión adecuada del estilo en la lengua original, el dominio del estilo de la lengua meta, la comprensión de los aspectos sociolingüísticos y culturales de la lengua original, la velocidad y, por último, lo que él domina el *factor X*, que hace que una traducción sea superior a otra.

Concluyendo, son muchas las definiciones e intentos de delimitación de lo que es la competencia traductora y las habilidades que todo buen traductor debería tener. Se trata de un ámbito de investigación muy reciente, pero con un incipiente aumento de investigaciones en las últimas décadas. Tras la exposición de las opiniones y definiciones aportadas por diversos autores, queda claro que el hecho de ser bilingüe no convierte a una persona en traductora y quizá la competencia traductora resida en todas esas habilidades y destrezas que definen al verdadero profesional lingüístico de aquella persona que, simplemente, es bilingüe.

Asimismo, la competencia traductora y las habilidades del traductor se van adquiriendo con la práctica y en su dominio, riguroso y perfecto, reside la naturaleza del verdadero traductor. No podemos pasar por alto que muchos de estos autores han señalado que entre esta competencia se encuentra la capacidad de documentarse y enfrentar los textos con profesionalidad. Como ya hemos visto antes, la documentación es esencial para el

traductor, así como el conocimiento y manejo de las nuevas tecnologías. Es aquí cuando aparecen los recursos de traducción; y entre esas habilidades que el traductor debería tener, quizá, tendríamos que añadir la capacidad de selección de unos criterios que le permitan elegir entre los recursos adecuados para el desempeño de su trabajo.

3. Muestra de datos y método.

3.1. Metodología.

Cuando hablamos de un trabajo de investigación centrado en un objetivo concreto que responde a un conocimiento específico de una realidad (en este caso, los criterios de selección del traductor en los servicios públicos así como su formación), debemos seguir una serie de pautas para llegar a unas conclusiones. Para llegar a estas conclusiones, necesitamos seguir determinados procedimientos y protocolos que nos permitan alcanzar el fin que nos hayamos propuesto y, por ello, necesitamos un método, una metodología. El estudio del método en sí mismo es lo que denominamos metodología. La metodología fija los criterios de verificación y demostración de aquello que estamos investigando para determinar mediante qué procedimiento pretendemos llegar a nuestro objetivo.

También debemos tener en cuenta, en el campo metodológico, que la investigación es un proceso creativo, por lo que la metodología deberá ser abierta, y variará dependiendo del ámbito de estudio (ciencias puras, ciencias sociales, etc.). Esta metodología también puede variar, a lo largo del proceso de investigación, a medida que se vayan produciendo nuevos descubrimientos. De acuerdo con Nogueira, Nogueira y Morales:

> La manera de abordar el estudio de la metodología científica, será buscando orientaciones epistemológicas; es decir, los criterios comunes que guían los diferentes trabajos de investigación. Los dos pilares básicos son la experiencia como conjunto de datos de la realidad, y la construcción de modelos teóricos o abstracciones, capaces de expresar las conexiones entre los datos conocidos. En consecuencia, la consideración científica de las ciencias sociales implica la existencia de un método, que partiendo de una serie de hipótesis, nos lleve a la elaboración de teorías sobre lo social. Se trata de establecer unos criterios fiables que nos permitan diferenciar con claridad entre lo que es ciencia, y aquello que se presenta como tal pero sin serlo, estableciendo con claridad unos criterios de demarcación entre ambos campos (Nogueira, Nogueira y Morales, 2005: 55-56).

En el presente trabajo de investigación hemos decidido utilizar una metodología que nos aporte tanto datos cualitativos como cuantitativos en lo que consideramos una investigación de campo dentro de los estudios descriptivos de traducción. En nuestro trabajo no partimos de una hipótesis que comprobar, sino que pretendemos llegar a unas conclusiones sin tener otro estudio que comprobar, ya que nos encontramos ante un trabajo original en su abordaje.

Para llegar a las conclusiones que nos marcamos como objetivos y para que este estudio investigación sea válido, hemos decidido realizar tres encuestas dirigidas a diferentes muestras. Además, para contribuir a una mayor triangulación de la metodología usada, decidimos contrastar los resultados referentes a la formación del traductor con un estudio llevado a cabo en 2011 por la Universidad de Alcalá de Henares, *OPTIMALE Conference* 2011.

Primero, debemos aclarar por qué consideramos que la metodología que hemos seleccionado comparte muchos rasgos con el estudio de campo. Lo primero es que no partimos de una hipótesis, sino que pretendemos llegar a unos objetivos a través de una serie de métodos que se validen los unos con los otros. El concepto de campo es una reminiscencia de cuando las investigaciones antropológicas se realizaban en sociedades primitivas. Se

refiere a los métodos tradicionales de investigación sobre el terreno, de las ciencias naturales y sociales (Valles, 2000).

Durante nuestro proceso de investigación, hemos tenido diferentes etapas, que vamos a resumir a continuación:

1) Elaboración de una encuesta piloto (*pretest*), que constaba de una sola pregunta referente a los criterios de selección más importantes para el traductor a la hora de elegir los recursos para el desempeño de su profesión. Los datos obtenidos son cualitativos.

2) Elaboración de una encuesta dirigida al traductor en los servicios públicos, de carácter cuantitativo (con el objetivo de favorecer una mayor participación entre los encuestados); pero con la posibilidad, en algunas preguntas, de aportar valores cualitativos.

3) Elaboración de una encuesta dirigida al formador que enseña a los estudiantes de traducción sobre el conocimiento y manejo de los recursos de traducción. La mayoría de las preguntas están estrechamente relacionadas con la encuesta al traductor (con el objetivo de contrastar los datos obtenidos en ambas para una mejor valoración). Se trata de una encuesta con aportes cuantitativos y cualitativos. En la encuesta al formador, incluimos una pregunta abierta, para obtener formación cualitativa de los expertos en la materia que nos permitiera ofrecer un breve contraste entre estos datos y algunos del estudio de *OPTIMALE* 2011.

4) Por último, contamos con el estudio de *OPTIMALE* 2011, y nos centraremos en los datos que nos ofrece sobre qué es lo que el mercado laboral del traductor demanda a los profesionales lingüísticos para averiguar cuán importante es (o no) la formación dirigida al conocimiento y manejo de los recursos de traducción. Como metodología, analizaremos la información recogida en las anteriores encuestas y realizaremos un breve estudio contrastivo entre ambos datos (los que nos ofrecen las encuestas realizadas para este trabajo y los datos que se obtuvieron en el estudio de *OPTIMALE*).

Resumiendo, nuestra metodología consiste en la investigación de campo a través de encuestas enviadas mediante correo electrónico, tanto con valores cuantitativos como cualitativos; y el uso de un estudio previo (*OPTIMALE*) relacionado con algunos de los aspectos que tocamos en el presente trabajo de investigación. Gracias a esta metodología, esperamos poder cumplir con los objetivos marcados en el apartado de la Introducción.

3.2. Muestra de datos.

Todos los datos obtenidos durante el proceso de investigación, así como el estudio de *OPTIMALE*, se encuentran en los anexos para cualquier consulta. En el apartado cuatro del presente trabajo, nos centraremos en el análisis y resultados de estos datos. En el siguiente apartado (4. Análisis y resultados) ofreceremos la muestra de datos, encuesta por encuesta, para que sea clara e ilustrativa

Sin embargo, en este aportado vamos a resumir los principales datos obtenidos en cada uno de los análisis y encuestas llevadas a cabo en el presente trabajo de investigación.

Principales datos obtenidos de la encuesta piloto o *pretest:*

- El 69,5% de los encuestados eligió como principal criterio de selección el criterio de autoría y calidad, el 67,8% de los encuestados eligió el criterio de contenido y el 66,1% de los encuestados eligió el criterio de actualización y actualidad.

Principales datos obtenidos de la encuesta al traductor en los servicios públicos:

- El 96,6% de los encuestados son españoles y el 82,9% de los encuestados residen en España.

- La franja de edad más seleccionada, con el 64% de los encuestados, se encuentra entre los 26 y 35 años de edad.

- El 47% de los encuestados tiene entre dos y cinco años de experiencia profesional en la traducción en los servicios públicos, mientras que el 46% de los encuestados tiene más de seis años de experiencia profesional.

- Las lenguas predominantes de trabajo en la muestra analizada son el español, inglés y francés. El 32,2% de los encuestados trabaja con tres lenguas y el 30,9% trabaja con dos.

- El 99% de los encuestados tiene una formación universitaria o superior. El 78% de los encuestados ha cursado estudios en T&I.

- El 65% de los encuestados ha recibido formación sobre los recursos de traducción en las distintas áreas de que comprende la traducción en los servicios públicos. El 64% de los encuestados considera que esta formación le ha resultado de utilidad.

- Solo el 8% de los encuestados asegura dedicarse "siempre" a la traducción en los servicios públicos, mientras que el 29% dice que "casi siempre" y el 39%, "algunas veces".

- El 59% de los encuestados cree que hay un gran número de recursos para el traductor que trabaja en los servicios públicos con la combinación lingüística de español e inglés. El 44% de los encuestados cree que un gran número de los recursos existentes tiene una calidad suficiente para el desempeño de su trabajo, mientras que el 18% no lo cree y el 38% no se manifiesta claramente al respecto.

- El 81,9% de los encuestados eligió como principal criterio de selección el criterio de autoría y calidad, el 74,5% de los encuestados eligió el criterio de contenido y el 68,5% de los encuestados eligió el criterio de actualización y actualidad.

- El 91% de los encuestados aseguró haberse encontrado alguna vez con un recurso confuso o inútil. Las principales razones por las que consideraron un recurso insuficiente fueron falta de precisión y autoría de validez dudosa con el 52,9% de los encuestados, falta de especialización con el 52,2% de los encuestados e información confusa con el 44,9% de los encuestados. Entre las posibles mejorías más seleccionadas para que los recursos les resultaran de mayor utilidad y fiabilidad están la inclusión de un contexto, sobre todo, en textos con lenguajes especializados con un 67,8% de los encuestados; mayor especialización por áreas temáticas con un 67,1% de los encuestados y mayor control de la calidad con un 47% de los encuestados.

- El 48% de los encuestados aseguró haber aprendido "algo" sobre los recursos de traducción en su etapa de formación mientras que un 28% aseguró que no había aprendido "nada" o "muy poco". Sin embargo, el 44% de los encuestados afirmó haber aprendido "bastante" durante su etapa profesional y el 36% afirmó que "mucho".

- El 38% de los encuestados aseguró que es más importante dedicar mayor tiempo y esfuerzo a las competencias lingüísticas y habilidades del traductor que a la formación en los recursos de traducción, mientras que el 30% de los encuestados opinó lo contrario.

- El 60% de los encuestados considera que las empresas y organismos encargados de la contratación de los traductores valoran más positivamente a los profesionales que muestran mayor dominio en los recursos de traducción.

- El 51% de los encuestados aseguró que es "bastante" importante la investigación relacionada con los recursos del traductor en los servicios públicos, y el 34% de los encuestados afirmó que es "muy" importante.

Principales datos obtenidos en la encuesta al formador:

- El 100% de los encuestados tiene nacionalidad española y residen en España.

- El 48% de los encuestados se encuentra entre la franja de edad que corresponde desde los 36 a los 45 años.

- El 41% de los encuestados tiene más de 13 años de experiencia profesional dentro de la enseñanza-formación en la traducción.

- Las lenguas de trabajo más utilizadas son el español (con el 100% de los encuestados) y el inglés (con el 93,3% de los encuestados).

- El 30% de los encuestados ha impartido asignaturas relacionadas con los recursos de traducción "algunas veces" y otro 30%, "casi siempre".

- El 70% de los encuestados se dedica a la enseñanza de más asignaturas relacionadas con la traducción aparte de la formación en los recursos de traducción.

- El 37% de los encuestados no considera que se le da la debida importancia, tanto en horas como con los materiales existentes, a la formación de los recursos de traducción, mientras que el 34% de los encuestados considera que sí.

- El 40% de los encuestados no considera más importante que el estudiante reciba más formación en otros aspectos de la traducción que en la formación de los recursos de traducción. Sin embargo, el 30% considera más importante otros aspectos de la formación como el conocimiento y dominio de las lenguas de trabajo, las competencias del traductor, etc., que la formación en los recursos y otro 30% no se manifiesta claramente.

- El 44% de los encuestados considera que la formación que se les proporciona a los estudiantes en relación a los recursos de traducción es una formación especializada en los diferentes campos de la traducción, mientras que el 41% no lo considera así.

- El 74% de los encuestados, sin embargo, considera que no se le ofrece al estudiante la formación suficiente relacionada con los recursos de traducción en el ámbito de los servicios públicos.

- El 48% de los encuestados no se dedica a la formación profesional.

- El 81,5% de los encuestados eligió como principal criterio de selección el criterio de contenido, el 74,8% de los encuestados eligió el criterio de autoría y calidad y el 70,4% de los encuestados eligió el criterio de actualización y actualidad.

- El 85% de los encuestados considera que existen recursos inútiles o confusos. Las principales razones por las que consideraron un recurso insuficiente fueron autoría de validez dudosa con el 65,2% de los encuestados, información confusa con el 60,9% de los encuestados y falta de precisión y especialización con el 56,2% de los encuestados. Entre las posibles mejorías más seleccionadas para que los recursos les resultaran de mayor utilidad y fiabilidad están mayor especialización por áreas temáticas con un 77,8% de los encuestados, actualización y actualidad del contenido con un 59,3% de los encuestados e inclusión de un contexto, sobre todo, en textos con lenguajes especializados y mayor control de la calidad con un 55,6% de los encuestados.

- El 44% de los encuestados considera que durante la etapa de estudiante se desarrollan el conocimiento y dominio necesario de los recursos de traducción para incorporarse al mercado laboral, mientras que el 41% están en desacuerdo.

- El 67% de los encuestados considera que las empresas y organismos encargados de la contratación de los traductores valoran más positivamente a los profesionales que muestran mayor dominio en los recursos de traducción.

- El 45% de los encuestados considera más importante dedicar mayor esfuerzo y tiempo a la formación de las competencias lingüísticas que a la formación dirigida específicamente al conocimiento y dominio de los recursos de traducción. Un 33% de los encuestados no se manifiesta claramente.

- Respecto a las habilidades y las competencias sobre las que se debería hacer más hincapié en la formación del traductor de cara al mundo profesional obtuvimos los siguientes datos. El 68% de los encuestados creen de gran importancia las competencias lingüísticas (dominio perfecto de la lengua meta, gran dominio de las lenguas de origen, capacidad de solventar problemas lingüísticos en las traducciones, producir textos de calidad sin difundir desinformación, comprensión perfecta de los textos de trabajo, etc.) y conocimiento de los aspectos socioculturales de las lenguas de trabajo. El 60% de los encuestados creen que la competencia documental, donde se incluye el conocimiento y dominio de los recursos de traducción, es importante. El 52% de los encuestados consideran importante, igualmente, la competencia profesional, relacionada con la capacidad de relacionarse con los clientes, el conocimiento del mercado laboral y sus demandas, etc.

- El 52% de los encuestados considera que es "bastante" importante la investigación relacionada con los recursos de traducción en el ámbito de los servicios públicos.

- El 52% de los encuestados estaría dispuesto, en un futuro, a realizar algún estudio de investigación relacionado con los recursos de traducción en los servicios públicos.

Principales datos obtenidos en el contraste con el estudio de *OPTIMALE*:

- Aunque la formación en los recursos de traducción aparece en el estudio de *OPTIMALE* como necesaria, la formación en las competencias lingüísticas (dominio de las lenguas de trabajo, producción de textos de calidad, formación especializada en traducción, conocimiento de otros campos profesionales, capacidad de llevar a cabo proyectos de traducción y solventar

con facilidad los problemas que presentan, etc.,) son mucho más importantes y esenciales de cara a las exigencias del mercado laboral.

- Uno de los datos más relevantes que obtenemos del estudio de *OPTIMALE* es la competencia profesional, requerida como esencial o importante en los datos de *OPTIMALE*. Se considera importantísimo que el estudiante conozca el mundo profesional de la traducción, que adquiera las habilidades necesarias para incorporarse al mercado laboral y saber reconocer sus demandas, el trato con el cliente, los aspectos más éticos de la profesión, etc.

- Por último, observamos que entre las competencias menos importantes o demandadas se encuentran todas las referentes al conocimiento de *software*, localización, capacidad de traducir con gran rapidez aunque el resultado no tenga una calidad suficiente, manejo de herramientas de autoedición, traducción automática y traducción hacia una tercera lengua extranjera.

4. Análisis y resultados.

4.1. Datos y análisis de la encuesta piloto.

La encuesta piloto o *pretest* consistía en una única pregunta. La falta de trabajos de investigación que trataran sobre los criterios de selección del traductor era un gran obstáculo para buscar unos antecedentes que nos sirvieran como base teórica. Como consecuencia de la carencia de estos antecedentes, decidimos realizar una encuesta de valor cualitativo que nos ofreciera una base para poder ofrecer en las encuestas al traductor y formador unos criterios concretos, que no resultaran totalmente arbitrarios, para seleccionar. Es decir, esta encuesta fue el producto de la ausencia de trabajos similares y la inminente necesidad de tener un respaldo teórico sobre los criterios de selección.

Para llevarla a cabo, solo realizamos una pregunta –pues contábamos con un espacio de tiempo limitado y solo nos interesaba obtener ese dato concreto para elaborar las siguientes encuestas–. La encuesta, realizada a través de *Google docs*, y enviada por correo electrónico, consistía en lo siguiente:

Pretest para la elaboración de una encuesta para determinar los criterios de selección del traductor a la hora de seleccionar los recursos de traducción.

Soy una estudiante del Máster de Comunicación Intercultural, Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos de la Universidad de Alcalá de Henares (UAH). Asimismo, este trabajo es individual por lo que el departamento de traducción de la UAH no está involucrado.

La presente encuesta tiene la finalidad de recoger las opiniones de los traductores (no importa en qué campo trabajen) sobre los criterios de selección que siguen para escoger los recursos de traducción (diccionarios, guías de estilo, bases de datos, etc.).

El encuestado deberá señalar de forma clara y concisa los criterios que él/ella usa a la hora de seleccionar y usar los recursos pertinentes para el desarrollo de su trabajo. (Por ejemplo: criterios de contenido, criterios de diseño, etc.).

La encuesta es totalmente anónima y confidencial.

Los datos recogidos me serán de gran ayuda para elaborar la encuesta definitiva que me servirá en mi trabajo de investigación fin de máster, por lo que os ruego vuestra colaboración.

La realización de esta encuesta no les llevará más de 5 minutos pues solo cuenta con una pregunta.

El plazo en el que se debe realizar comprende las siguientes fechas: desde el 24 de diciembre de 2012 hasta el 06 de enero de 2013.

Una vez más les ruego su colaboración que es de vital importancia para la correcta realización de mi Trabajo Fin de Máster.

Muchas gracias por su atención.

*Obligatorio

¿Cuáles son los criterios de selección que utiliza para seleccionar unos recursos sobre otros? *Debe ser lo más claro y conciso posible y enumerar todos aquellos criterios que crea de importancia para seleccionar los mejores recursos de traducción. Por favor indique todos los que crea convenientes. Por ejemplo: Criterios de diseño, Criterios de actualidad, Criterios de funcionalidad, etc.

Figura 9. Tabla sobre la encuesta realizada por la autora del presente trabajo de investigación dirigida a una muestra de traductores con el fin de obtener unos datos cualitativos sobre los criterios de selección de los recursos de traducción.

La encuesta fue enviada a través de correo electrónico a un total de 167 traductores. Elegimos sus correos electrónicos a través de diversos medios:

- 127 contactos del documento, accesible en internet, de la lista actualizada de traductores/as – intérpretes jurados/as nombrados por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2011.

- 32 traductores, entre los que se encuentran: antiguos compañeros de carrera, contactos de estos compañeros y traductores conocidos.

- Ocho antiguos profesores que ejercen la traducción.

De los 167 correos enviados, tuvimos problemas con 27, por error de envío. Si descontamos estos correos que nunca llegaron, nos encontramos con un tal de 140 encuestas enviadas. Solo 72 personas respondieron al cuestionario y a continuación vamos a ofrecerle los datos de esta encuesta:

1	Criterios de calidad. Criterios económicos. Criterios de actualidad. Criterios de accesibilidad.
2	En mi opinión, los criterios más importantes a la hora de seleccionar recursos son: - Calidad del material consultado, es decir, que provenga de fuentes fiables y contrastadas. - Rapidez a la hora de obtener información, es decir, que introduzcas en el buscador la palabra y obtengas la información pertinente. - Ejemplos de uso a nivel bilingüe. - Actualizaciones periódicas de las páginas con incorporación de textos nuevos. - Que sean de libre acceso o de fuentes institucionales. - Que no te obliguen a registrarte en su base de datos. - Que posean un índice de frecuencia de uso. En general estos son los criterios que más estimo. Espero que te sea de ayuda.
3	¡Hola! El español no es mi idioma nativo, pero para mí la prioridad a la hora de elegir uno u otro recurso es la siguiente: 1. Temática. Que un glosario o un diccionario se refiera al tema del texto que traduzco (sea maquinaria, sea un texto de contenido bioquímico). 2. Fiabilidad. Compruebo que el glosario (si es un glosario online) sea un recurso fiable (que no contenga erratas, que tenga muchos comentarios positivos, etc.) 3. Actualidad. Miro si es un recurso recién publicado/hecho o no. Para mí, estos criterios son unos de los más importantes. ¡Mucha suerte y Feliz Navidad!
4	Entre los recursos que dispongo para un mismo campo de especialidad, los elijo normalmente conforme a los siguientes criterios: 1) Por su fiabilidad, es decir, que sea una fuente reconocida, contrastada y actual. 2) Por su funcionalidad, principalmente me decanto por los recursos electrónicos.
5	Criterios de contenido, calidad, funcionalidad, autoridad, contextualización, fecha de actualización, recomendación, accesibilidad y diseño.
6	Tengo los diccionarios en papel que uso desde hace tiempo y me son cómodos por lo conocidos. Y si me falta algo busco por internet, sin criterio fijo; escojo lo que más conveniente me parece en cada momento.
7	Durante los años de mi trabajo en el mundo de la traducción me suelo guiar por los siguientes criterios: - Fiabilidad de la fuente de información. Suelo escoger aquellos recursos hechos por instituciones prestigiosas, profesionales de este campo de la lingüística, etc. - Calidad y actualización del contenido. - Que se accesible y también valoro mucho que tengan ejemplos de uso sobre todo cuando se trata de recursos de

	lenguaje especializado como sería el jurídico. Suelen ser los textos con los que más trabajo y valoro mucho los ejemplos en versión bilingüe de usos de expresiones y vocabularios propios de este campo.
8	A la hora de elegir recursos, valoro, por encima de todo, el criterio de calidad, es decir, que el material esté bien elaborado y sea proporcionado por una fuente fiable, ya que la traducción es una tarea que exige responsabilidad y no debe basarse, en mi opinión, en documentación poco fiable o de dudosa calidad. Criterios secundarios serían el diseño, la actualización, por ejemplo, pero siempre supeditados a la idoneidad del contenido y la fuente que haya elaborado el recurso. En cuanto al formato, no pienso que sea especialmente relevante si es electrónico o no, siempre y cuando sea accesible.
9	Los recursos que creo que son más convenientes son: - Calidad de la información (fuentes fiables, a poder ser de organismos internacionales). - Actualización mensual de las entradas, si son recursos online y actualización anual o bianual de diccionarios o bases de datos. - Que las entradas recojan ejemplos. - Que sean recursos gratuitos o de un precio adecuado. - Que sigan un orden alfabético. - Que posea un buscador que sea muy completo. - Que tenga enlaces de ampliación de información. Espero que le ayude.
10	Suelo guiarme, principalmente, por los siguientes criterios a la hora de escoger los recursos pertinentes para mi trabajo de traducción: - Control de la calidad y actualidad del contenido que se ofrece. - Que haya ejemplos de uso en ambas lenguas si tratamos con recursos especializados. - Que el contenido sea fácilmente accesible. - Que la presentación sea atractiva.
11	- Criterios de calidad (que la fuente del recurso sea una autoridad en la materia). - Criterios de funcionalidad. - Criterios de actualidad.
12	Suelo tener en cuenta la autoría del recurso, su actualización y su funcionalidad. Creo que son los criterios más importantes para evaluar un recurso.
13	Aplico sobre todo criterios de fiabilidad y actualidad. En la medida de lo posible, utilizo diccionarios de reconocido prestigio o que sean lo más fiables posibles. Cuando el término que busco no está en ningún diccionario, busco textos paralelos en internet que me ayuden a encontrar el término en cuestión.
14	Actualidad, funcionalidad, accesibilidad, fiabilidad.
15	Principalmente que sean fáciles de encontrar, normalmente tecleo en *Google* y pruebo con los primeros que aparezcan. Después, me decido por los que me resultan más sencillos de usar y los que me proporcionan una información más completa.
16	- Autor, fuentes. - Actualización frecuente. - Grado de especialización. - Funcionalidad.
17	En primer lugar, intento que sea una fuente fiable, de alguna institución, empresa u organismo conocido. También tengo en cuenta que esa página *web*, diccionario, base de datos, etc., se actualice con regularidad. Otro aspecto en el que me fijo es si otros traductores la utilizan con frecuencia, es decir, compruebo que tenga una cierta "popularidad" en el sector. Además, procuro utilizar fuentes especializadas en el tema sobre el que estoy traduciendo para evitar posibles ambigüedades terminológicas. Estos son los principales criterios que sigo habitualmente a la hora de elegir determinados recursos y siempre por ese orden.
18	Uno de los principales criterios para la selección de recursos que yo utilizo, es en función del prestigio o renombre del propio recurso, por lo que aseguro si es fiable. Por otro lado, intento que el recurso se ajuste a la materia que esté traduciendo, es decir, busco recursos especializados. Finalmente, en caso de grandes dudas, suelo acudir a foros de consulta o a amigos cuya lengua materna es el idioma en cuestión.
19	Hola, siento no poder ser de gran ayuda ya que la traducción no es mi actividad principal y solo realizo algunas traducciones juradas de documentos oficiales. Los recursos que utilizo con más frecuencia son: - diccionario *Larousse* - diccionario *Petit Robert* - diccionario *online atilf.fr* - diccionario *online sensagent.com* (*ídem*) - páginas *web* de los organismos a los que van destinadas las traducciones europeas (Comisión Europea, Parlamento Europeo…) - consultas con personas nativas (belgas) - *Google.com* (para ver la frecuencia de uso de las expresiones) Un saludo.
20	Le doy prioridad a los recursos dependiendo de qué entidad los haya elaborado y emitido. Es mi criterio principal de selección, que me ayuda a evaluar su calidad del recurso, aunque también tengo en cuenta si el

	recurso está actualizado y, sobre todo, si sigue actualizándose y le doy importancia a la claridad y precisión de la información, así como al modo de presentarla dentro del recurso de cuestión. Es decir, criterios de diseño, si no me equivoco. Por último, siempre selecciono en función de la finalidad de mi búsqueda.
21	Criterio de fiabilidad de la fuente (puede variar desde reconocida hasta acrónima). Criterio de frecuencia de uso. Criterio de especificidad (terminología específica). Criterio de actualidad.
22	Para los recursos online, el principal criterio que utilizo para seleccionar recursos es el uso que hacen de estos otros profesionales de la traducción, su popularidad, así como si son recomendados por traductores más experimentados que yo. Por otra parte, es muy importante la fuente del recurso, si es una institución pública o una empresa de renombre. En recursos *online*, tengo también cuenta si la navegabilidad del sitio *web* es amena y fácil de utilizar, así como su diseño, ya que un mal diseño da la imagen de un mal recurso. Por último, doy bastante importancia a la actualización constante del recurso para tenerlo en cuenta, ya el lenguaje es una herramienta en constante evolución.
23	Mi único criterio: El creador del recurso: ¿quién hay detrás del recursos, es la Unión Europea, es Fulanito Pérez, es *Google*?
24	Generalmente con el idioma que trabajo (ruso) suele haber pocos recursos, así que lo primero es que exista lo que busco y después, accesibilidad, actualidad, la fuente de la que proviene y funcionalidad.
25	Fiabilidad (de la página *web*, blog, glosario, diccionario, etc. Es decir, que se especifiquen las fuentes que se han utilizado para elaborar estos recursos y sean fiables). Actualidad (que sea lo más reciente posible si se trata del campo tecnológico. Si se trata de los campos médico o jurídico no le doy tanta importancia). Accesibilidad/Funcionalidad (poder acceder a este recurso lo más rápido posible y tantas veces como sea necesario). Diseño (que la presentación sea clara y a ser posible atractiva).
26	Los criterios que voy a enumerar los voy a citar de mayor a menor importancia (según mi consideración personal, claro está): criterios de funcionalidad, de actualidad, semánticos y gramáticos, de diseño y estética, etc.
27	Para mí lo más importante a la hora de realizar una traducción lo más fiel posible al texto original pero sin perder el sentido de lo que se quiere decir se rige en base a un criterio de fiabilidad, pero también de actualidad. Diccionarios especializados, dependiendo del tema a traducir, y por supuesto que estén actualizados acorde con la tecnología y avances actuales. Los criterios de diseño no me parecen demasiado importantes, pero sí los de funcionalidad: que el diccionario sea claro, conciso y práctico. Si hay confusión a la hora de traducir un término, contrastar fuentes y preguntar incluso a alguna persona que sea conocedora del tema y pueda colaborar. Suelo utilizar diccionarios tanto en papel, como en Internet, una herramienta muy útil si se sabe utilizar para cuando ha de traducirse un texto. Diccionarios y bases de datos, junto a foros (como el *Wordreference*) por si hay controversia con alguna palabra en concreto, son mis principales herramientas de trabajo. El *Oxford English Dictionary*, en mi opinión, es de mis favoritos y todos los que ha publicado en algún tema en particular. En resumen: criterio de actualidad, criterio de funcionalidad y criterio de fiabilidad (que la fuente sea fiable).
28	Criterios de contenido (encontrar fácilmente la información que busco y que la forma de presentación sea clara y concisa). Criterios de autoría de la fuente (¿quién ha hecho el recurso?). Criterios de control de la calidad. Criterios de actualización (suelo elegir los recursos más recientes y si son *online*, aquellos que se actualizan con cierta regularidad).
29	Concedo importancia a los siguientes criterios: - Calidad de la información. - Adecuación al área de especialización. - Facilidad de acceso a la información. - Actualización. - Seriedad y fiabilidad de la fuente. - Amplitud de información.
30	Principalmente criterios de velocidad, funcionalidad, actualidad. Aunque depende del lugar y del momento donde me encuentre trabajando.
31	Primero elegiré mis recursos dependiendo del tipo de trabajo, de las necesidades del cliente y del tipo de texto. Creo que el criterio de actualidad es muy importante, así como el de registro de habla y frecuencia de uso. Siempre teniendo en cuenta la fiabilidad de la fuente que me ofrezca los textos paralelos o glosarios. Espero haber ayudado, suerte con tu trabajo.
32	Sigo criterios idénticos al original en cuanto a formato, busco las mismas funciones en ambas lenguas de contexto. Los recursos más utilizados, además de diccionarios, son textos reales escritos en el ámbito del texto. Las bases de datos también son un gran recurso.
33	Criterios de funcionalidad. Como herramienta principal: - Diccionarios generales y especializados. Como herramienta auxiliar en caso de cualquier duda: - Internet búsqueda avanzada. Cualquier duda puede ser resuelta con una búsqueda en internet, si bien a veces dicha búsqueda puede costar horas.

34	Criterios de contenido exclusivamente.
35	Quizás por un problema de no estar muy familiarizada con recursos más tecnológicamente avanzados, recurro a los clásicos: diccionarios especializados y páginas de internet de organismos oficiales principalmente. Y debo reconocer que quizás abuso un poco, demasiado, del poder de la memoria. Me temo que no tengo una gran variedad de recursos. Espero que te haya sido de alguna ayuda, aunque pequeña. Un saludo.
36	Utilizo el traductor de *Google* del periódico el País, para el trabajo mecánico. Después comparo en una pantalla el texto en francés con el texto en castellano, en la otra pantalla. En caso de duda de terminología o concepto utilizo: - el *Larousse* francés-francés. - en traducciones médicas o técnicas acudo a internet para saber el concepto en castellano y estudiar los conceptos en francés con la traducción y suelo consultar con especialistas si tengo algunas dudas de concepto sobre el texto para traducir - un diccionario jurídico francés, en caso de duda. No suelo utilizar un diccionario jurídico español, porque suelo conocer los conceptos jurídicos españoles. Más o menos este es mi sistema de trabajo pero siempre varío en función del texto. A grandes rasgos este es mi sistema.
37	Siempre opto, en primer lugar, por aquellos recursos cuya fiabilidad he tenido oportunidad de comprobar por experiencias pasadas; con sujeción a este criterio, prefiero los recursos en soporte digital por la evidente mayor facilidad y rapidez de consulta que ofrecen frente a los impresos.
38	Distinguida Sra.: En contestación a su mensaje de esta tarde del 4 de enero de 2013, personalmente, utilizo principalmente recursos consistentes en diccionarios y glosarios especializados, unilingües y bilingües, en papel y, en su defecto, en línea, a efectos de intentar un acercamiento lo más próximo posible a las fuentes terminológicas, efectuando búsquedas cruzadas en casos de duda terminológica y de encaje de términos pertenecientes a sistemas jurídicos distintos al sistema jurídico de derecho civil vigente en España. Esperando que lo anterior le resulte de utilidad, le saluda atentamente.
39	Criterio de funcionalidad: ajustarse al carácter de la encuesta. Criterio de diseño: constituir un grupo de traductores con un mínimo de (2) años de experiencia en traducción de textos en la lengua de origen. Criterio de actualidad: salvo que se trate de un texto específico con una actualidad obligada, la actualidad no es un requisito decisivo.
40	En mi caso soy traductora jurada de francés desde hace más de 30 años. Mi especialidad son las traducciones jurídicas, ya que además soy abogado y Doctora en Derecho. Para efectuar las traducciones, tanto directas como inversas, es muy importante tener un bagaje cultural del tema de que se trata. Yo utilizo diccionarios especializados para temas muy concretos y a veces para temas de Derecho Internacional me remito al IATE, que es un diccionario facilitado por la UE que como tantos otros se pueden buscar en internet. Lo que considero muy importante es ajustarse lo más posible al texto original, para que la traducción sea lo más exacta precisa tanto en el sentido como en el formato de la misma, página a página y párrafo a párrafo, para su posible comprobación (muy importante en documentos públicos). Le deseo mucha suerte.
41	1. Rapidez (Diccionarios *online*) 2. Funcionalidad (Adecuado a lo que se busca) 3. Actualidad (Conceptos no muy anticuados) Como traductor jurado de francés, además de los tesauros que poseo, utilizo mucho *Wordreference* junto con los foros que posee ya que es rápido, funcional y actual.
41	Los recursos tienen que provenir de un organismo fiable, corresponder a mi campo de trabajo, dar ejemplos en contexto en el caso de la terminología y citar sus fuentes.
43	Pienso que son importantes los criterios de actualidad y los relacionados con la fuente. Para poder aplicar estos criterios es interesante referirse a las instituciones que publican documentación, a las publicaciones en sí, sus boletines, etc. También resulta bastante importante la funcionalidad: búsquedas de términos múltiples, de varias combinaciones o en los dos sentidos de la combinación lingüística. El diseño no me parece de demasiada importancia.
44	Criterios de rigor. Criterios de funcionalidad.
45	Criterios de actualidad, fuente y fiabilidad.
46	El criterio principal que utilizo es el del contexto. Lo que más me gusta es que aparezca la palabra en su contexto (IATE, por ejemplo). De esa forma puedo ver el ámbito de uso, el contexto, etc.
47	No puedo responder a tu pregunta tal y como la planteas. Quizás es por eso que hayas recibido pocas respuestas. Utilizo en primer lugar diccionarios clásicos (en tomos de papel), lo más actualizados que sea posible. Diccionarios económicos, legales, técnicos, médicos... según sea el texto a traducir. Cuando no encuentro el término, busco en los diferentes diccionarios de internet, o foros de traductores. A veces busco textos parecidos en la lengua meta, cuando se trata de un tema muy especializado.

	Por último, recurro a algún traductor amigo para comentarlo, aunque pocas veces. Buena suerte con tu tesis. Un saludo.
48	Diccionarios jurídicos monolingües. Diccionarios jurídicos bilingües. Glosarios bilingües. Base de datos IATE. Textos paralelos en la lengua del documento a traducir. Diccionarios con las definiciones de los términos. Memorias de traducción.
49	Diccionarios jurídicos monolingües. Diccionarios jurídicos bilingües. Glosarios bilingües. Base de datos IATE. Textos paralelos en la lengua del documento a traducir. Diccionarios con las definiciones de los términos. Memorias de traducción.
50	- autor/a - actualidad - correspondencia del contenido - accesibilidad
51	Como traductor jurado utilizo principalmente fuentes oficiales, como IATE, eur-lex, ifrs.org, Banco de España o Banco Central Europeo, termcat.cat, Ministerio de Justicia, Educación o Seguridad Social, y fuentes especializadas del ámbito técnico de que se trate (*sapiensman.com*) o de empresas. También hago un uso intensivo de diccionarios monolingües en línea como *atilf. atilf.fr, webstersonline-dictionnary. org, sapere.it, priberam.pt, dcvb. iecat.net, o wikipedia.org*. Uso lo menos posible el diccionario de la Real Academia de la Lengua (rae.es) por insuficiente y poco riguroso. El principal problema es la fiabilidad, especialmente cuando el trabajo versa sobre un tema que conoces poco o sobre el que hay poca o ninguna documentación bilingüe.
52	Actualidad y funcionalidad.
53	Actualidad y exactitud.
54	A la hora de seleccionar un recurso que me ayude para una traducción, tengo en cuenta primeramente, los valores semánticos del texto. También, inciden en la selección o en la búsqueda de recursos, la funcionalidad del texto, el contenido y el tipo de documento para encontrar ayuda en documentos paralelos o en otros documentos relacionados con el mismo tema. Espero que esto le sirva de ayuda. Un saludo.
55	Normalmente, que sean consistentes y esto se verifica evaluando la actualidad de los contenidos. Además, han de ser fácilmente accesibles.
56	Criterios de funcionalidad, criterios de actualidad, criterios de idioma, criterios de reputación de la fuente.
57	Solo realizo traducciones juradas de catalán pequeñas, por lo que me basta acudir a los diccionarios de la RAE y de la *Llengua Catalana* (*Generalitat*).
58	- Criterios de contenido (que la información sea útil y esté completa). - Actualización. - Fiabilidad de la fuente. - En caso de los recursos interactivos, me parece importante que permitan la participación de los usuarios para sugerir modificaciones, aclarar términos, etc.
59	¡Ay, hija, no me extraña que no de contesten! Qué pregunta más retorcida. El criterio que hay que aplicar se llama eficiencia.
60	Traduzco fundamentalmente temas jurídicos, aparte de los generales. Para ello hay varios útiles: el de Alcaraz Varó, el de Muñiz de Castro, el (magnífico italiano, el mejor) de *De Franchis* (en la combinación inglés-italiano) y a veces diccionarios específicos (p.ej., de Derecho penal), aunque hay poquísimos al efecto. Con todo, fundamentalmente miro mi propio diccionario jurídico que lleva unos 450.000 términos pero que, por ahora, tampoco es perfecto. Cordialmente, mucha suerte.
61	1. Criterios lingüísticos (relación con el campo terminológico dominante en el texto. 2. Criterios visuales (que se vea bien en la pantalla). 3. Criterios económicos. 4. Criterio de popularidad.
62	Para escoger recursos me interesa que sean adecuados a la materia y estén elaborados por especialistas, por lo que siempre miro quién ha elaborado el contenido. Valoro los recursos online si son gratuitos especialmente, porque son de más fácil acceso. El criterio económico es importante, porque para los traductores que no están especializados en un determinado

	ámbito, la red supone fácil acceso a muchos recursos.
63	Primero quiero decirte que la pregunta no me parece del todo bien planteada porque la respuesta puede dar lugar a ambigüedades. Si respondo solamente a criterios te diría que selecciono los recursos en función de la calidad de la información que manejan; manejo diccionarios que considero buenos (de calidad), entro en páginas web que considero fidedignas (de calidad), entro en periódicos de actualidad con planteamientos editoriales plurales (de calidad), manejo listados de vocabulario rigurosos (de calidad).... Espero haberte ayudado con tu pregunta..
64	Principalmente, lo que más impera en la elección de unos recursos frente a otros es la fiabilidad, así como la funcionalidad del mismo.
65	Suelo utilizar preferentemente los diccionarios especializados para la realización de las traducciones. Básicamente por ser más precisos y funcionales, particularmente cuando se trata de textos jurídicos o de carácter económico o científico.
66	Suelo mirar con bastante ojo crítico los recursos que utilizo en mi trabajo, Me baso en criterios de rigor para su selección porque considero que son fundamentales cuando tratamos con textos especializados (en mi caso, traducción jurídica). Creo que los criterios fundamentales son: -Control de la calidad y autoría del recurso. Necesito comprobar que detrás de tal recurso hay un grupo de profesionales expertos en la materia y no me sirve cualquiera. -Actualización del contenido. Tengo muchos recursos en papel pero aun así sigo invirtiendo en nuevos. Si hablamos de recursos online, para mí es fundamental que se trate de uno que se actualiza con regularidad. -Criterios de contenido y con esto me refiero a que se muestre la información de forma clara, con contextos de uso, con ejemplos. Valoro mucho los recursos que me ofrecen lo que busco ya que muchos son poco exhaustivos y la información que ofrecen no es la suficiente. Espero que te sirva en tu trabajo, te deseo mucha suerte.
67	En mi caso, el recurso que más utilizo es el de los diccionarios, herramientas que valoro y respeto muchísimo, pues siempre he sido un gran aficionado a los mismos. Me gusta la precisión y procuro traducir con la máxima fidelidad, respetando siempre el 'latido' y 'pulso' del idioma de destino. Cuando una palabra o expresión me ofrece la mínima duda, procedo a consultar los diccionarios, tanto los de significados como los bilingües. Entre los de significados incluyo no solamente los de lenguaje general sino los especializados: en vocabulario de negocios, de derecho o de bolsa, etc. La semántica nos enseña que no hay dos palabras exactamente equivalentes. En determinadas traducciones (como por ejemplo, en manuales de equipos informáticos) el proveedor suele suministrar glosarios pensados para unificar palabras similares, obteniendo así una concordancia entre las textos traducidos por diferentes profesionales. No utilizo recursos informáticos especiales más allá de los programas de uso común. Así pues, el de los diccionarios es mi principal y prácticamente único recurso.
68	Creo que los criterios fundamentales son: Calidad de la información. Actualización de ésta. Origen que proporcione fiabilidad. Que sea gratuito o que cueste poco. Que se pueda acceder fácilmente a los contenidos. Que sea un recurso electrónico.
69	Que posea ejemplos de uso. Que sea funcional, es decir, que la información no sea difícil de encontrar. Que en el propio término te den la opción de acceder a otros contenidos. Que sea electrónico. Que provenga de un organismo fiable
70	Que posea un buen sistema de búsqueda de términos multilingüe. Actualización anual de la información. Posibilidad de realizar consultas sobre determinadas dudas, o que posea un foro de dudas. Que no cobren por el uso prolongado del mismo. Que posea ejemplos o textos vinculados.
71	Básicamente, utilizo criterios de actualidad e importancia de la fuente. Me baso mucho en foros y opiniones diversas sobre recursos de traducción
72	Por lo general ya no los utilizo, pero en caso de necesidad extrema opto por su funcionalidad. Lo más práctico en mi caso, es buscar textos parecidos (textos paralelos) en Internet. En caso de terminología, también.

Figura 10. Tabla con los resultados obtenidos en la encuesta piloto del presente trabajo de investigación.

Estos son todos los resultados obtenidos en la encuesta piloto. Lo que más nos llama la atención es que mucho de los cuestionados parecen no comprender el enunciado de la pregunta, por más que nuestra intención fuera clara y precisa; por eso pusimos unos ejemplos de lo que pedimos.

Sin embargo, gracias a los datos obtenidos de la muestra analizada, podemos decir que hay muchos traductores que no saben lo que son los criterios de selección. Quizá esta sea una de las causas por las que no hay literatura en investigación centrada en este tema, porque muchos de ellos confunden los criterios de selección (las razones por las que eligen un recurso u otro) con los recursos. A continuación le ofrecemos una gráfica que intenta explicar esto:

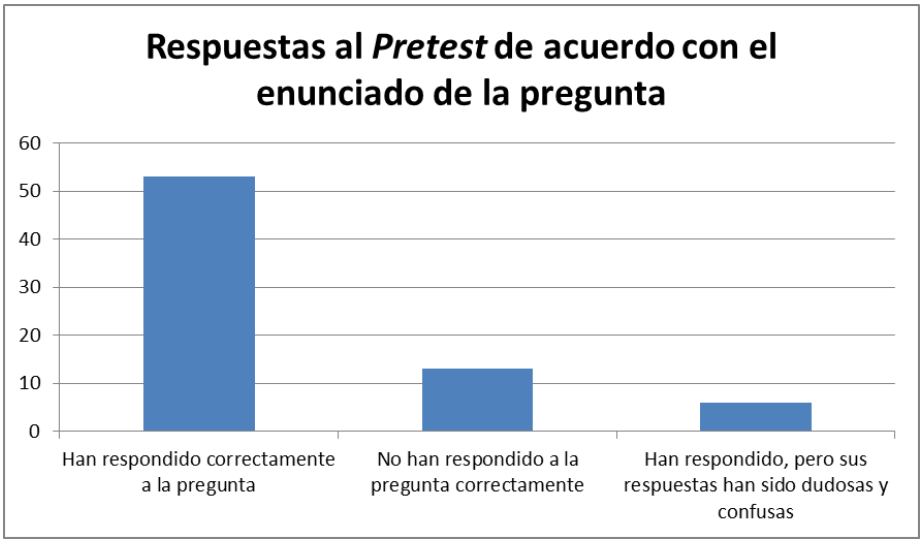

Figura 11. Gráfico con las respuestas recibidas en el *Pretest* de acuerdo con el enunciad de la pregunta y la adecuación de las respuestas recibidas.

Solo el 79,2% (57 encuestados) se ha limitado a enumerar los criterios de selección que creen más convenientes. El 18,1% (13 encuestados) ha enumerado los recursos que suelen utilizar para su trabajo o cómo realizan sus traducciones, respuestas que no son válidas porque no responden a la pregunta de la encuesta. El 8,3% (6 encuestados) ha hablado sobre los recursos que utilizan, pero también han aportado alguna información sobre los criterios por los que usan esos recursos; aunque la pregunta, en ningún momento, invitara al encuestado a enumerar cómo realiza su trabajo o qué recursos utiliza. No obstante, una amplia mayoría de la muestra ha respondido correctamente al enunciado de la pregunta.

Son muchos y muy diferentes los criterios que aseguran utilizar los diferentes encuestados, algunos de ellos no pueden considerarse criterios propios porque entrarían en una categoría más general. Teniendo en cuenta sus aportaciones cualitativas y analizando los datos, hemos obtenido la siguiente clasificación de los criterios de selección que utilizaremos en las encuestas al traductor de los servicios públicos y al formador:

- Criterios de autoría y calidad: información sobre quién o quiénes ha/n creado el recurso. La solvencia de la fuente. Fuentes fiables y contrastadas.

- Criterios de actualización y actualidad: constancia de la actualidad de los contenidos evaluados y de la actualización. Datación donde aparezca la fecha de creación y de actualización.

- Criterios de contenido: tener en cuenta si ofrece información general o especializada, ejemplos de uso, su cobertura, su precisión, su rigor, su pertinencia y su objetividad.

- Criterios de accesibilidad: capacidad de ser aprehendido en su totalidad por todos los usuarios.

- Criterios de funcionalidad: valoración positiva de la efectividad del recurso, que sea rápido y funcional.

- Criterios de navegabilidad: facilidad de desplazamiento por todos los contenidos.

- Criterios de diseño: el recurso tiene la tipografía y los colores adecuados, y dispone de homogeneidad de formato y estilo.

- Criterios económicos: que el recurso sea gratuito o su precio no sea desorbitado.

- Criterios de frecuencia de uso: que el recurso contenga un índice con la frecuencia del uso que los usuarios hacen de él.

- Criterios de popularidad: que sea un recurso que tenga opiniones positivas y buenas recomendaciones por parte de los usuarios.

- Criterios de interactividad: en los recursos online, que permitan la participación de los usuarios para sugerir modificaciones, aclarar términos, dar opiniones, etc.

4.2. Resultados de la encuesta piloto.

Una vez delimitadas las categorías generales de los criterios de selección obtenidos de la encuesta piloto y propuestos por nosotros, de acuerdo con sus opiniones, podemos presentar los resultados de los criterios de selección más utilizados tras el análisis de todas las opiniones cualitativas. Esta ha sido una parte tediosa de la investigación, porque es muy difícil obtener los datos exactos con opiniones cualitativas cuando el encuestado no se limita simplemente a responder lo que se le demanda en la pregunta.

Para que los resultados fueran válidos, decidimos omitir las preguntas no válidas porque los encuestados no respondieron lo que se les pedía. De esta forma pasamos de tener 72 respuestas a 59, por lo que los resultados que les ofrecemos tienen en cuenta solo las opiniones de los 59 encuestados que respondieron correctamente (ya que las restantes 13 respuestas no responden al enunciado de la pregunta y no son válidas para su análisis. Solo sirven para poner de manifiesto que, incluso entre los traductores, hay un desconocimiento sobre el tema de los criterios de selección). Sin embargo, pese a este obstáculo, que ha ralentizado bastante el proceso de análisis; nos disponemos a ofrecer los datos sacados de esta encuesta:

- Criterios de autoría y calidad: el 69,5% de los 59 encuestados ha elegido este criterio de selección.

- Criterios de actualización y actualidad: el 66,1% de los 59 encuestados ha elegido este criterio de selección.

- Criterios de contenido: el 67,8% de los 59 encuestados ha elegido este criterio de selección.

- Criterios de accesibilidad: el 22% de los 59 encuestados ha elegido este criterio de selección.

- Criterios de funcionalidad: el 45,8% de los 59 encuestados ha elegido este criterio de selección.

- Criterios de navegabilidad: el 11,9% de los 59 encuestados ha elegido este criterio de selección.

- Criterios de diseño: el 20,3% de los 59 encuestados ha elegido este criterio de selección.

- Criterios económicos: el 11,9% de los 59 encuestados ha elegido este criterio de selección.

- Criterios de frecuencia de uso: el 10,2% de los 59 encuestados ha elegido este criterio de selección.

- Criterios de popularidad: el 13,6% de los 59 encuestados ha elegido este criterio de selección.

- Criterios de interactividad: el 3,4% de los 59 encuestados ha elegido este criterio de selección.

Para que los resultados ofrecidos resulten más atractivos visualmente, a continuación, le ofrecemos un gráfico donde se visualiza, perfectamente, cuáles son los criterios de selección mejor valorados en esta encuesta piloto de carácter cualitativo; que más adelante contrastaremos con las encuestas al traductor y formador:

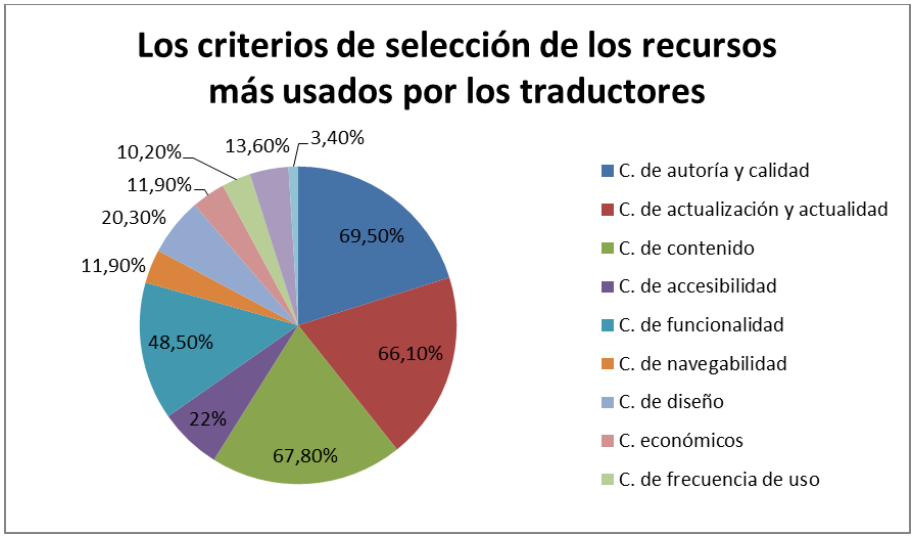

Figura 12. Gráfica sobre los criterios más utilizados por los traductores de acuerdo con los resultados obtenidos en el *Pretest*.

Podemos concluir que los tres criterios más utilizados, con amplia mayoría, son los criterios de autoría y calidad, los criterios de contenido y los criterios de actualización y actualidad.

4.3. Datos y análisis de la encuesta del traductor en los servicios públicos.

Tras obtener una serie de criterios de selección válidos para realizar la presente encuesta, nos concentramos en su ejecución. Queríamos que fuera una encuesta que abordara todos los aspectos sobre los que hemos hablado en el marco teórico y cuyo principal objetivo fuera averiguar los criterios de selección que usa el traductor en los servicios públicos para elegir un recurso u otro. Asimismo, también hemos intentando tocar otros aspectos como la percepción que tiene de la formación recibida en este ámbito, dato que contrastaremos con la encuesta del formador y nos será de utilidad para el estudio contrastivo con el informe de *OPTIMALE, Conference 2011*.

Uno de los requisitos para rellenar esta encuesta fue que el traductor tuviera al menos dos años de experiencia profesional en el ámbito de la traducción en los servicios públicos. La razón es evidente: no es lo mismo un traductor novel que un traductor que ya tiene experiencia profesional en este campo.

El plazo para la realización de esta encuesta consistía en justo un mes de tiempo. La encuesta fue realizada a través de *Google docs* y enviada por correo electrónico a 324 personas. Para su envío, procedimos de la siguiente forma:

- Enviamos el cuestionario a 304 traductores que aparecen en la lista actualizada de traductores/as – Intérpretes jurados/as nombrados por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2011, disponible en internet.

- Enviamos el cuestionario a 14 traductores que se dedican al ámbito médico-sanitario y cuyas direcciones de correo electrónico conseguimos a través de unos contactos conocidos y por medio de internet.

- Enviamos el cuestionario a seis traductores que se dedican a la traducción en los servicios públicos. Dos de ellos son antiguos compañeros de carrera y los otros cuatro restantes, conocidos de estos.

No obstante, como en la anterior encuesta, se produjo una serie de errores de envío con algunos de los correos seleccionados. De los 324 correos enviados, un total de 56 no llegó a sus destinatarios. Es decir, la encuesta llegó a 268 traductores, de los cuales solo 146 respondieron al cuestionario.

Dicha encuesta contaba con un total de 21 preguntas, todas de valor cuantitativo; aunque en algunas de ellas el encuestado podía aportar valores cualitativos. Elegimos este sistema porque consideramos más fácil obtener más respuestas si facilitamos al encuestado varias opciones entre las que elegir, ya que la encuesta se convierte en más dinámica y fácil de rellenar, con el consecuente ahorro de tiempo. A continuación, le ofrecemos la encuesta que utilizamos:

Encuesta al traductor en los servicios públicos.

Soy una estudiante del Máster de Comunicación Intercultural, Traducción e Interpretación en los Servicios Púbicos, de la Universidad de Alcalá de Henares (UAH). Esta encuesta forma parte de mi trabajo de investigación fin de máster, por lo que el departamento de traducción de esta universidad no está involucrado.

La presente encuesta va dirigida a los traductores que han trabajado o trabajan en los Servicios Públicos (SSPP), es decir, se han dedicado o dedican a la traducción médico-sanitaria, jurídica y administrativa. Solo pueden participar en esta encuesta aquellos traductores que tengan un mínimo de dos años de experiencia en este

campo, independientemente de que se dediquen, también, a otro tipo de traducción.

El objetivo principal de mi Trabajo Fin de Máster consiste en averiguar cuáles son los criterios de selección que el traductor utiliza a la hora de seleccionar un recurso y no otro. Los criterios de selección son aquellas razones por las que consideramos que un determinado recurso o herramienta es mejor que otro. Asimismo, también hay preguntas muy relacionadas con el objeto de estudio de mi trabajo de investigación que me permitirán, con vuestra colaboración, triangular mi proyecto.

La encuesta es totalmente anónima y confidencial. Los datos recogidos solo se utilizarán para mi Trabajo Fin de Máster; por esta razón les ruego vuestra colaboración.

La realización de la encuesta no les llevará más de 15 minutos.

El plazo en el que se debe realizar la encuesta comprende el siguiente período: desde el 25 de febrero de 2013 hasta el 25 de marzo de 2013.

Una vez más, les ruego su colaboración, pues es de vital importancia para la realización satisfactoria de mi Trabajo Fin de Máster.

Muchas gracias por su atención.

*Obligatorio

1. Indique su nacionalidad y su país de residencia:*_____

Por favor, limítese a indicar esos datos en el orden en que se mencionan. Primero ponga su nacionalidad y, después, el país de residencia. Por ejemplo: francesa, España.

2. Elija la franja de edad en la que se encuentre. *

o Menos de 25 años.

o De 26 a 35 años.

o De 36 a 45 años.

o De 46 a 55 años.

o Más de 56 años.

3. Seleccione los años de experiencia profesional dentro del mundo de la traducción en los servicios públicos. *

La traducción en los servicios públicos es aquella que comprende alguno de los siguientes campos de trabajo: traducción médica-sanitaria, jurídica o administrativa.

o Un mínimo de dos años.

o Entre dos y cinco años.

o Entre cinco y ocho años.

o Entre ocho y once años.

o Más de doce años.

4. Indique todas sus lenguas de trabajo. *

□ Español.

□ Inglés.

□ Francés.

□ Alemán.

□ Portugués.

□ Italiano.

□ Rumano.

□ Chino.

□ Árabe.

□ Ruso.

□ Otro:_____

5. Seleccione su nivel educativo. *

o Nivel de escolarización.

o Educación primaria.

o Educación secundaria.

o Formación profesional grado medio.

o Bachillerato.

o Formación profesional grado superior.

o Licenciatura o grado.

o Máster.

o Doctorado.

o Otro:_____

6. Si dispone de un título de licenciatura o grado, indique en qué modalidad se incluye.

Si selecciona “otro”, por favor, indique de cuál se trata.

o Filología hispánica.

o Filología de una lengua extranjera.

o Traducción e Interpretación.

o Otro:_____

7. Si no ha realizado la licenciatura/grado de Traducción e Interpretación, ¿ha hecho algún curso de especialización (máster, cursos de formación, etc.) relacionado con la Traducción e Interpretación?

Si ha estudiado la licenciatura/grado de Traducción e Interpretación, omita esta pregunta.

o Sí.

o No.

8. Durante sus estudios, usted ha recibido formación sobre los recursos de los que dispone el traductor en la traducción especializada en las distintas áreas que comprenden la traducción en los servicios públicos (trad. médica-sanitarita, jurídica o administrativa). *

o Totalmente de acuerdo.

o De acuerdo.

o Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

o En desacuerdo.

o Totalmente en desacuerdo.

9. En caso de estar de acuerdo con la pregunta número 8, usted considera que la formación recibida en relación a los recursos de traducción le ha resultado de utilidad.

o Totalmente de acuerdo.

o De acuerdo.

o Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

o En desacuerdo.

o Totalmente en desacuerdo.

10. ¿Cuánto tiempo dedica usted a la traducción en los servicios públicos (trad. médica-sanitaria, jurídica

o administrativa)?.*

o Nunca.

o Rara vez.

o Algunas veces.

o Casi siempre.

o Siempre.

11. Usted cree que, en la actualidad, existe un gran número de recursos para el traductor que trabaja en el ámbito de los servicios públicos con la combinación lingüística español-inglés. *

o Totalmente de acuerdo.

o De acuerdo.

o Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

o En desacuerdo.

o Totalmente en desacuerdo.

12. Usted cree que un gran número de los recursos existentes tienen una calidad suficiente para el desempeño de su trabajo en el campo de los servicios públicos. *

o Totalmente de acuerdo.

o De acuerdo.

o Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

o En desacuerdo.

o Totalmente en desacuerdo.

13. ¿Qué criterios utiliza a la hora de seleccionar un recurso para su trabajo de traducción? Por favor, si tiene alguna duda, lea la definición de cada uno de los criterios de selección que le ofrecemos abajo. En "otro" puede añadir cualquier otro que no aparezca en la lista. Puede seleccionar cuántos considere importantes.*

Criterios de autoría y calidad: información sobre quién o quiénes ha/n creado el recurso. La solvencia de la fuente. Fuentes fiables y contrastadas. Criterios de actualización y actualidad: constancia de la actualidad de los contenidos evaluados y de la actualización. Datación donde aparezca la fecha de creación y de actualización. Criterios de contenido: tener en cuenta si ofrece información general o especializada, ejemplos de uso, su cobertura, su precisión, su rigor, su pertinencia y su objetividad. Criterios de accesibilidad: capacidad de ser aprehendido en su totalidad por todos los usuarios. Criterios de funcionalidad: valoración positiva de la efectividad del recurso, que sea rápido y funcional. Criterios de navegabilidad: facilidad de desplazamiento por todos los contenidos. Criterios de diseño: el recurso tiene la tipografía y los colores adecuados, y dispone de homogeneidad de formato y estilo. Criterios económicos: que el recurso sea gratuito o su precio no sea desorbitado. Criterios de frecuencia de uso: que el recurso contenga un índice con la frecuencia del uso que los usuarios hacen de él. Criterios de popularidad: que sea un recurso que tenga opiniones positivas y buenas recomendaciones por parte de los usuarios. Criterios de interactividad: en los recursos online, que permitan la participación de los usuarios para sugerir modificaciones, aclarar

términos, dar opiniones, etc.

□ Criterios de autoría y calidad.

□ Criterios de actualización y actualidad.

□ Criterios de contenido.

□ Criterios de accesibilidad.

□ Criterios de funcionabilidad.

□ Criterios de navegabilidad.

□ Criterios de diseño.

□ Criterios de económicos.

□ Criterios de frecuencia de uso.

□ Criterios de popularidad.

□ Criterios de interactividad.

□ Otro:_____

14. En alguna ocasión, usted se ha encontrado con algún recurso que le haya resultado inútil o confuso. *

En caso de estar en desacuerdo con esta pregunta, omita la pregunta número 15.

o Totalmente de acuerdo.

o De acuerdo.

o Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

o En desacuerdo.

o Totalmente en desacuerdo

15. En caso de estar de acuerdo con la pregunta número 14, indique por qué. Por favor, añada en "otro" cualquier razón o razones por las que un determinado recurso le resulte inútil o confuso.

□ Falta de claridad.

□ Falta de información.

□ Falta de una definición acompañada de su contexto o uso.

□ Falta de precisión.

□ Falta de especialización.

□ Información confusa.

□ Información desactualizada.

□ Dificultad de uso.

□ Autoría de validez dudosa.

□ Otro:_____

16. ¿Qué mejoraría de los recursos existentes?*

Seleccione todas las razones que crea convenientes. Además, puede añadir cualquier otra que crea relevante.

□ No mejoraría nada.

□ Facilidad de uso y acceso.

□ Claridad en sus contenidos.

□ Mayor especialización por áreas temáticas.

□ Inclusión de un contexto, sobre todo, en textos con lenguajes especializados.

□ Rapidez de uso.

□ Gratuidad en los servicios.

□ Precios asequibles en aquellos recursos de pago.

□ Interactividad (capacidad de añadir y proponer nuevas aportaciones).

□ Actualización y actualidad del contenido.

□ Buena presentación en el diseño.

□ Sello de calidad en la autoría del recurso.

□ Mayor control de la calidad.

□ Otro:_____

17. ¿Cuánto ha aprendido sobre el conocimiento y dominio de los recursos de traducción durante su etapa de formación/aprendizaje?

o Nada.

o Muy poco.

o Algo.

o Bastante.

o Mucho.

18. ¿Cuánto ha aprendido sobre el conocimiento y dominio de los recursos de traducción durante su etapa como traductor profesional?

o Nada.

o Muy poco.

o Algo.

o Bastante.

o Mucho.

19. Usted considera más importante dedicar mayor tiempo y esfuerzo en la formación de las competencias lingüísticas del traductor que en la formación dirigida específicamente al conocimiento y dominio de los recursos de traducción.

o Totalmente de acuerdo.

o De acuerdo.

o Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

o En desacuerdo.

o Totalmente en desacuerdo

20. Usted considera que las empresas de traducción o demás organismos encargados de la contratación de traductores valoran más positivamente a los traductores que muestran un mayor dominio en el conocimiento y manejo de los recursos de traducción. *

o Totalmente de acuerdo.

o De acuerdo.

o Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

o En desacuerdo.

o Totalmente en desacuerdo

21. ¿Cree usted que es importante y necesaria la investigación relacionada con los recursos de traducción en el ámbito de los servicios públicos (trad. médico-sanitaria, jurídica o administrativa)?*

o Nada.

o Muy poco. o Algo. o Bastante. o Mucho.

Figura 13. Tabla sobre la encuesta realizada por la autora del presente trabajo de investigación dirigida a una muestra de traductores que trabajan en los servicios públicos.

A continuación, vamos a ofrecerle los datos conseguidos gracias a los 146 encuestados. Para presentar los datos, vamos a ir pregunta por pregunta, y utilizando gráficas para que la información sea más atractiva y fácil de asimilar. Estos son los datos de la encuesta dirigida al traductor en los servicios públicos:

Pregunta número 1:

1. Indique su nacionalidad y su país de residencia:*_____ Por favor, limítese a indicar esos datos en el orden en que se mencionan. Primero ponga su nacionalidad y, después, el país de residencia. Por ejemplo: francesa, España.

Figura 14. Tabla sobre la pregunta número uno de la encuesta dirigida al traductor en los servicios públicos.

Debemos aclarar que algunos de los encuestados no han respetado el esquema de la pregunta y simplemente han puesto "España" o "española", cuando pedíamos expresamente que se indicara primero la nacionalidad y después el país de residencia. Estos datos entran dentro del margen de error, pero no provocan grandes daños al resultado de la encuesta, porque la mayoría de los encuestados son españoles y residen en España; y cuando simplemente ponen "España" o "española", hemos deducido que residen aquí.

Otro dato a reseñar es que hay cinco encuestados con doble nacionalidad: irlandesa-española, inglesa-española, francesa-española, argentina-española y uruguaya-española. Por lo tanto, en la gráfica aparecerán más nacionalidades que números de encuestados, por esta pequeña peculiaridad.

Una vez aclarado esto, vamos a presentar los resultados en cuanto a nacionalidad de la muestra de encuestados:

Figura 15. Gráfica sobre las diferentes nacionalidades de los encuestados en la encuesta del traductor en los servicios públicos.

A continuación le ofrecemos la gráfica con los países de residencia de los encuestados:

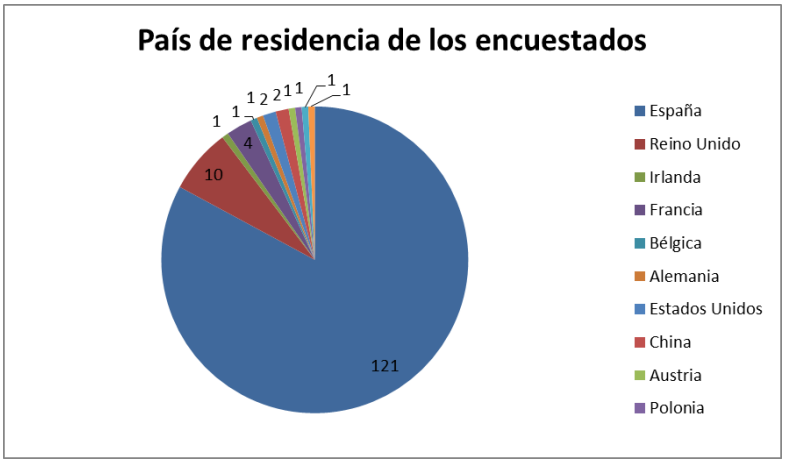

Figura 16. Gráfica sobre los países de residencia de los encuestados en la encuesta del traductor en los servicios públicos.

Una vez expuesto los datos, podemos afirmar que un 96’6% de los encuestados son españoles y un 82’9% residen en España.

Pregunta número 2:

Figura 16. Gráfica sobre la pregunta número dos de la encuesta al traductor con sus respectivos datos.

Los datos son claros:

- Un 64% de los encuestados se encuentra entre los 26 y 35 años.

- Un 18% de los encuestados se encuentra entre los 36 y 45 años.

- Un 8% de los encuestados tiene más de 56 años.

- Un 7% de los encuestados se encuentra entre los 46 y 55 años.

- Y solo un 3% de los encuestados tiene menos de 25 años.

De acuerdo con estos datos, nos encontramos con el perfil de un traductor joven (entre 26 y 35) años, el resto de porcentajes se encuentran muy repartidos y solo un 3% de los encuestados tiene menos de 25 años de edad, lo que nos hace imaginar el perfil de un traductor demasiado joven.

Pregunta número 3:

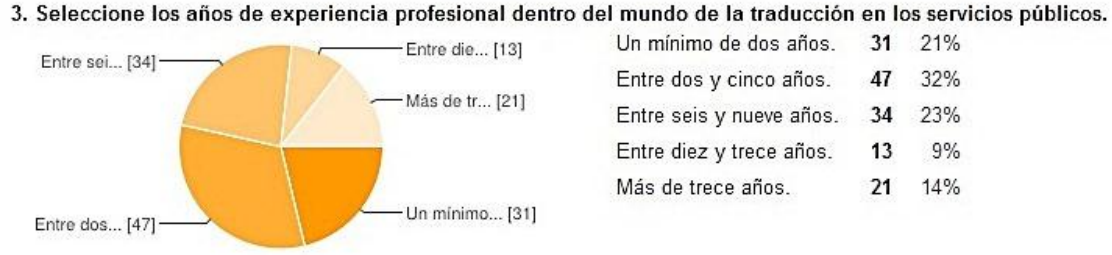

Figura 17. Gráfica sobre la pregunta número tres de la encuesta al traductor con sus respectivos datos.

En esta ocasión los porcentajes están muy repartidos y en algunos casos, son bastante similares. A grandes rasgos, podemos afirmar que solo un 21% de la muestra de encuestados tiene solo un mínimo de dos años de experiencia profesional en los servicios públicos. La opción más elegida, con un 32%, es entre dos y cinco años de experiencia; y le sigue, con un 23%, los encuestados que tienen entre seis y nueve años de experiencia. También hay encuestados con muchos años de experiencia, y esto lo podemos observar en los últimos datos. Un 9% de los encuestados tiene entre diez y trece años de experiencia; y un 14% de los encuestados asegura tener más de trece años de experiencia.

Pregunta número 4:

Figura 18. Gráfica sobre la pregunta número cuatro de la encuesta al traductor con sus respectivos datos.

Tras observar los datos, no podemos descartar algún tipo de error en la realización de la encuesta por parte de los encuestados, pues de 146 personas, 145 trabajan con el español cuando los datos anteriores apuntaban que todos trabajan con el español. Además, la encuesta ha sido dirigida a gente que tiene el español entre sus lenguas de trabajo. Debemos considerar esto como un error de encuesta, ya que el encuestado ha dado por hecho que domina el español, al ser de España; y simplemente ha nombrado el resto de lenguas que habla. Podemos observar este error en el encuestado número 32, que asegura tener nacionalidad española y residir en España; y, sin embargo, en la pregunta número 4 de la presente encuesta solo selecciona como lenguas de trabajo el inglés y alemán, excluyendo su lengua materna, el español.

Son varios los análisis que se pueden sacar de estos datos. Primero, la gran mayoría de los encuestados tienen como sus lenguas de trabajo principales el español e inglés. Tampoco es un dato muy significativo porque la muestra fue seleccionada teniendo en cuenta, sobre todo, a traductores con esta combinación lingüística. La tercera lengua más utilizada, de

acuerdo con los resultados de los datos, es el francés, con 65 encuestados que la han seleccionado.

Otro análisis que podemos hacer es atendiendo al número de lenguas con las que trabaja el traductor de la muestra analizada. Teniendo en cuenta sus lenguas de dominio, presentamos la siguiente gráfica:

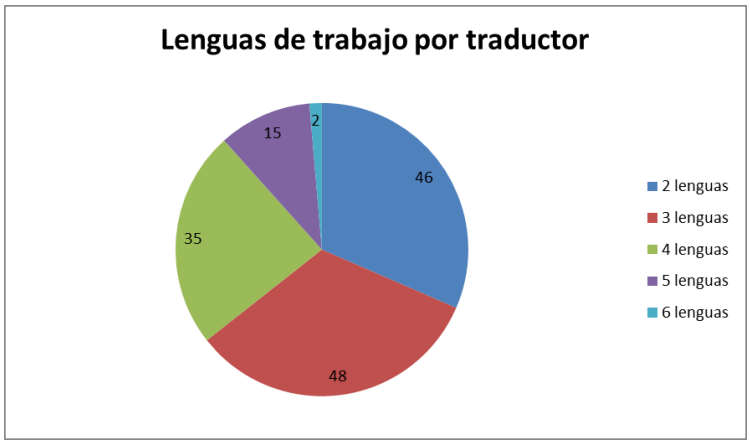

Figura 19. Gráfica sobre las lenguas de trabajo por traductor de acuerdo con los resultados de la pregunta cuatro de la encuesta al traductor.

Un total de 48 traductores de los 146 encuestados dominan tres lenguas de trabajo, seguidos por 46 traductores que trabajan con dos lenguas y 35 traductores que trabajan con cuatro lenguas. Son minoritarios los que trabajan con cinco y seis lenguas.

Otro dato interesante es que 40 traductores de los 146 encuestados han elegido la opción "otro" para añadir lenguas que no estaban entre las elecciones disponibles. La mayoría de los encuestados han elegido lenguas cooficiales de España, es decir, el catalán y el vasco. En la siguiente gráfica se ofrecen estos datos:

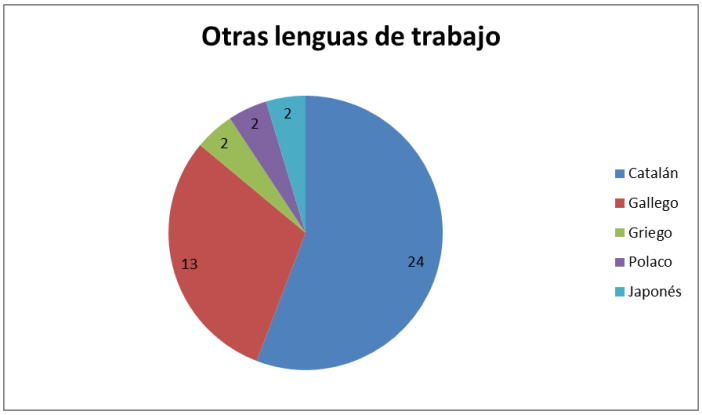

Figura 20. Gráfica sobre las otras lenguas de trabajo seleccionadas por el encuestado en la pregunta número cuatro de la encuesta al traductor en los servicios públicos.

24 traductores de los 146 encuestados aseguran tener el catalán entre sus lenguas de trabajo, 13 traductores trabajan con el gallego; y solo dos traductores trabajan con idiomas como el griego, polaco y japonés. Otro dato curioso es que ninguno de los encuestados en esta muestra trabaja con el árabe, lengua que suele ser demandada en los servicios públicos.

Pregunta número 5:

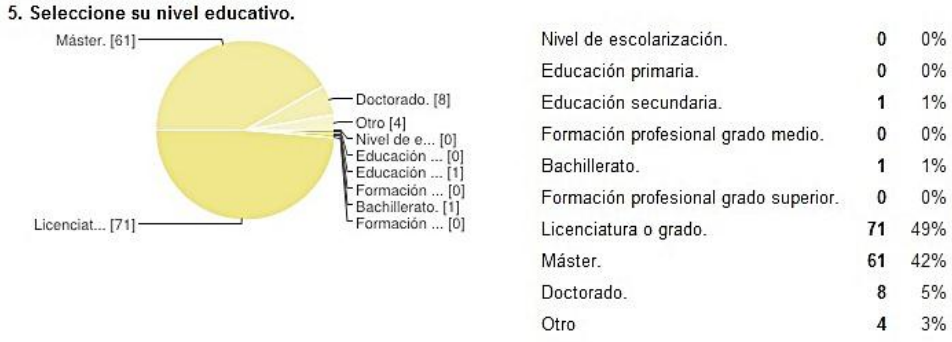

Nivel de escolarización.	0	0%
Educación primaria.	0	0%
Educación secundaria.	1	1%
Formación profesional grado medio.	0	0%
Bachillerato.	1	1%
Formación profesional grado superior.	0	0%
Licenciatura o grado.	71	49%
Máster.	61	42%
Doctorado.	8	5%
Otro	4	3%

Figura 21. Gráfica sobre sobre la pregunta número cinco de la encuesta al traductor con sus respectivos datos.

En la pregunta número cinco podemos extraer algunos datos muy importantes para el presente trabajo de investigación. Estos datos abordan el tema de la formación del traductor en los servicios públicos. Antes de proceder al análisis, debemos hacer hincapié en que no podemos sacar conclusiones generales de una muestra de tan solo 146 traductores, y debemos atenernos a los datos obtenidos, dentro de estos límites, para proceder al análisis. No obstante, cabe destacar que un 49% de los encuestados tiene una licenciatura o grado y un 42% cuenta con un máster. Sumando ambos porcentajes, nos encontramos con un 91% de los encuestados que tienen formación superior. Solo uno de los encuestados dice que tiene estudios hasta educación secundaria y, otro, hasta bachillerato. Este porcentaje aumentaría un poco si tenemos en cuenta al encuestado que ha elegido la opción "otro" para poner que su nivel educativo es de "posgrado". Obviamente, si el encuestado tiene un nivel de posgrado, es porque en su formación ha debido cursar estudios universitarios.

Entre el resto de los encuestados que han seleccionado "otro", nos encontramos con dos que han puesto "MBA" (*Master of Business Administration*) y otro que ha puesto "DEA" (*Diploma d'Estudis Avançats*); ambos son formación universitaria superior y al igual que el encuestado que puso "posgrado", debieron seleccionar la opción de "máster". De acuerdo con esto, un 99% de los encuestados (teniendo en cuenta, también, los que cuentan con doctorado)

ha cursado estudios universitarios. Si analizamos el caso de los dos encuestados que solo disponen de educación secundaria y bachillerato, tenemos el siguiente perfil:

- El encuestado número 82, cuya nacionalidad es uruguaya/española y reside en Australia, asegura que su nivel educativo es de educación secundaria. Se encuentra entre la franja de edad de 36 a 45 años, sus lenguas de trabajo son español e inglés y cuenta entre dos y cinco años de experiencia dentro de la traducción en los servicios públicos. Aunque no ha realizado ningún título universitario, responde que sí a la pregunta número 7; donde se pretende saber si los encuestados han llevado algún tipo de curso, estudio de posgrado, etc. relacionado con la Traducción e Interpretación. Pese a su carencia de título universitario, sí ha cursado algún tipo de curso que le haya preparado para esta profesión.

- El encuestado número 88, cuya nacionalidad suponemos que es española, pues solo pone que su país de residencia es España (omitiendo el modo de responder correcto que se le indicaba en la pregunta número 1), asegura que su nivel educativo es de Bachillerato. Tiene más de 50 años y cuenta con más de 13 años de experiencia profesional en los servicios públicos. Sus lenguas de trabajo son el español, inglés, francés y catalán; y pese a no contar con título universitario, en la pregunta número 6 asegura tener el título de Traductor/Intérprete Jurado; con lo cual tiene preparación para ejercer en este campo y muchos años de experiencia en la profesión.

Pregunta número 6:

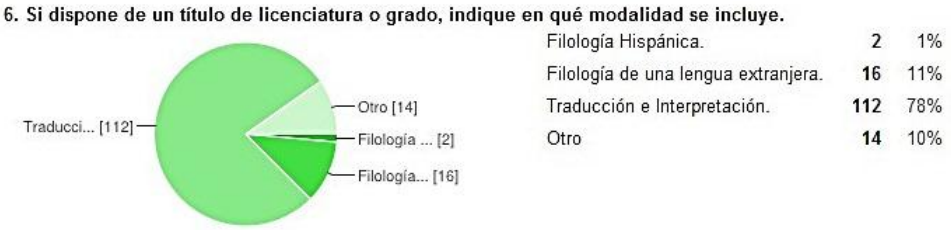

Figura 22. Gráfica sobre sobre la pregunta número seis de la encuesta al traductor con sus respectivos datos.

La gran mayoría de los encuestados (un 78%, si tenemos en cuenta las respuestas dadas en la opción "otro" –dos de los encuestados tienen esta licenciatura junto a otra–), han cursado estudios en Traducción e Interpretación. Es significativo el dato porque la carrera, como tal, se implantó en España a primeros de los 90. Un 11% de los encuestados tiene estudios de otra lengua extranjera y un 1% ha cursado Filología Hispánica.

Si analizamos los datos ofrecidos en "otros", nos encontramos con lo siguiente:

- El encuestado número 11 asegura tener doble licenciatura: Traducción e Interpretación e Historia del Arte.

- El encuestado número 13 asegura tener la licenciatura de periodismo.

- El encuestado número 35 asegura tener doble licenciatura: Filología Inglesa y Traducción e Interpretación (inglés).

- El encuestado número 77 asegura tener la licenciatura de derecho.

- El encuestado número 78 asegura tener "Hispánicas e Inglesa".

- El encuestado número 82 ha elegido "otro" pero no ha dado ninguna información al respecto.

- El encuestado número 87 asegura tener la licenciatura de Derecho.

- El encuestado número 88 asegura tener el título que concede el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de Traductor e Intérprete Jurado.

- El encuestado número 93 asegura tener un título de diseño de moda.

- El encuestado número 96 asegura tener la licenciatura de Derecho.

- El encuestado número 121 asegura tener doble licenciatura: Filosofía pura y psicología.

- El encuestado número 123 asegura tener la licenciatura de Química.

- El encuestado número 138 asegura tener una Ingeniería Química.

- El encuestado número 142 asegura tener una licenciatura en Dirección y Administración de Empresas.

Cabe señalar que los perfiles entre los encuestados que han señalado la opción "otro" son muy variados entre sí, y algunos de sus estudios no están relacionados con las lenguas propiamente dichas. No obstante, siempre teniendo en cuenta la muestra, los datos apuntan a que un amplio porcentaje de los encuestados tiene estudios relacionados con el estudio de las lenguas, como veremos mejor resumido en la siguiente gráfica (debemos tener en cuenta que la gráfica se ha hecho sobre los 144 encuestados que tienen formación universitaria):

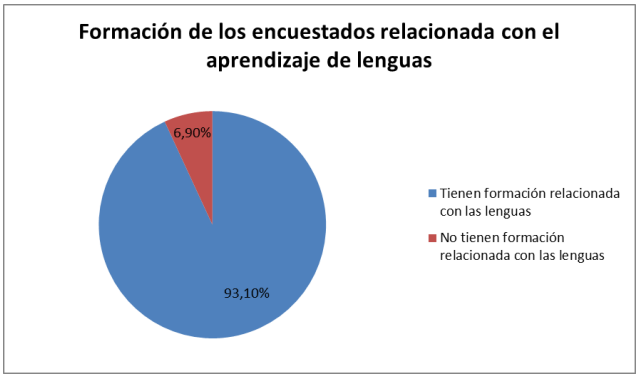

Figura 23. Gráfica sobre los encuestados en la encuesta del traductor en relación a su formación en las lenguas.

Sin embargo, para el correcto análisis de estos datos, debemos tener en cuenta los obtenidos en la pregunta número siete, dirigida a los encuestados que no han estudiado la licenciatura o grado de Traducción e Interpretación.

Pregunta número 7:

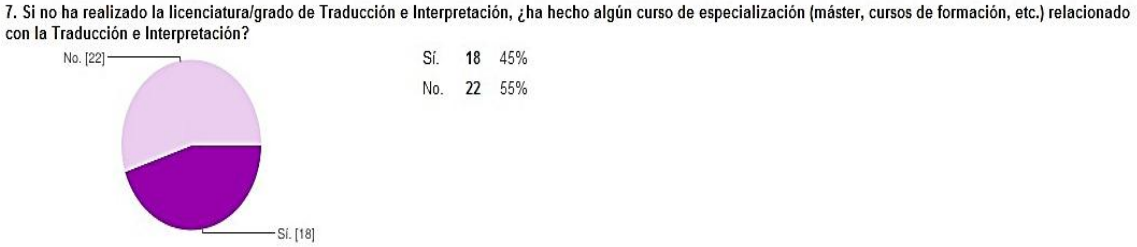

Figura 24. Gráfica sobre sobre la pregunta número siete de la encuesta al traductor con sus respectivos datos.

Los datos obtenidos están muy ajustados, pero por la diferencia de cuatro personas, la opción de "no" es la más votada con un 55%. Esto quiere decir, siempre de acuerdo con la muestra y el número de encuestados, que de aquellos que no han realizado estudios de Traducción e Interpretación (T&I), la mayoría tampoco ha asistido a algún tipo de curso o máster especializado en este ámbito. No obstante, no debemos ni podemos generalizar con esta pequeña muestra, y debemos analizar los datos con cautela. Los encuestados totales eran 146 traductores, de los cuales, solo 112 (114 si somos más exactos y tenemos en cuenta a los dos encuestados que han realizado estudios de T&I junto a otra licenciatura), estudiaron T&I. Eso deja un total de 32 encuestados que no han cursado estos estudios. Sin embargo, podemos observar que 40 personas han respondido a esta pregunta. Nos encontramos ante un error,

pues si 114 han cursado estudios de T&I, solo 32 personas deberían haber respondido a esta pregunta que no era obligatoria. Tras este análisis, llegamos a las siguientes conclusiones:

- La pregunta no ha sido bien formulada.

- Los encuestados no han comprendido la pregunta.

Porque resulta evidente, según las cifras, que se ha producido un error a la hora de responder, porque de acuerdo con los datos de la pregunta número 6, solo 32 personas deberían haber respondido a esta; en vez de las 40 que lo han hecho. Teniendo en cuenta esto, el análisis de los datos no puede ser certero por este error.

Pregunta número 8:

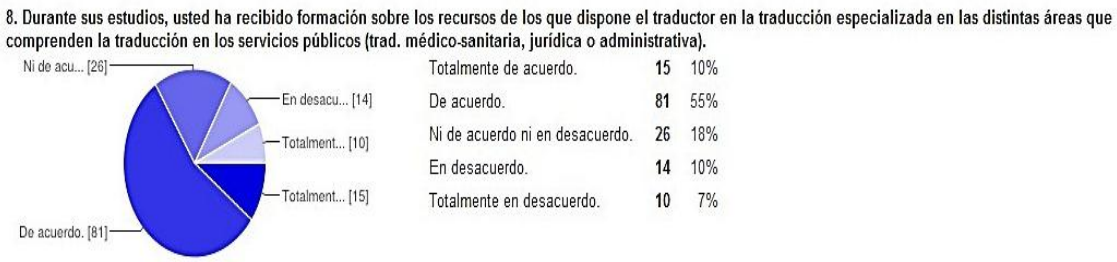

Figura 25. Gráfica sobre sobre la pregunta número ocho de la encuesta al traductor con sus respectivos datos.

En esta pregunta, los datos obtenidos de la muestra encuestada son bastante claros y no dejan lugar a duda. Un gran porcentaje superior al 50% (si tenemos en cuenta las dos opiniones positivas) asegura haber recibido formación sobre estos recursos. Quizá, esto se deba a que la gran mayoría ha cursado estudios de T&I y en esta licenciatura, como vimos en el apartado 2.4., del presente trabajo, se imparten en todas las universidades españolas asignaturas relacionadas con este tema. También hay un porcentaje que, aunque no hayan cursado estos estudios, han asistido a cursos o han hecho algún máster relacionado con esta modalidad que los han formado al respecto. Si analizamos los datos en tres categorías, esta realidad queda más evidente:

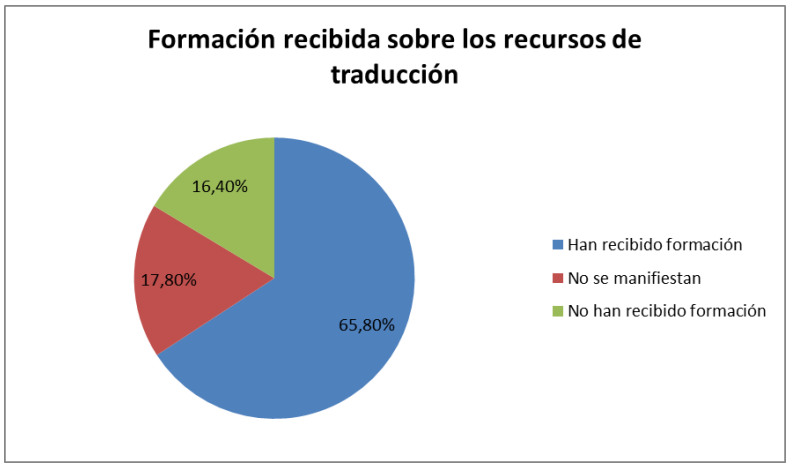

Figura 26. Gráfica sobre la formación recibida sobre los recursos del traductor de acuerdo con los datos obtenidos de la pregunta número ocho.

Pregunta número 9:

Figura 27. Gráfica sobre sobre la pregunta número nueve de la encuesta al traductor con sus respectivos datos.

Una vez más podemos observar un error en la pregunta número 9; ya sea debido al enunciado de la pregunta (que no quedó lo suficientemente claro pese a la especificación de "En caso de estar de acuerdo con la pregunta número 8") o porque el encuestado tiende a hacer la encuesta de forma rápida y mecánica, sin prestar atención a lo que se le pide. El resultado es que tenemos más información de la que deberíamos, puesto que solo debían contestar las personas que estuvieron de acuerdo (en mayor o menor grado) con la pregunta 8, es decir, 96 personas. Sin embargo, nos encontramos con que un total de 120 personas han contestado. No obstante, puede que personas que contestaran de forma dubitativa (ni de acuerdo ni en desacuerdo) hayan decidido responder a esta pregunta, que sería una posible hipótesis muy viable teniendo en cuenta el número de respuestas.

Una vez aclarado este pequeño malentendido con el enunciado de la pregunta, nos encontramos con unos datos muy significativos. Una vez más sobresale la opción positiva por encima de la mayoría. Si tenemos en cuenta las opciones de "totalmente de acuerdo" y "de acuerdo", nos encontramos con un 68% de los encuestados que afirma que la formación recibida en relación a los recursos del traductor le ha resultado de utilidad. Un 25% de los encuestados se mantiene en una zona intermedia, sin proporcionar una respuesta positiva o afirmativa; y solo un 12% afirma que dicha formación no le ha resultado de utilidad. Podemos ver este análisis en la siguiente gráfica:

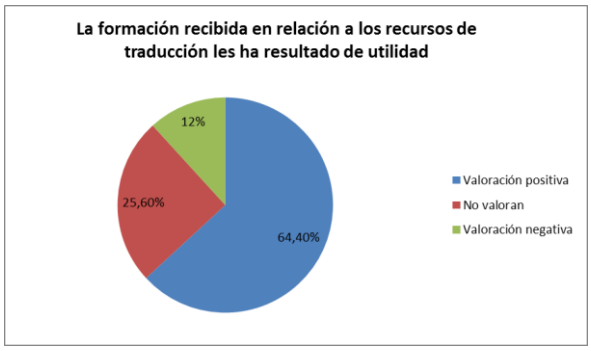

Figura 28. Gráfica sobre la percepción de los encuestados en la pregunta número nueve de la encuesta al traductor en relación a la formación recibida sobre los recursos de traducción.

Pregunta número 10:

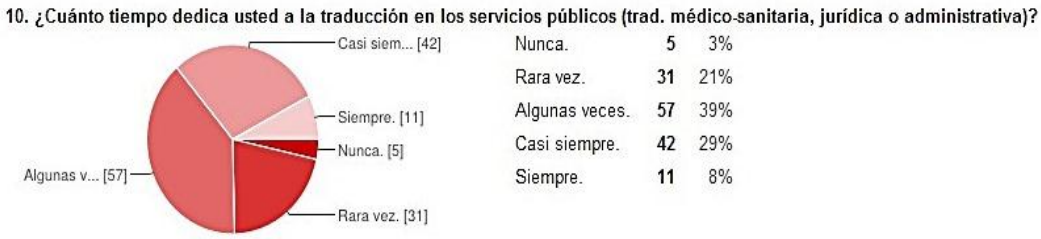

Figura 29. Gráfica sobre sobre la pregunta número diez de la encuesta al traductor con sus respectivos datos.

La pregunta número 10 nos proporciona datos de gran relevancia para el estudio de investigación que estamos llevando a cabo. No obstante, debemos volver a reiterar que esta información proviene de una pequeña muestra analizada (146 traductores) y, por lo tanto, no debemos ni podemos realizar con el análisis de estos datos una generalización al traductor en los servicios públicos; pues son muchos más los que se dedican a ello y no han formado parte del presente cuestionario.

De acuerdo con la información obtenida, nos encontramos con los siguientes datos:

- El 3% de los encuestados asegura no dedicarse a este tipo de traducción, dato que nos sorprende porque seleccionamos la muestra teniendo en cuenta que dichos traductores se dedicaran o hayan formado parte de este ámbito de trabajo alguna vez en la vida. Sin embargo, este tipo de variables no podemos controlarlas siempre y el dato solo supone solo un 3% de todos los encuestados.

- El 21% de los encuestados asegura dedicarse a este tipo de traducción "rara vez". Es decir, no es su fuente de ingresos principal, aunque de vez en cuando se han dedicado o se dedican a este tipo de traducción que seguramente compaginan con otro tipo de traducción o trabajo; sin embargo, esto no deja de ser una mera hipótesis pues los datos no nos permiten asegurar nada.

- El 39% de los encuestados, siendo el porcentaje más alto, asegura dedicarse a este tipo de traducción "algunas veces". Esto nos indica que su trabajo en este ámbito es más frecuente en la mayoría de los encuestados, aunque no se dediquen única y exclusivamente a la traducción en los servicios públicos.

- El 29% de los encuestados asegura dedicarse "casi siempre" a este tipo de traducción. Este dato supone, también, un porcentaje significativo además de un dato alentador para aquellos traductores que quieren dedicarse a este tipo de traducción. Una gran muestra de los encuestados se dedica a este tipo de traducción con bastante regularidad.

- Tan solo un 8% de los encuestados asegura dedicarse "siempre" a este tipo de traducción. El porcentaje es menor teniendo en cuenta la muestra analizada, pero no debemos olvidar que este tipo de traducción está poco reconocida y solo en los últimos años, como vimos en el punto 2.7., se ha producido un mayor auge del conocimiento y especialización de este tipo de traducción.

Pregunta número 11:

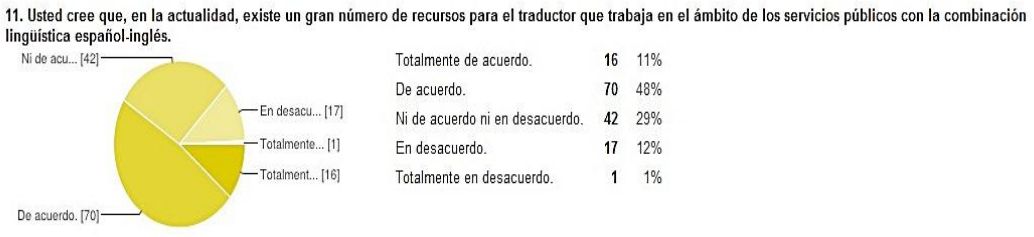

Figura 30. Gráfica sobre sobre la pregunta número once de la encuesta al traductor con sus respectivos datos.

La pregunta número 11 está más centrada en averiguar si el traductor que trabaja con la combinación lingüística de español-inglés cree que existe un gran número de recursos para llevar a cabo su trabajo. Una vez más, vamos a analizar los datos teniendo en cuenta las opiniones positivas, los que no entran en valoraciones al elegir "ni de acuerdo ni en desacuerdo" y aquellos que tienen una valoración negativa. De acuerdo con este esquema de análisis, ofrecemos la siguiente gráfica:

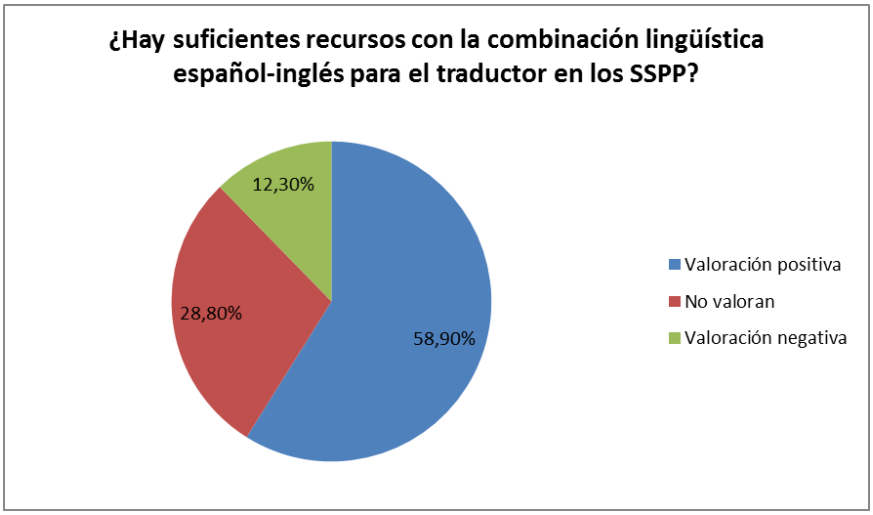

Figura 31. Gráfica sobre la opinión de los encuestados en la pregunta número once de la encuesta al traductor sobre el número de recursos existentes con la combinación lingüística español-inglés para el traductor que trabaja en los SSPP.

Pregunta número 12:

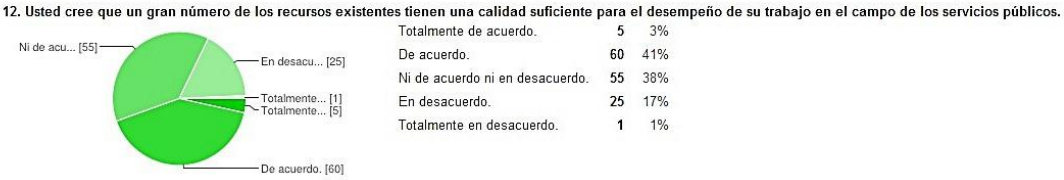

Figura 32. Gráfica sobre sobre la pregunta número doce de la encuesta al traductor con sus respectivos datos.

Esta pregunta sigue en consonancia con la pregunta número 11. En la pregunta número 11 nos interesamos por saber si los traductores consideraban suficiente el número de recursos (cantidad); en esta pregunta, la número 12, queremos saber si consideran que ese número de recursos tiene la calidad necesaria. Una vez más los datos dejan mucho a la interpretación en

el análisis. La opción más votada, con un 41%, es que están "de acuerdo" con que un gran número de los recursos existentes tienen una calidad suficiente para el desempeño de su trabajo. Sin embargo, es de destacar que un 38% de los encuestados no se manifiestan al respecto con una opinión positiva o negativa al elegir "ni de acuerdo ni en desacuerdo". Una vez más nos encontramos ante posibles hipótesis: un gran número de los encuestados (55 personas de 146) no saben o no se manifiestan sobre la calidad de los recursos. Esto nos hace plantearnos dudas respecto a por qué tienen esas dudas. Quizá, si tuvieran claros y delimitados los criterios de selección adecuados para elegir un recurso u otro, serían menos los encuestados dubitativos en esta pregunta. Una vez más, debemos aclarar que estamos en el territorio de las hipótesis, gracias al análisis de estos datos, y que no podemos generalizar al respecto. Sin embargo, siguiendo en consonancia con el análisis que estamos llevando a cabo hasta ahora, vamos a ofrecer una gráfica que divida las opiniones obtenidas en valoraciones positivas, los que no entran en valoraciones y las valoraciones negativas. Para ello, ofrecemos al lector la siguiente gráfica:

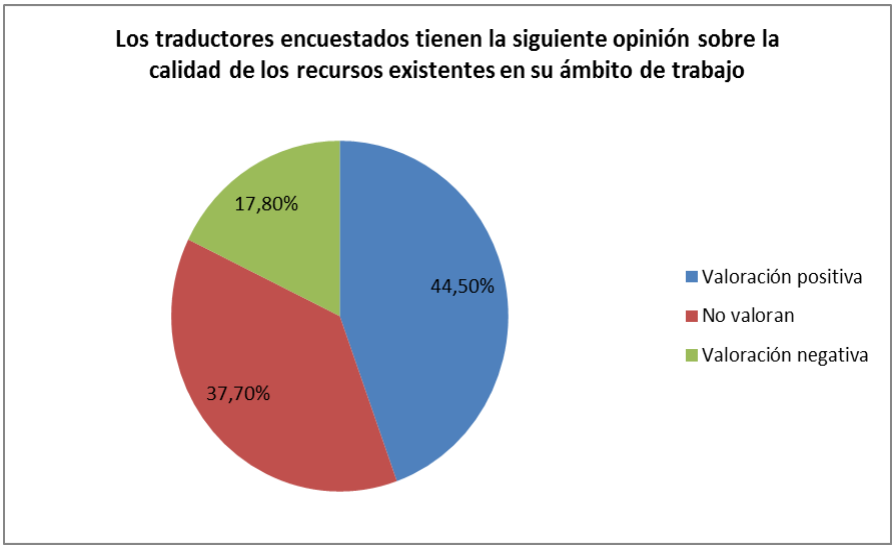

Figura 33. Gráfica la valoración de los encuestados en la pregunta doce de la encuesta al traductor en los servicios públicos sobre la calidad de los recursos existentes en su ámbito de trabajo.

Pregunta número 13:

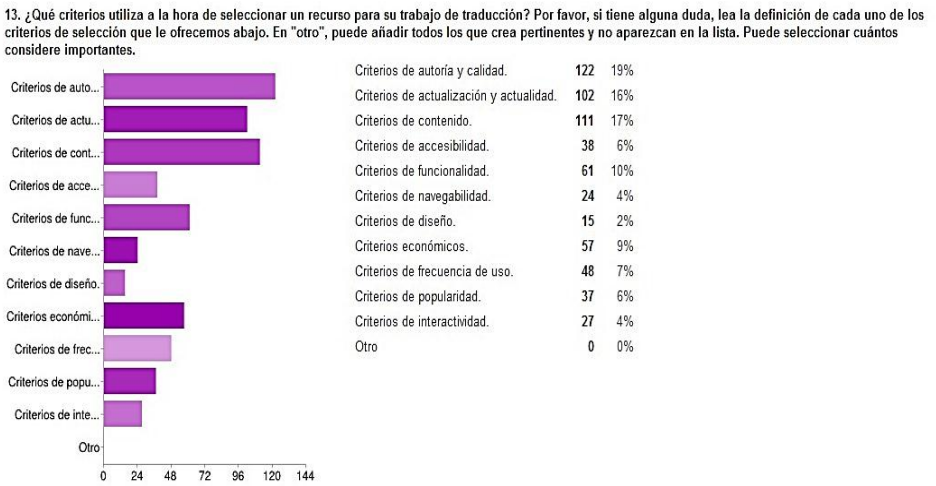

Figura 34. Gráfica sobre sobre la pregunta número trece de la encuesta al traductor con sus respectivos datos.

La pregunta número 13 es la que profundiza en el objetivo general de nuestro trabajo de investigación. Es reseñable que ninguno de los encuestados ha optado por añadir ningún criterio más, por lo que suponemos que el conjunto de criterios presentados y obtenidos tras la encuesta piloto son más que suficientes para evaluar un recurso. Los criterios más valorados, en el siguiente orden, son:

- Criterios de autoría y calidad con el 81,9% de los encuestados.

- Criterios de contenido con el 74,5% de los encuestados.

- Criterios de actualización y actualidad con el 68,5% de los encuestados.

Los tres criterios mencionados cuentan con más del 65% de la aprobación de la muestra de encuestados. Otros criterios que han obtenido mayores porcentajes de elección, aunque mucho menos que estos, son los criterios de funcionalidad, económicos y frecuencia de uso. Sin embargo, los criterios de navegabilidad y diseño parecen ser los menos importantes de acuerdo con la opinión de la muestra de encuestados.

Pregunta número 14:

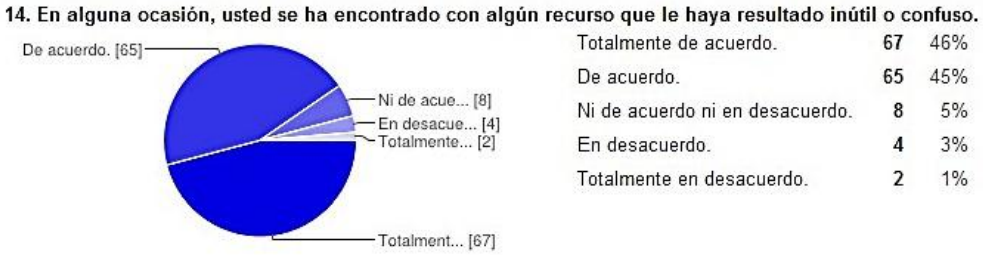

Figura 35. Gráfica sobre sobre la pregunta número catorce de la encuesta al traductor con sus respectivos datos.

La pregunta número 14 intenta averiguar si, pese a que hay bastantes recursos con la combinación lingüística de español e inglés (pregunta número 11) y un gran porcentaje de los encuestados –aunque con otro gran porcentaje de dudosos– creen que estos recursos tienen la calidad suficiente para su trabajo (pregunta número 12); se han encontrado con recursos que catalogarían de inútiles o confusos. Los datos obtenidos, de acuerdo con la muestra analizada, son muy contundentes al respecto. Solo el 4% de los encuestados afirma estar "en desacuerdo" o "totalmente en desacuerdo" con esta afirmación. Por otro lado, solo el 5% de los encuestados ha elegido la opción de "ni de acuerdo ni en desacuerdo", sin manifestarse claramente al respecto. Un total del 91% de los encuestados afirma estar "de acuerdo" o "totalmente de acuerdo" con la afirmación del enunciado de la pregunta: existen recursos inútiles y confusos.

Pregunta número 15:

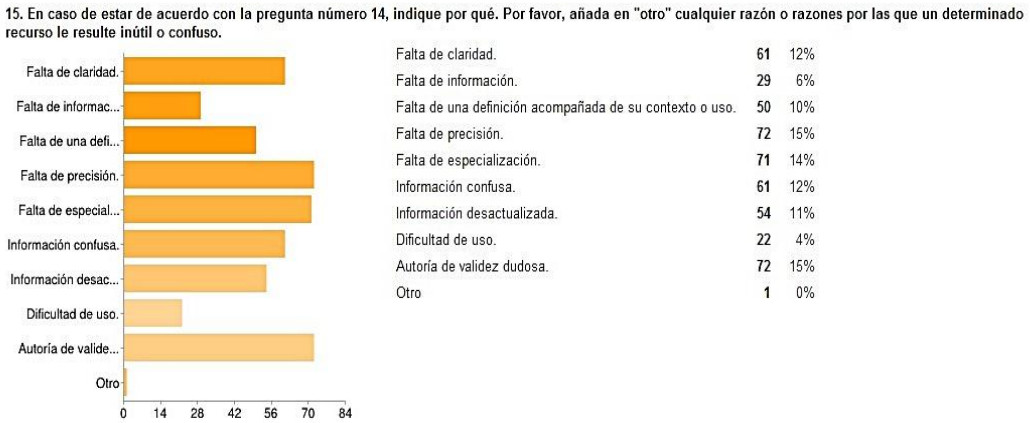

Figura 36. Gráfica sobre sobre la pregunta número quince de la encuesta al traductor con sus respectivos datos.

En la pregunta número 15, nos encontramos con unos datos bastante similares en cuanto a cifras se refieren. Primero, debemos aclarar que esta pregunta no era obligatoria y ha obtenido respuestas de un total de 136 traductores. Si observamos la gráfica, lo primero que resalta son las dos opciones menos elegidas: dificultad de uso (solo 22 personas han seleccionado esta opción) y falta de información (solo 29 personas la han elegido). Sobre el resto, como señalamos anteriormente, nos encontramos con porcentajes muy similares.. Tras este análisis, podemos concluir que las carencias en las que suelen coincidir el mayor número de encuestados de esta muestra son:

- Falta de precisión y autoría de validez dudosa (72 personas las han elegido, representando un 52,9% de los encuestados).

- Falta de especialización (71 personas la han elegido, representando un 52,2% de los encuestados).

- Información confusa (61 personas la han elegido, representando un 44,9% de los encuestados).

A estas opciones le siguen "información desactualizada" (con un 39,7% de los encuestados) y falta de definición acompañada de un contexto de uso (con un 36,8% de los encuestados). Cabe destacar que solo uno de los encuestados ha seleccionado la opción "otro" para añadir una opinión de aporte cualitativo y ha señalado como razón de por qué un recurso le resulta inútil o confuso, la "mala calidad". Tras analizar estos datos, de acuerdo con la muestra encuestada, podemos decir que los traductores que rellenaron el formulario arguyen como las principales razones por las que un recurso les puede resultar inútil o confuso carencias relacionadas con la falta de precisión en los recursos, aquellos recursos cuya autoría tiene una validez dudosa (aspecto relacionado con la calidad) y la falta de especialización; ya que son traductores que, a menudo, deben enfrentarse a textos especializados. Es necesario señalar, durante este análisis, que siendo el criterio de actualidad y actualización uno de los más votados; no aparezca la carencia de "información desactualizada" entre las tres primeras opciones de esta pregunta.

Pregunta número 16:

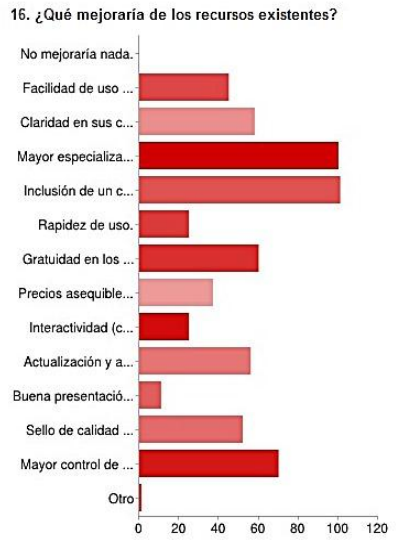

No mejoraría nada.	0	0%
Facilidad de uso y acceso.	45	7%
Claridad en sus contenidos.	58	9%
Mayor especialización por áreas temáticas.	100	16%
Inclusión de un contexto, sobre todo, en textos con lenguajes especializados.	101	16%
Rapidez de uso.	25	4%
Gratuidad en los servicios.	60	9%
Precios asequibles en aquellos recursos de pago.	37	6%
Interactividad (capacidad de añadir y proponer nuevas aportaciones).	25	4%
Actualización y actualidad en el contenido.	56	9%
Buena presentación en el diseño.	11	2%
Sello de calidad en la autoría del recurso.	52	8%
Mayor control de la calidad.	70	11%
Otro	1	0%

Figura 37. Gráfica sobre sobre la pregunta número dieciséis de la encuesta al traductor con sus respectivos datos.

Una vez más, nos encontramos con opiniones muy igualadas en cuanto a número de encuestados que coinciden en ellas; sin embargo, esta vez hay dos opciones que superan el número 100 de personas que coinciden:

- Un 67,8% (101 de los encuestados) ha seleccionado la opción de "inclusión de un contexto, sobre todo, en textos con lenguajes especializados". Una vez más, sale a colación el tema del lenguaje especializado y la importancia de que los recursos se adapten a él. Teniendo en cuenta la muestra analizada, que 101 traductores que coincidan en este aspecto es un dato más que significativo sobre lo que se debería mejorar en los recursos existentes.

- Un 67,1% (100 de los encuestados) ha seleccionado otra opción muy relacionada con la anterior, "mayor especialización por área temática". En ambas opciones, se hace hincapié en la necesidad de recursos que se especialicen de acuerdo con los ámbitos que quieran abarcar (recursos jurídicos, recursos médico-sanitarios, recursos administrativos, etc.).

- Un 48% (70 de los encuestados) ha seleccionado "mayor control de la calidad". Mejoría que está relacionada con el criterio selección más valorado tanto en la presente encuesta como en la encuesta piloto, el criterio de autoría y calidad.

En definitiva, lo que mejorarían los traductores, de acuerdo con los datos de la muestra que hemos encuestado, es el nivel de especialización de los recursos; tanto en su uso como en sus diferentes ámbitos, y el mayor control de la calidad. Otras opciones que han sido bastante votadas, pero en menos proporción, son: "gratuidad en sus servicios" (con un 41% de los encuestados) y "claridad en sus contenidos" (con un 39,7% de los encuestados).

Por último, al igual que en la pregunta número 15, solo una persona ha seleccionado la opción de "otro" para aportar una opinión de carácter cualitativo. Dicha persona ha señalado lo siguiente: "difusión (que se den a conocer, por ejemplo en un directorio de recursos para traductores". Podemos afirmar, de acuerdo con esta opinión, que a esta persona le gustaría que hubiera alguna página con un corpus de recursos clasificados de acuerdo con su nivel de especialización, ámbito de trabajo, etc.

Pregunta número 17:

Figura 38. Gráfica sobre sobre la pregunta número diecisiete de la encuesta al traductor con sus respectivos datos.

La pregunta 17 tiene como objetivo evaluar la formación que obtiene el traductor durante su etapa de aprendizaje desde su percepción personal de la misma. Una vez más, debemos aclarar que no debemos extrapolar los datos obtenidos de una muestra de tan solo 146 traductores; y que nuestro objetivo se limita a analizar esta muestra, sin la ambición de generalizar a todos los traductores que trabajan en el ámbito de los servicios públicos.

Una vez aclarado esto, procedamos al análisis de la gráfica. Las opciones más opuestas, de "nada" y "mucho", son las menos votadas por los encuestados. Solo un 5% de los encuestados ha seleccionado "nada", mientras que un 2% ha seleccionado "mucho".

La opción más votada, al contrario, es la intermedia. El 48% de los encuestados afirma haber aprendido "algo" durante su etapa de formación. De acuerdo con estos datos, ese "algo" no es muy alentador para la formación relacionada con los recursos de traducción, aunque son muchos los factores que pueden contribuir a esos datos: los programas de T&I están muy ajustados a un horario de determinadas horas, entre las que se debe encontrar asignaturas relacionadas con el conocimiento y manejo de los recursos; pero puede resultar imposible preparar al alumno al 100% sobre ello. De todas formas, esto son hipótesis que deberían ser estudiadas, en profundidad, en un estudio de investigación, y que aquí no podemos afirmar como conclusiones finales.

Por otra parte, la segunda opción más votada ha sido "muy poco", con el 23% de los encuestados; y, después, "bastante", con el 22%. Ambas opciones están bastante igualadas, aunque son opuestas. Las percepciones de los traductores encuestados son muy diferentes, aunque en este caso, predominan las valoraciones negativas.

Pregunta número 18:

Figura 39. Gráfica sobre sobre la pregunta número dieciocho de la encuesta al traductor con sus respectivos datos.

Esta pregunta fue diseñada con el objetivo de ofrecer un contraste con la anterior que nos permitiera a llegar a unas conclusiones más válidas. En la pregunta número 17, la percepción de la formación en relación a los recursos de traducción era un poco negativa, aunque con opiniones, en algunos casos, muy opuestas. En la pregunta actual, la número 18, nos encontramos con un consenso mayoritario de opiniones positivas. De acuerdo con la muestra analizada, la mayoría de los encuestados afirman haber aprendido "bastante" (un 44% de los encuestados) y "mucho" (un 36% de los encuestados) en relación a los recursos del traductor durante su etapa profesional. Un 16% de los encuestados aseguran haber aprendido "algo" y solo un 1% afirma no haber aprendido "nada", mientras que un 3% señala que "muy poco". Ateniéndonos a estos resultados y la muestra de la gráfica, los datos en cuanto al aprendizaje de los recursos durante la etapa profesional es muy positiva. Esto nos lleva a realizar hipótesis, que luego tendremos en cuenta junto al resto de encuestas para llegar a unas conclusiones más válidas. Quizá durante la etapa de formación, a consecuencia del tiempo limitado con el que se cuenta, solo es posible ofrecer una información básica sobre los recursos del traductor; pero es durante su etapa profesional, cuando se enfrenta al mercado laboral y a las demandas reales de este, cuando el traductor comienza su período de auto-aprendizaje y desarrolla mejor su conocimiento y manejo de los recursos del traductor; ya sea por exigencias de los clientes, las empresas para las que trabajen o las demandas del mundo laboral real, que piden profesionales con competencias muy variadas, como vimos en el punto 2.7.2., del presente trabajo de investigación.

Pregunta número 19:

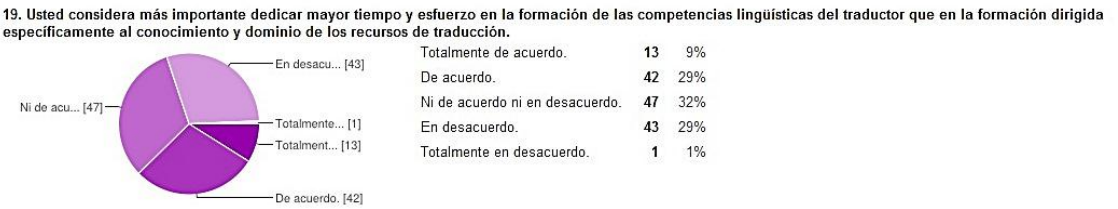

Figura 40. Gráfica sobre sobre la pregunta número diecinueve de la encuesta al traductor con sus respectivos datos.

La pregunta número 19 tiene especial importancia por las conclusiones que podamos sacar al final de la investigación en comparación con los datos obtenidos en la encuesta del formador y las tablas gráficas de *OPTIMALE* que hemos usado como estudio de contraste. Nos interesaba conocer la opinión del traductor profesional sobre si es más importante que el alumno que estudia T&I salga más preparado en las competencias lingüísticas o en el conocimiento y dominio de los recursos de traducción.

De acuerdo con los resultados que ofrecen la gráfica, la mayoría de los encuestados creen que se debería dedicar mayor tiempo y esfuerzo a la formación de las competencias lingüísticas. Aunque esta opinión es muy similar a la de los que están en desacuerdo, produciéndose, así, una partición de opiniones muy igualitaria. También es significativo que el 32% de los encuestados no se manifiesta positiva o negativamente al elegir "ni de acuerdo ni en desacuerdo". Con la intención de que estos datos sean más claros visualmente, ofrecemos al lector la siguiente gráfica que ofrece las opiniones recogidas divididas en tres tipos:

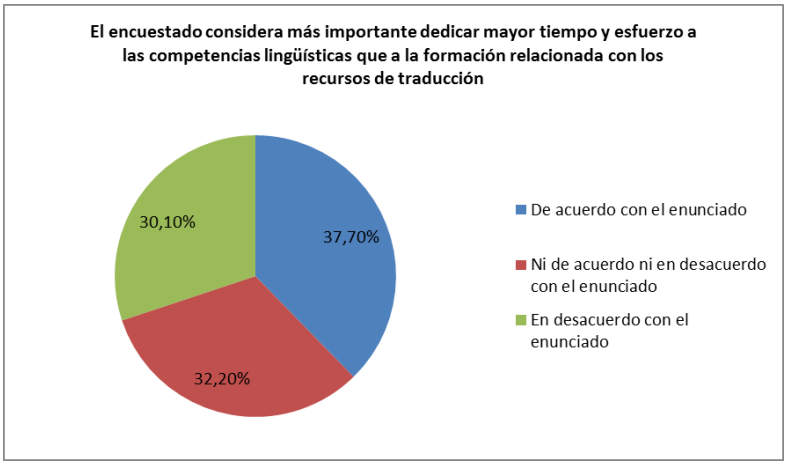

Figura 41. Gráfica que resume la opinión de los encuestados de la pregunta número 19 de la encuesta al traductor sobre si es más importante dedicar mayor tiempo y esfuerzo a las competencias lingüísticas o a la formación de los recursos de traducción.

Pregunta número 20:

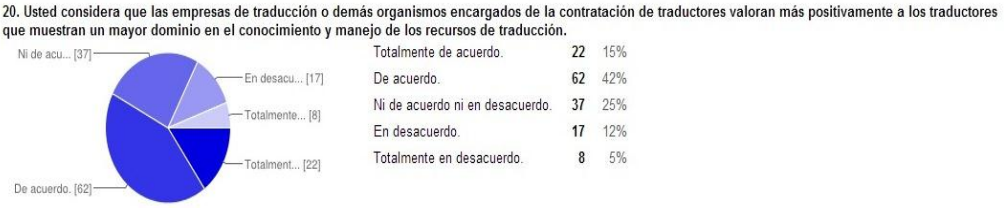

Figura 42. Gráfica sobre sobre la pregunta número veinte de la encuesta al traductor con sus respectivos datos.

Esta vez, la pregunta número 20, va dirigida a conocer la percepción que tiene el traductor profesional de las demandas del mercado laboral en cuanto a los recursos de traducción. Es decir, queremos saber si el traductor considera que las empresas u organismos encargados de su contratación valoran positivamente su formación relacionada con el conocimiento y dominio de los recursos de traducción.

De acuerdo con la muestra analizada, podemos afirmar que la mayoría de los encuestados están de acuerdo con el enunciado de la pregunta número 20 y creen importante para su formación contar con un buen conocimiento y manejo de los recursos de traducción. Sin embargo, el 25% de los encuestados se mantiene en una posición intermedia, sin estar de acuerdo ni desacuerdo, y solo un 12% de los encuestados afirma estar "en desacuerdo", mientras que el 15% afirma estar "totalmente en desacuerdo". La opción más seleccionada, con un 42%, es la de "de acuerdo". Para un mejor análisis de la información, vamos a ofrecer la siguiente gráfica:

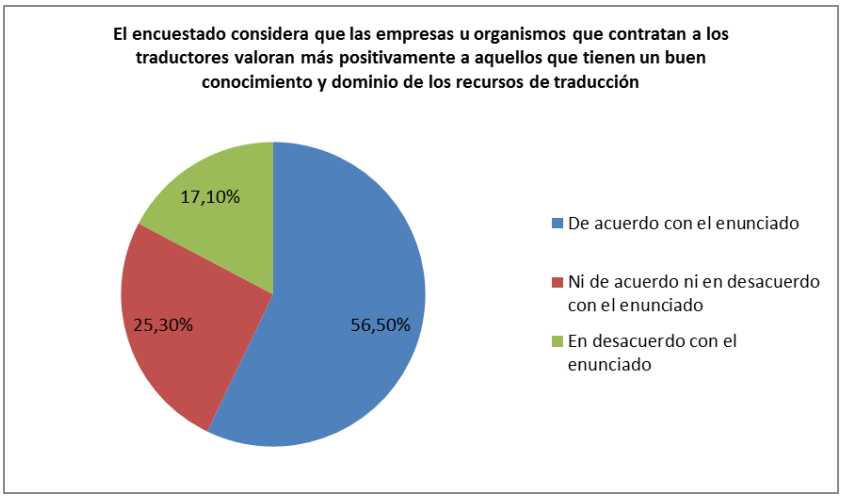

Figura 43. Gráfica que resume la opinión de los encuestados de la pregunta número 20 de la encuesta al traductor sobre si consideran que una buena formación en el conocimiento y dominio de los recursos de traducción tiene una valoración positiva por parte de las empresas y organismos encargados de la contratación de traductores.

Pregunta número 21:

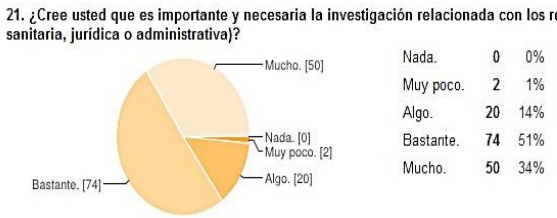

Figura 44. Gráfica sobre sobre la pregunta número veintiuno de la encuesta al traductor con sus respectivos datos.

Por último y para concluir la encuesta, consideramos de interés incluir una pregunta para conocer la opinión de los traductores profesionales respecto a los estudios de investigación relacionados con los recursos del traductor. Como hemos visto en el apartado 2.1, son muy pocos los antecedentes de este tipo de trabajos de investigación. Queremos saber si el traductor considera relevante la investigación en este ámbito de estudio tan poco tratado.

Tras analizar la gráfica, los resultados, de acuerdo con la muestra encuestada, son bastante claros. Ninguno de los encuestados ha seleccionado la opción "nada". Solo un 1% de los encuestados considera poco importante la investigación relacionada con los recursos de traducción en el ámbito de los servicios públicos. El número de encuestados que elige la opción "algo" aumenta hasta un 14%. Sin embargo, la opción más seleccionada, con un 51% de los encuestados, es "bastante". Un 34% de los encuestados considera que es muy importante este tipo de investigación.

En general, los datos ofrecen una visión positiva sobre los estudios de investigación relacionados con este tema tan poco tratado en la literatura de investigación en Traductología. La gran mayoría de los encuestados cree importante y necesario que se lleven a cabo este tipo de estudios.

4.4. Resultados de la encuesta del traductor en los servicios públicos.

Los resultados de la encuesta al traductor los hemos visto, en el punto 4.3., uno por uno, mediante su análisis y las diferentes gráficas. Sin embargo, estos resultados de por sí solos no pueden ser la conclusión final de nuestro estudio de investigación. Por eso, como sistema de confiabilidad, hemos seleccionado la triangulación (Oppermann, 2000), como explicamos en el marco metodológico.

A modo de resumen, podemos afirmar que la gran mayoría de los encuestados, un 96,6% son españoles y un 82,9% de los encuestados reside en España. Son muy pocos los menores de 25 años que han respondido la encuesta (solo un 3%), mientras que la franja de edad más seleccionada (con un64%) es de 26 a 35; que responde al perfil de un traductor joven. Sin embargo, un 33% de los encuestados asegura tener más de 36 años.

Si tenemos en cuenta los años de experiencia profesional, nos encontramos con datos muy repartidos entre las diferentes opciones que se daban. La opción entre dos y cinco años es la más votada con un 32%. También, cabe destacar que el 23% de los encuestados tiene más de diez años de experiencia profesional.

Entre las lenguas predominantes de trabajo se encuentran, de acuerdo con los datos de la muestra, el español, inglés y francés. También debemos señalar que la media de lenguas por traductor suele ser, de acuerdo con la muestra, tres; aunque hay muchos de los encuestados que trabajan con dos o cuatro.

El nivel educativo, en el 99% de los encuestados es de educación universitaria o superior. Solo dos personas no han realizado alguna licenciatura o grado. La mayoría de los encuestados han cursado estudios de T&I; y quienes no lo han hecho, por una mínima diferencia no exenta de error por lo que expusimos en el análisis de la pregunta 7, aseguran no haber realizado algún curso de formación en este ámbito. Sin embargo, los datos están muy igualados, porque 18 de los encuestados aseguran que sí lo realizaron.

Según la formación recibida en cuanto a los recursos de traducción especializados en los distintos campos de la traducción en los servicios públicos, nos encontramos con que un gran porcentaje de los encuestados, un 65%, asegura haberla recibido. Son pocos los que dicen que no y varios los que no confirman ni niegan el enunciado.

Normalmente, esta formación recibida les resulta de utilidad, de acuerdo con la muestra analizada, aunque sigue habiendo un gran número de encuestados que no afirman ni niegan el enunciado y el número de encuestados que aseguran que no les ha resultado de utilidad es un poco mayor (un 12% de los encuestados). No obstante, de acuerdo con estos datos, esta formación sí resulta de utilidad a la mayoría.

De acuerdo con la muestra de encuestados, vemos que la dedicación a la traducción en los servicios públicos varía mucho dependiendo de quien haya respondido. La opción más votada es “algunas veces” (con un 39%); sin embargo, un 29% de los encuestados eligió “casi siempre” y un 8%, “siempre”. Sin intención de generalizar a todos los traductores de los servicios públicos, de acuerdo con la muestra analizada, vemos un incremento en la especialización de este tipo de traducción, tan reciente en España en los últimos años.

La mayoría de los encuestados opina que existe un gran número de recursos para los traductores que trabajan con la combinación lingüística de español e inglés; sin embargo, hay más controversia si se pregunta si consideran que un gran número de los recursos existentes tiene una calidad suficiente para el desempeño de su trabajo. El número de encuestados que ni

afirma ni desmiente esto es un gran número de la muestra (un 38%), mientras que un 44% de los encuestados afirma que los recursos existentes son los suficientemente buenos para su trabajo. Solo un 18% de los encuestados afirma no estar de acuerdo.

Sin embargo, uno de los datos que más interés teníamos en lograr era averiguar los criterios de selección más utilizados para elegir uno u otro recurso. De acuerdo con los resultados de esta encuesta, los criterios más usados son, en este orden: criterios de autoría y calidad (con un 81,9%), criterios de contenido (con un 74,5%) y criterios de actualización y actualidad (con un 68,5%). Es significativo que estos criterios coinciden, en el mismo orden, con los criterios más valorados en la encuesta piloto de valor cualitativo. En conclusión, tenemos dos encuestas, una cualitativa y otra cuantitativa, llevadas a cabo en diferentes períodos de tiempo y, en ambas, los encuestados coinciden al elegir estos tres criterios como los más importantes.

Siguiendo con el tema de los recursos, la mayoría de los encuestados asegura haberse encontrado con recursos inútiles o confusos; y los motivos principales para que consideren esos recursos inútiles son: falta de precisión, falta de especialización, autoría de validez dudosa e información confusa. Por otra parte, la mayoría de los encuestados mejoraría los siguientes aspectos: inclusión de un contexto, sobre todo, en textos con lenguajes especializados, mayor especialización por área temática y mayor control de la calidad.

El encuestado asegura haber aprendido "algo" durante su etapa de formación, aunque la siguiente opción más votada, con un 23% de los encuestados, es "muy poco". Solo un 22% de los encuestados asegura haber aprendido bastante. Sin embargo, la gran mayoría asegura haber aprendido "bastante" o "mucho" durante su etapa como traductor profesional (con un 80% de los encuestados). Los resultados que obtenemos, siempre de acuerdo con esta pequeña muestra, es que el traductor valora una formación en los recursos, ya que es necesaria y le será de utilidad; sin embargo, el mayor conocimiento y dominio de estos se produce en su etapa profesional.

El mayor número de encuestados, sin llegar a ser una mayoría (un 38% de los encuestados), considera más importante que se le dé más importancia a la formación de las competencias lingüísticas que a la formación en relación a los recursos de traducción. Un 32% de los encuestados no entra en valoraciones concretas, y un 30% de los encuestados cree que no debería ser así. Esta vez, los datos están muy repartidos, aunque los resultados muestran que un mayor número de los encuestados piensa que es más importante la formación en las competencias lingüísticas.

Sin embargo, el consenso es mucho mayor y significativo si preguntamos si consideran que las empresas u organismos encargados de la contratación de traductores valoran más positivamente a aquellos que muestran un mayor conocimiento y dominio de los recursos de traducción. Un 57% de los encuestados está de acuerdo con ello y cree esencial este tipo de formación de cara al mercado laboral, de acuerdo con los datos extraídos de la muestra analizada.

Para acabar, también nos encontramos con un gran consenso en la pregunta final, que intenta averiguar si los encuestados creen necesaria e importante la investigación relacionada con los recursos del traductor en los servicios públicos. Un 14% de los encuestados asegura que "algo", mientras que el 51% afirma que "bastante" y el 34%, "mucho". En general, teniendo en cuenta esta muestra de datos, hay una valoración positiva por parte del traductor profesional en los servicios públicos ante la perspectiva de que se hagan más investigaciones que traten sobre este tema.

4.5. Datos y análisis de la encuesta al formador.

Uno de los temas que más hemos tratado en el presente trabajo es la formación del traductor en relación a los recursos. No podíamos realizar un trabajo de investigación sin tener en cuenta la opinión del formador; una opinión que nos permita validar respuestas (cuáles son los criterios de selección más usados) y nos aporte nuevas visiones.

Para ello, realizamos una encuesta cuya estructura fuera similar a la encuesta dirigida al traductor aunque con los cambios pertinentes para adaptarla al formador. Usamos preguntas cuantitativas, algunas con la posibilidad de un aporte cualitativo; con el objetivo de facilitar al encuestado su realización. Sin embargo, incluimos una pregunta que consideramos importante, de valor cualitativo; para conocer mejor la opinión del formador.

Fue más complicado, en este caso, obtener un número mayor de encuestas. Escogimos la muestra entre los formadores que aparecen en las asignaturas relacionadas con los recursos de traducción en las universidades españolas que imparten el grado de T&I. Sin embargo, algunas facultades no ofrecían información sobre los profesores que impartían dichas asignaturas.

Este trabajo no pretende dar nombres, ya que consideramos confidencial los datos de los profesores que participaron en la encuesta; sin embargo, tuvimos problemas para contactar con los profesores de cuatro universidades. Para solventar este problema, intentamos contactar por correo electrónico con la dirección de dicha facultad o el departamento pertinente de los estudios de T&I. Solo una de las universidades nos ofreció un enlace que nos resultó de cierta utilidad.

El plazo de esta encuesta fue de un mes y coincidió, exactamente, con el plazo de la encuesta al traductor. La encuesta fue realizada gracias a *Google docs* y enviada por correo electrónico a 64 personas, entre las direcciones de correo que habíamos conseguido obtener de los formadores que estaban relacionados, más directa o indirectamente, con los recursos de traducción. De los 64 correos que enviamos, obtuvimos 27 respuestas; y se produjeron los siguientes problemas.

- Obtuvimos 12 errores de envío entre las direcciones que seleccionamos.

- Cuatro personas nos dijeron que no creían que pudieran rellenar la encuesta, pues su ámbito era más dedicado a la informática propia que a la traducción.

- Dos personas nos escribieron, poco después de que finalizara el plazo, diciendo que no podían acceder al enlace de la encuesta (porque ya estaba cerrada). La encuesta fue enviada, siempre, teniendo en cuenta el plazo con el que contaba y nunca enviamos encuestas a última hora; estas personas arguyeron que la dejaron aparcada para cuando tuvieran más tiempo para realizarla mejor.

Si descontamos los errores de envío, las personas que tuvieron que nos comunicaron que no creían que pudieran ayudarnos con la encuesta y las personas que no la pudieron hacer porque intentaron acceder a ella una vez acabado el plazo; nos encontramos ante una muestra de 46 personas, de las cuales respondieron 27.

El modelo de encuesta contaba con 21 preguntas, y es el siguiente:

Encuesta al formador.

Soy una estudiante del Máster de Comunicación Intercultural, Traducción e Interpretación en los Servicios Púbicos, de la Universidad de Alcalá de Henares (UAH). Esta encuesta forma parte de mi trabajo de investigación fin de Máster, por lo que el departamento de traducción de esta universidad no está involucrado.

La presente encuesta va dirigida a los formadores (profesores/docentes) que se dedican a la enseñanza de asignaturas relacionadas con los recursos, herramientas y nuevas tecnologías del mundo de la traducción.

El objetivo principal de mi Trabajo Fin de Máster consiste en averiguar cuáles son los criterios de selección que el traductor utiliza a la hora de seleccionar un recurso y no otro. Los criterios de selección son aquellas razones por las que consideramos que un determinado recurso o herramienta es mejor que otro. Asimismo, también hay preguntas muy relacionadas con el objeto de estudio de mi trabajo de investigación que me permitirán, con vuestra colaboración, triangular mi proyecto.

La encuesta es totalmente anónima y confidencial. Los datos recogidos solo serán utilizados para mi Trabajo Fin de Máster; por esta razón les ruego vuestra colaboración.

La realización de la encuesta no les llevará más de 20 minutos.

El plazo en el que se debe realizar la encuesta comprende el siguiente período: desde el 25 de febrero de 2013 hasta el 25 de marzo de 2013.

Una vez más, les ruego su colaboración pues es de vital importancia para la realización satisfactoria de mi Trabajo Fin de Máster.

Muchas gracias por su atención.
*Obligatorio

1. Indique su nacionalidad y país de residencia:*_____

Por favor, limítese a indicar esos datos en el orden en que se mencionan. Primero ponga su nacionalidad y después el país de residencia. Por ejemplo: francesa, España.

2. Elija la franja de edad en la que se encuentre.*

o Menos de 25 años.

o De 26 a 35 años.

o De 36 a 45 años.

o De 46 a 55 años.

o Más de 56 años.

3. Seleccione los años de experiencia profesional dentro del mundo de la enseñanza/formación en la traducción.*

o Menos de dos años.

o Entre dos y cinco años.

o Entre cinco y ocho años.

o Entre ocho y once años.

o Más de once años.

4. Indique todas sus lenguas de trabajo.*

□ Español.

□ Inglés.

□ Francés.

□ Alemán.

□ Portugués.

□ Italiano.

□ Rumano.

□ Chino.

□ Árabe.

□ Ruso.

□ Otro:_____

5. ¿Ha impartido usted asignaturas especializadas en los recursos de traducción?

o Nunca.

o Rara vez.

o Algunas veces.

o Casi siempre.

o Siempre.

6. Usted se ha dedicado/dedica a la enseñanza de más asignaturas relacionadas con la traducción, aparte de la formación centrada única y exclusivamente en los recursos de traducción.*

o Totalmente de acuerdo.

o De acuerdo.

o Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

o En desacuerdo.

o Totalmente en desacuerdo.

7. Usted considera que se le da la debida importancia, tanto en horas como con los materiales existentes, a la formación del traductor en relación a los recursos de traducción.*

o Totalmente de acuerdo.

o De acuerdo.

o Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

o En desacuerdo.

o Totalmente en desacuerdo.

8. Usted considera que es más importante que el estudiante de traducción reciba más formación en otros aspectos (conocimiento y dominio de las lenguas de trabajo, competencias del traductor, eficiencia a la hora de producir textos de calidad, etc.), que en la formación de los recursos de traducción.*

o Totalmente de acuerdo.

o De acuerdo.

o Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

o En desacuerdo.

o Totalmente en desacuerdo.

9. Usted considera que la formación que se le proporciona a los estudiantes en relación a los recursos de traducción es una formación especializada en los diferentes campos de traducción (trad. jurídico-administrativa, trad. literaria, trad. técnica, etc.).*

o Totalmente de acuerdo.

o De acuerdo.

o Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

o En desacuerdo.

o Totalmente en desacuerdo.

10. Usted considera que al estudiante de traducción se le ofrece formación suficiente relacionada con los recursos de traducción en el ámbito de los servicios públicos (trad. médica-sanitaria, jurídica o administrativa).*

o Totalmente de acuerdo.

o De acuerdo.

o Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

o En desacuerdo.

o Totalmente en desacuerdo.

11. ¿En qué porcentaje, aproximado, se dedica usted a la traducción profesional aparte de su trabajo como docente en la enseñanza y formación?*

o 0%

o 25%

o 50%

o 75%

o 100%

12. ¿Cuáles son los criterios de selección de los recursos de traducción, como formador y profesional de este ámbito, qué usted cree más importantes? Por favor, indique todos los criterios que considere importantes y añada otros que considere en la categoría "otros".*

Criterios de autoría y calidad: información sobre quién o quiénes ha/n creado el recurso. La solvencia de la fuente. Fuentes fiables y contrastadas. Criterios de actualización y actualidad: constancia de la actualidad de los contenidos evaluados y de la actualización. Datación donde aparezca la fecha de creación y de actualización. Criterios de contenido: tener en cuenta si ofrece información general o especializada, ejemplos de uso, su cobertura, su precisión, su rigor, su pertinencia y su objetividad. Criterios de accesibilidad: capacidad de ser aprehendido en su totalidad por todos los usuarios. Criterios de funcionalidad: valoración positiva de la

efectividad del recurso, que sea rápido y funcional. Criterios de navegabilidad: facilidad de desplazamiento por todos los contenidos. Criterios de diseño: el recurso tiene la tipografía y los colores adecuados, y dispone de homogeneidad de formato y estilo. Criterios económicos: que el recurso sea gratuito o su precio no sea desorbitado. Criterios de frecuencia de uso: que el recurso contenga un índice con la frecuencia del uso que los usuarios hacen de él. Criterios de popularidad: que sea un recurso que tenga opiniones positivas y buenas recomendaciones por parte de los usuarios. Criterios de interactividad: en los recursos online, que permitan la participación de los usuarios para sugerir modificaciones, aclarar términos, dar opiniones, etc.

□ Criterios de autoría y calidad.

□ Criterios de actualización y actualidad.

□ Criterios de contenido.

□ Criterios de accesibilidad.

□ Criterios de funcionabilidad.

□ Criterios de navegabilidad.

□ Criterios de diseño.

□ Criterios de económicos.

□ Criterios de frecuencia de uso.

□ Criterios de popularidad.

□ Criterios de interactividad.

□ Otro:_____

13. Usted, como profesional en el mundo de la enseñanza y formación en la traducción, considera que existen algunos recursos que son inútiles o confusos.*

En caso de estar en desacuerdo, omita la pregunta número 15.

o Totalmente de acuerdo.

o De acuerdo.

o Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

o En desacuerdo.

o Totalmente en desacuerdo.

14. En caso de dar una respuesta afirmativa a la pregunta 14, indique por qué. Por favor, añada en "otro" todas las razones por las que un determinado recurso le resulte inútil o confuso.

□ Falta de claridad.

□ Falta de información.

□ Falta de una definición acompañada de su contexto o uso.

□ Falta de precisión.

□ Falta de especialización.

□ Información confusa.

□ Información desactualizada.

□ Dificultad de uso.

□ Autoría de validez dudosa.

□ Otro:_____

15. ¿Qué mejoraría de los recursos existentes?*

Seleccione todas las razones que crea convenientes. Además, puede añadir otras razones que estime relevantes.

□ No mejoraría nada.

□ Facilidad de uso y acceso.

□ Claridad en sus contenidos.

□ Mayor especialización por áreas temáticas.

□ Inclusión de un contexto, sobre todo, en textos con lenguajes especializados.

□ Rapidez de uso.

□ Gratuidad en los servicios.

□ Precios asequibles en aquellos recursos de pago.

□ Interactividad (capacidad de añadir y proponer nuevas aportaciones).

□ Actualización y actualidad del contenido.

□ Buena presentación en el diseño.

□ Sello de calidad en la autoría del recurso.

□ Mayor control de la calidad.

□ Otro:_____

16. ¿Considera usted, como docente, que durante la etapa de estudiante se desarrolla el conocimiento y dominio necesario de los recursos de traducción para incorporarse al mercado laboral?*

o Totalmente de acuerdo.

o De acuerdo.

o Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

o En desacuerdo.

o Totalmente en desacuerdo.

17. Usted considera que las empresas u organismos encargados de la contratación de traductores valoran más positivamente a los traductores que muestran un mayor dominio en el conocimiento y manejo de los recursos de traducción. *

o Totalmente de acuerdo.

o De acuerdo.

o Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

o En desacuerdo.

o Totalmente en desacuerdo.

18. Usted considera más importante dedicar mayor tiempo y esfuerzos a la formación de las competencias lingüísticas del traductor que en la formación dirigida específicamente al conocimiento y dominio de los recursos de traducción.*

o Totalmente de acuerdo.

o De acuerdo.

o Ni de acuerdo ni en desacuerdo.

o En desacuerdo.

o Totalmente en desacuerdo

19. ¿Cuáles cree usted que son las habilidades/competencias sobre las que se debería hacer más hincapié en la formación del traductor de cara al mundo profesional? ¿Por qué?*

20. ¿Cree usted que es importante y necesaria la investigación relacionada con los recursos de traducción en el ámbito de los servicios públicos (trad. médico-sanitaria, jurídica o administrativa).*

o Nada.

o Muy poco.

o Algo.

o Bastante.

o Mucho.

21. ¿Estaría dispuesto, en un futuro, a realizar algún estudio de investigación relacionado con los recursos de traducción en el ámbito de los servicios públicos (trad. médico-sanitaria, jurídica o administrativa?*

o Nunca.

o Rara vez.

o Puede.

o Posiblemente.

o Seguramente.

Figura 45. Tabla sobre la encuesta realizada por la autora del presente trabajo de investigación dirigida a una muestra de profesores que se dedican a la formación relacionada con los recursos de traducción.

A continuación, vamos a ofrecerle los datos conseguidos gracias a los 27 encuestados. Para presentar los datos, vamos a ir pregunta por pregunta, y utilizando gráficas para que la información sea más atractiva y fácil de asimilar, como hicimos en el anterior análisis. Estos son los datos de la encuesta dirigida al formador:

Pregunta número 1:

Figura 46: Resumen de las respuestas recibidas en la pregunta número uno de la encuesta dirigida al formador.

Los datos son muy claros y contundentes. Todos los seleccionados son formadores en las universidades españolas y todos los encuestados aseguran ser españoles que trabajan en España.

Pregunta número 2:

Figura 46: Gráfica sobre sobre la pregunta número dos de la encuesta al formador con sus respectivos datos.

La gráfica muestra que casi la mitad de los encuestados se encuentra en la franja de edad entre 36 y 45 años (un 48%). No hay ningún encuestado menor de 25 años, y solo el 22% de los encuestados tiene menos de 35 años. Por la otra parte, nos encontramos con un 4% de los encuestados que corresponde a la franja de edad entre 46 y 55 años y solo un 4% de los encuestados asegura ser mayor de 56 años. Tras este análisis, nos encontramos, de acuerdo con estos datos, ante un formador que supera los 36 años de edad, suponiendo el 78% de los encuestados.

Pregunta número 3:

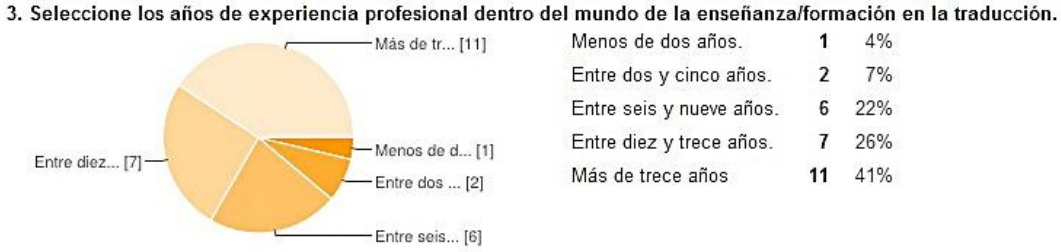

Figura 47: Gráfica sobre sobre la pregunta número tres de la encuesta al formador con sus respectivos datos.

El dato más relevante, nada más observar la gráfica, es que el 41% de los encuestados cuenta con el bagaje de más de trece años de experiencia profesional dentro de la formación en traducción. Este dato nos confirma, dentro de la muestra analizada, que nos encontramos ante el perfil de un formador con muchos años de experiencia en este territorio, con lo que sus opiniones nos serán de gran utilidad. Solo un 4% de los encuestados asegura tener menos de dos años de experiencia en la formación. Un 26% de los encuestados tiene entre diez y trece años de experiencia, mientras que un 22% de los encuestados cuenta entre seis y nueve años.

Solo un 7% tiene entre dos y cinco años. En conclusión, de acuerdo con la muestra, la mayoría de los encuestados tienen más de diez años de experiencia, mínimo.

Pregunta número 4:

Figura 48: Gráfica sobre sobre la pregunta número cuatro de la encuesta al formador con sus respectivos datos.

Esta vez no ha habido ningún error por parte del encuestado, pues los 27 han seleccionado el español como su lengua de trabajo. 26 han seleccionado el inglés, y le sigue el francés, con menor importancia en número.

Siete de los encuestados, además, han seleccionado "otro" para añadir otras lenguas de trabajo, que son las siguientes:

- Griego, con una persona.

- Neerlandés, con una persona.

- Catalán, con cuatro personas.

- Valenciano, con una persona.

Pregunta número 5:

Figura 49: Gráfica sobre sobre la pregunta número cinco de la encuesta al formador con sus respectivos datos.

El dato más significativo es que nos encontramos con un 22% de los encuestados que aseguran no haber impartido "nunca" asignaturas especializadas en los recursos de traducción. Este detalle nos parece significativo porque elegimos la muestra entre el profesorado de aquellas asignaturas que vimos en la tabla de la figura 1 del punto 2.4., del presente trabajo. Cabe la hipótesis del desconocimiento de lo que sería una asignatura especializada en los recursos (que no quede claro qué es un recurso) o un problema a la hora de seleccionar la muestra. Este número supone un 22% de los encuestados, que si bien no es un porcentaje muy elevado, sí resulta un porcentaje importante, ya que el tamaño de la muestra no es muy grande. Otra hipótesis sería que el formador se hubiera tomado en el sentido más literal el enunciado de la pregunta y considere que su labor como profesor no se centra en la impartición de asignaturas especializadas en recursos; aunque no podemos rechazar la hipótesis de que la pregunta no esté bien clara o que haya habido algún tipo de error en su comprensión o elección de los diferentes ítems propuestos.

Por otra parte, un 30% de los encuestados ha seleccionado "algunas veces" y otro 30% ha seleccionado "casi siempre". Entre la opinión de ambos, obtenemos un 60% de los encuestados, que si bien no siempre imparten este tipo de asignaturas, suelen hacerlo con cierta frecuencia. Solo un 19% de los encuestados ha asegurado impartir "siempre" asignaturas relacionadas con los recursos de traducción.

Pregunta número 6:

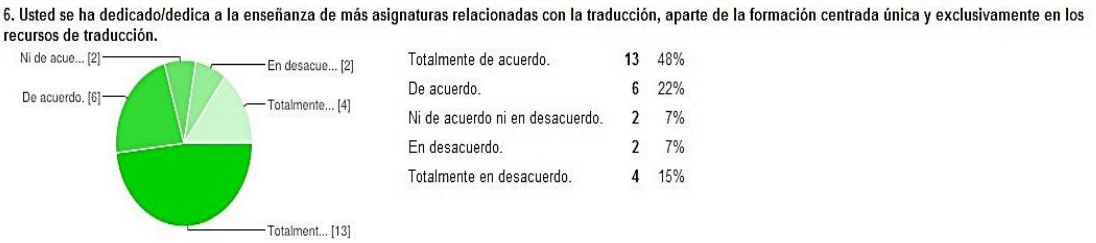

Figura 50: Gráfica sobre sobre la pregunta número seis de la encuesta al formador con sus respectivos datos.

En la gráfica, podemos observar que la opción de "totalmente de acuerdo" es la más seleccionada, con un 48% de los encuestados. Si tenemos en cuenta estos datos divididos en tres franjas, nos encontramos con la siguiente gráfica:

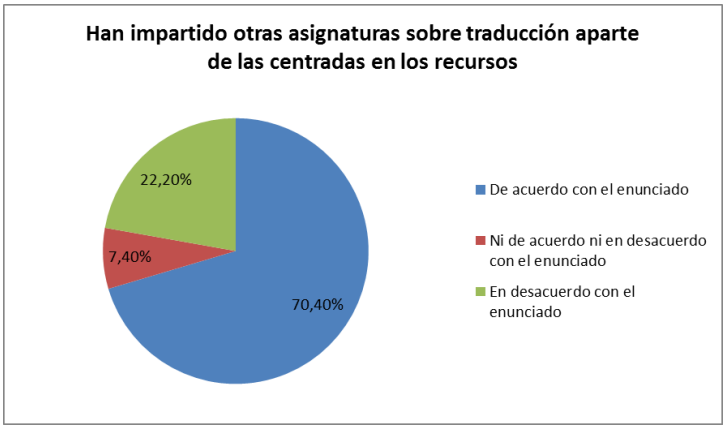

Figura 51: Gráfica sobre los datos extraídos en la pregunta número seis de la encuesta al formador.

La mayoría de los encuestados (el 70,40%) asegura dedicarse a más asignaturas relacionadas con la traducción aparte de las asignaturas centradas únicamente en los recursos de traducción, mientras que un 7,40% de los encuestados no se manifiesta claramente al seleccionar la opción intermedia (ni de acuerdo ni en desacuerdo) y un 22,20% de los encuestados asegura estar en desacuerdo. De acuerdo con este dato, debemos suponer que estos seis formadores (que suponen el porcentaje del 22,20%) no imparten más asignaturas en T&I que las dedicadas única y exclusivamente a la enseñanza de los recursos de traducción.

Pregunta número 7:

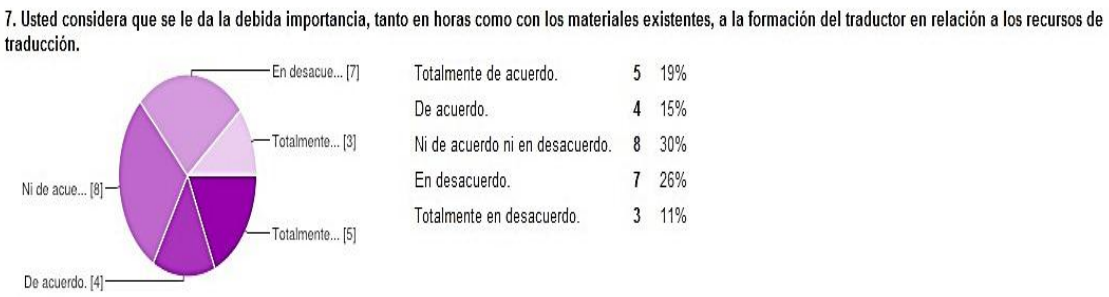

Figura 52: Gráfica sobre los datos extraídos en la pregunta número siete de la encuesta al formador.

Esta pregunta nos parece de gran importancia, ya que nos permite conocer la opinión del formador profesional, la persona que más, se supone, debe saber sobre este tipo de planteamientos. Nos llama la atención que los porcentajes están muy divididos en cuanto a las opiniones recibidas, de acuerdo con la muestra analizada. La opción más seleccionado, con solo un 30% de los encuestados es la de "ni de acuerdo ni en desacuerdo". La opinión del formador, en este aspecto, es poco clara al no manifestarse y, quizá, se deba a que es una pregunta controvertida. Vamos a dividir la gráfica entre opiniones positivas (las que están "totalmente de acuerdo" y "de acuerdo"), opiniones que no entran en valoraciones (los que eligieron "ni de acuerdo ni en desacuerdo") y opiniones negativas (los que han seleccionado "en desacuerdo" y "totalmente en desacuerdo"). De acuerdo con este análisis, tenemos la siguiente gráfica:

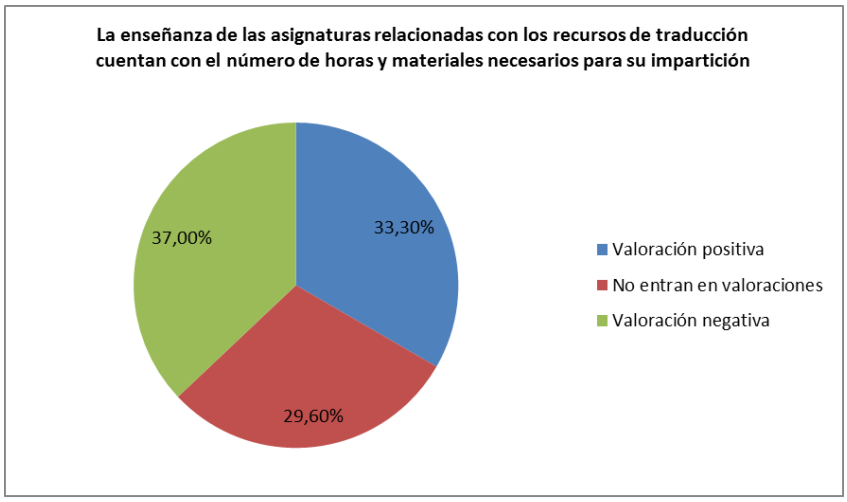

Figura 53: Gráfica sobre los datos extraídos en la pregunta número siete de la encuesta al formador.

Nos encontramos ante opiniones muy repartidas y contrarias entre sí. La diferencia entre la opinión positiva y la negativa es de un solo encuestado, primando la negativa (que no estaría de acuerdo con el enunciado y creería más importante dedicar más horas y materiales a este tipo de asignaturas). Sin embargo, como señalamos anteriormente, también es significativo el gran número de encuestados que no entra en valoraciones claras.

Pregunta número 8:

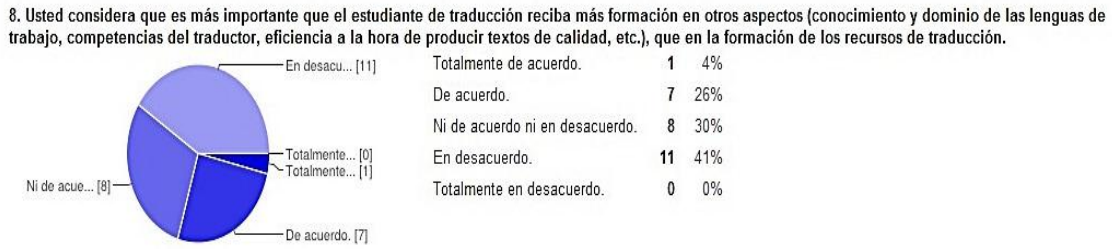

Figura 54: Gráfica sobre los datos extraídos en la pregunta número ocho de la encuesta al formador.

Los datos de esta pregunta también aparecen muy repartidos, aunque la mayoría de los encuestados en la muestra seleccionada optaron por elegir la opción "en desacuerdo" (un 41% de los encuestados). Nadie, por otra parte, eligió la opción "totalmente en desacuerdo". Una vez más, un gran número de encuestados se decantó por la opción de "ni de acuerdo ni en desacuerdo" (un 30% de los encuestados), mientras que solo un 4%a afirmó estar "totalmente de acuerdo" y el 26% de los encuestados eligieron "de acuerdo". Podemos observar que la opción más votada es "en desacuerdo", sin embargo, no podemos obviar que ocho de los encuestados están de acuerdo (en menor o mayor grado con el enunciado) y otros ocho no se manifiestan claramente en ninguna posición. Llama la atención que en esta pregunta sobresalga, por un mínimo, la opción "en desacuerdo" y el formador no considere más importante la formación en otros aspectos; ya que, como veremos en la pregunta número 18– muy similar a esta– y en la pregunta número 19 de la presente encuesta, de valor cualitativo, el formador da prioridad a la formación en competencias como la lingüística antes que en las competencias documentales.

Pregunta 9:

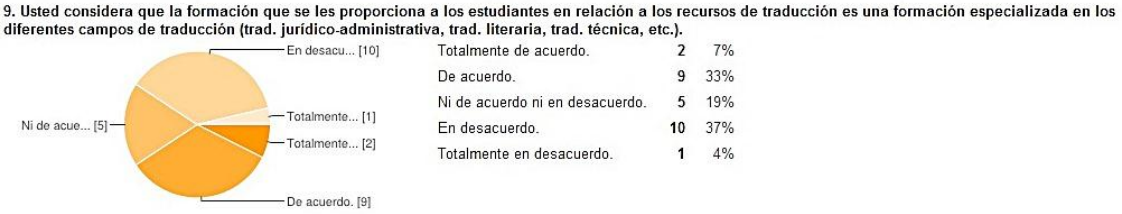

Figura 55: Gráfica sobre los datos extraídos en la pregunta número nueve de la encuesta al formador.

Una vez más, nos encontramos con unos datos muy repartidos. Como dato más significativo, esta vez menos formadores han escogido la opción de "ni de acuerdo ni en desacuerdo" (solo un 19%); mientras que el resto se ha posicionado claramente. Vamos a agrupar los resultados en tres franjas, teniendo en cuenta si están de acuerdo o en desacuerdo (sin importar el grado de la afirmación) y si, por el contrario, no están de acuerdo ni en desacuerdo. Siguiendo este planteamiento, ofrecemos el siguiente gráfico con la recopilación de los datos, que ofrecerá al lector una visión de las diferentes opiniones extraídas de la muestra:

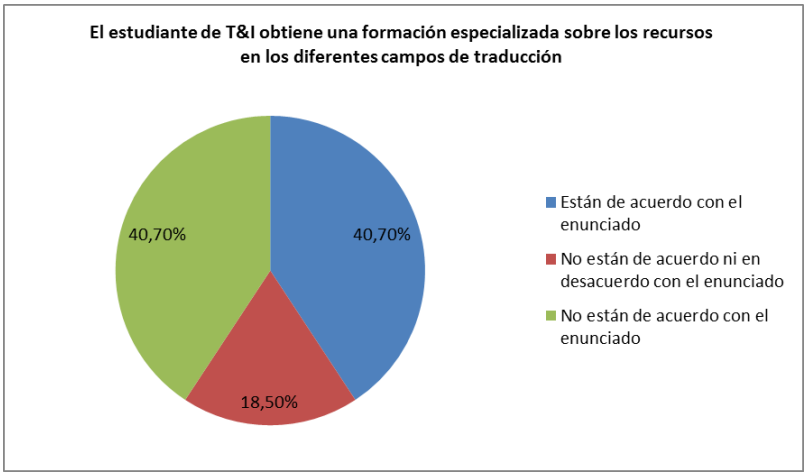

Figura 57: Gráfica sobre los datos extraídos en la pregunta número nueve de la encuesta al formador.

De acuerdo con los datos obtenidos en la muestra analizada, nos encontramos con una dicotomía que nos impide llegar a conclusiones. Quizá la visión sobre la formación en relación de los recursos de traducción varía según la universidad en la que trabaja el formador que responde a la encuesta.

Pregunta número 10:

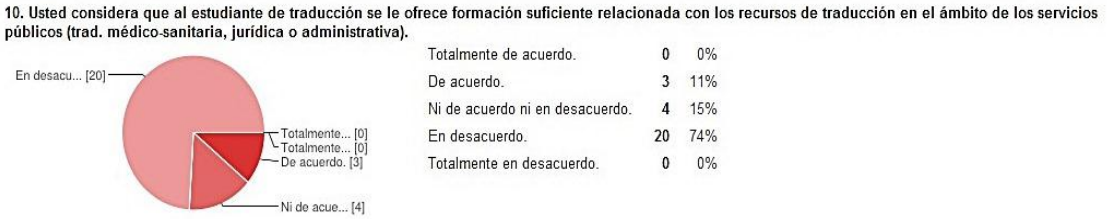

Figura 58: Gráfica sobre los datos extraídos en la pregunta número diez de la encuesta al formador.

La pregunta 10 se centra más en los recursos de traducción relacionados con alguno de los ámbitos de los servicios públicos y, esta vez, los datos son mucho más contundentes. Ninguno de los encuestados ha elegido la opción "totalmente de acuerdo" ni "totalmente en desacuerdo". Solo un 15% de los encuestados ha elegido "ni de acuerdo ni en desacuerdo", mientras que un 11% de los encuestados están "de acuerdo" con la afirmación del enunciado. Sin embargo, el 74% de los encuestados está "en desacuerdo". Tras el análisis de estos datos y teniendo en cuenta la pequeña muestra analizada, el resultado, en la pregunta número 10, es muy claro: la mayoría de los encuestados no creen que el estudiante de T&I reciba formación suficiente relacionada con los recursos de traducción en el campo de los servicios públicos.

Pregunta número 11:

Figura 59: Gráfica sobre los datos extraídos en la pregunta número once de la encuesta al formador.

Los datos, de acuerdo con la muestra analizada, son muy claros en esta pregunta. Solo un 15% de los encuestados asegura dedicarse al 50% a la traducción aparte de su profesión como docente. Por otra parte, un 37% de los encuestados asegura dedicarse al 25% a la traducción (lo cual, supone un porcentaje pequeño) y un amplio 48% de los encuestados asegura no dedicarse a la traducción. De acuerdo con estos datos, son pocos los docentes que compaginan su profesión de profesores con el mundo de la traducción.

Pregunta número 12:

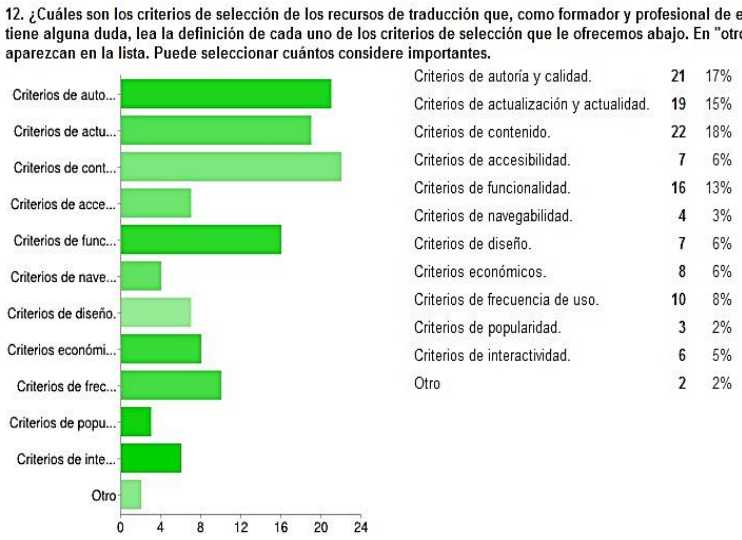

Figura 60: Gráfica sobre los datos extraídos en la pregunta número doce de la encuesta al formador.

La pregunta número 12 corresponde al objetivo general de esta trabajo de investigación. De acuerdo con la muestra de formadores, en relación a los recursos de traducción, podemos afirmar que los tres criterios más valorados, en orden de importancia según cuántos formadores los han seleccionado, son:

- Criterios de contenido (con un 81,5% de los encuestados).

- Criterios de autoría y calidad (con un 74,8% de los encuestados).

- Criterios de actualización y actualidad (con un 70,4% de los encuestados).

Otro criterio, con bastantes encuestados que lo han seleccionado, es el criterio de funcionalidad (con un 59,3% de los encuestados), aunque no se encuentra entre los tres más votados. Esta vez, dos de los encuestados han seleccionado la opción "otro" para aportar una opinión cualitativa. Estos son los datos recogidos en otros:

- El encuestado número 17 ha señalado en otros que "depende del encargo y el cliente". Consideramos que esta opinión no es un criterio en sí mismo, porque la forma de abordar un texto siempre depende de muchos factores (el cliente, el formato, la temática, la especialización, etc.); sin embargo, los criterios para juzgar si un recurso (independientemente de para qué tipo de traducción vayamos a usar el recurso) es bueno o no, siempre deben ser los mismos.

- El encuestado número 24 añade como criterio “calidad lingüística”. No podemos tenerlo tampoco como un criterio, pues la calidad entra dentro de los “criterios de autoría y calidad” y los aspectos más lingüísticos, tales como el nivel de especialización, si el recurso dispone de ejemplos de uso en un contexto, etc.; entran dentro de los “criterios de contenido”.

Pregunta número 13:

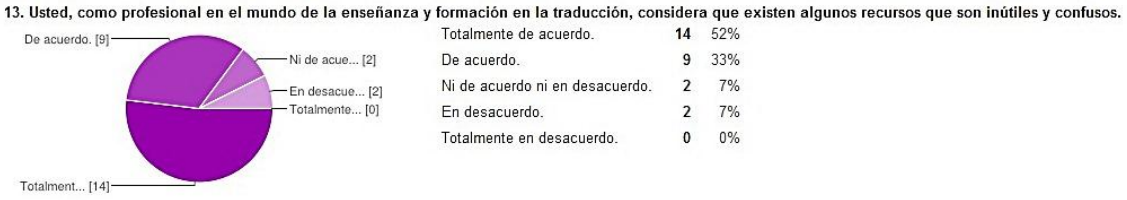

Figura 61: Gráfica sobre los datos extraídos en la pregunta número trece de la encuesta al formador.

Los datos obtenidos en la pregunta número 13 son bastante contundentes, de acuerdo con el análisis de la muestra (solo 27 encuestados). El 52% de los encuestados afirma estar “totalmente de acuerdo”, mientras que el 33% de ellos afirma estar “de acuerdo”. Solo el 7% de los encuestados ha elegido la opción “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, y otro 7% ha elegido “en desacuerdo”. Teniendo en cuenta estos datos, podemos afirmar que la gran mayoría de los encuestados (un 85%) creen que existen recursos inútiles y confusos.

Pregunta número 14:

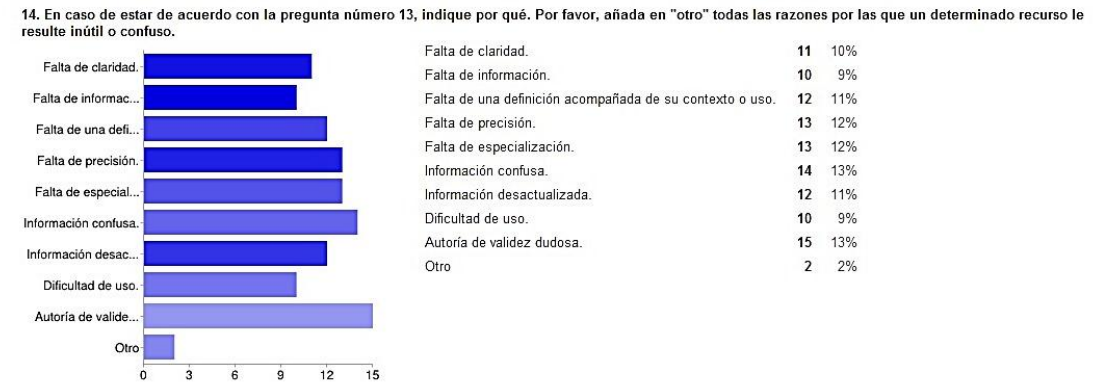

Figura 62: Gráfica sobre los datos extraídos en la pregunta número catorce de la encuesta al formador.

Solo 23 personas respondieron a esta encuesta (los encuestados que eligieron no estar "ni de acuerdo ni en desacuerdo" o estar "en desacuerdo" en la anterior pregunta, no debían responder a esta, y no lo hicieron. Eran un total de cuatro). Una vez más, los datos están muy repartidos. Sin embargo, las razones más elegidas, de acuerdo con la gráfica, son:

- Autoría de validez dudosa con el 65,2% de los encuestados.

- Información confusa con el 60,9% de los encuestados.

- Falta de precisión y falta de especialización con el 56,2% de los encuestados, respectivamente.

Sin embargo, tenemos dos encuestados que aportaron una opinión diferente de las opciones que había. Los datos cualitativos recogidos son los siguientes:

- El encuestado número 21 dijo "falta de uso profesional futuro".

- El encuestado número 24 dijo "información incorrecta".

Pregunta número 15:

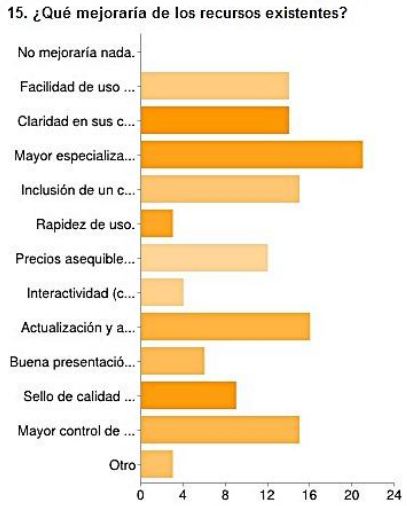

No mejoraría nada.	0	0%
Facilidad de uso y acceso.	14	11%
Claridad en sus contenidos.	14	11%
Mayor especialización por áreas temáticas.	21	16%
Inclusión de un contexto, sobre todo, en textos con lenguajes especializados.	15	11%
Rapidez de uso.	3	2%
Precios asequibles en aquellos recursos de pago.	12	9%
Interactividad (capacidad de añadir y proponer nuevas aportaciones).	4	3%
Actualización y actualidad en el contenido.	16	12%
Buena presentación en el diseño.	6	5%
Sello de calidad en la autoría del recurso.	9	7%
Mayor control de la calidad.	15	11%
Otro	3	2%

Figura 63: Gráfica sobre los datos extraídos en la pregunta número quince de la encuesta al formador.

Ninguno de los encuestados ha elegido la opción "no mejoraría nada". Todas las opciones que propusimos, en mayor o menor medida, han sido seleccionadas. Muchas de ellas tienen unos porcentajes similares, sin embargo, las más votadas han sido:

- Mayor especialización por áreas temáticas con un 77,8% de los encuestados.

- Actualización y actualidad en el contenido con un 59,3% de los encuestados.

- Inclusión de un contexto, sobre todo, en textos con lenguajes especializados; y mayor control de la calidad. Ambas opciones han sido elegidas con un 55,6% de los encuestados..

Sin embargo, tres de los encuestados han elegido la opción otro para aportar otras mejoras o dar su opinión al respecto. Estos son los datos recogidos:

- El encuestado número 16 dijo "mayores pares de lenguas: en la actualidad prácticamente el 80% es con inglés como origen o meta". Esta opinión nos ha parecido muy interesante, ya que aboga por un mayor multilingüismo en los recursos de traducción.

- El encuestado número 20 dijo: "no los conozco. Doy clases de informática general". Nos ha parecido una respuesta vaga, pues un requisito para hacer la encuesta era ser formador de recursos. Este dato nos puede proporcionar también información valiosa ya que podemos deducir, dentro del terreno de la hipótesis, que algunas de las asignaturas sobre "Informática" que reciben los alumnos de T&I son muy generales y no se centran en Informática Aplicada a la Traducción.

- El encuestado número 24 dijo: "recursos especializados de calidad". Consideramos que estas opciones ya estaban en los ítems que ofrecimos al encuestado, de hecho el encuestado número 24 los ha elegido: "mayor especialización por áreas temáticas" y "mayor control de la calidad". Su aportación, por lo tanto, nos parece redundante, ya que se recoge en las diferentes opciones que propusimos y no aporta nada nuevo.

Pregunta 16:

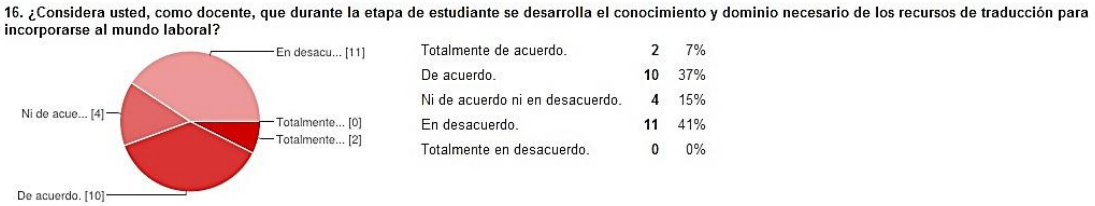

Figura 64: Gráfica sobre los datos extraídos en la pregunta número dieciséis de la encuesta al formador.

Una vez más, los datos están muy repartidos entre las diferentes opciones. Solo un 15% de los encuestados ha elegido "ni de acuerdo ni en desacuerdo", mientras que ninguno ha seleccionado la opción "totalmente en desacuerdo". Un 7% ha elegido "totalmente de acuerdo", mientras que un 37% simplemente ha optado por la opción de "de acuerdo". Como

porcentaje más predominante, nos encontramos con que un 41% de los encuestados ha seleccionado la opción "en desacuerdo". A continuación ofrecemos una gráfica que se divide en tres franjas para observar mejor los datos:

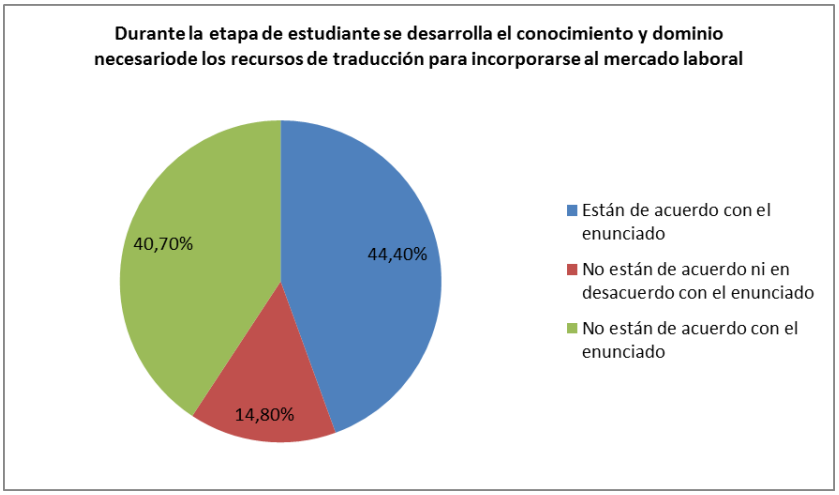

Figura 65: Gráfica sobre los datos extraídos en la pregunta número dieciséis de la encuesta al formador.

De acuerdo con la muestra analizada, estamos ante una oposición de opiniones, aunque prima la opción de "de acuerdo" por un solo encuestado.

Pregunta número 17:

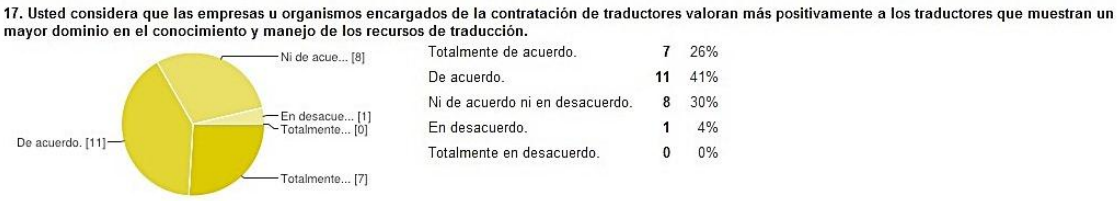

Figura 66: Gráfica sobre los datos extraídos en la pregunta número diecisiete de la encuesta al formador.

Los datos que hemos recogido de la muestra analizada nos aportan información interesante en dos sentidos. Primero el 30% de los encuestados (un porcentaje bastante elevado para la pequeña muestra analizada) no entra en valoraciones claras al elegir "ni de acuerdo ni en desacuerdo". Solo un 4% de los encuestados está "en desacuerdo" con esta valoración, mientras que ninguno afirma estar "totalmente en desacuerdo".

Por otra parte, el 67% de los encuestados están de acuerdo con el enunciado de la pregunta número 17. Un 26% afirma estar "totalmente de acuerdo"; mientras que un 41% de los formadores está simplemente de acuerdo "de acuerdo". De todas formas, según la muestra analizada, los datos son concluyentes en esta pregunta. Los formadores consideran que el conocimiento y dominio de los recursos de traducción es una de las competencias necesarias con las que debe contar el traductor de cara al mercado laboral.

Pregunta número 18:

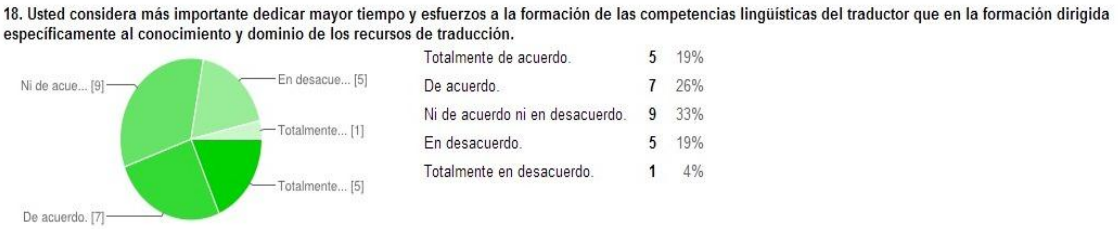

Figura 67: Gráfica sobre los datos extraídos en la pregunta número dieciocho de la encuesta al formador.

Como dato más relevante tenemos que el 33% de los encuestados, el porcentaje más alto, no se decanta por ninguna de las opciones que entran en valoraciones al elegir "ni de acuerdo ni en desacuerdo". Podemos suponer, de acuerdo con el dato de la muestra analizada, que están de acuerdo con los actuales planes de estudio y no los cambiarían. Por otra parte, el resto de los porcentajes están muy divididos, si observamos la gráfica de la pregunta 18. Cabe destacar que un 19% de los encuestados ha elegido "totalmente de acuerdo", lo que nos indica que creen más importante desarrollar ese aspecto del traductor. Una vez más, vamos a dividir la gráfica en tres franjas para una mayor visualización:

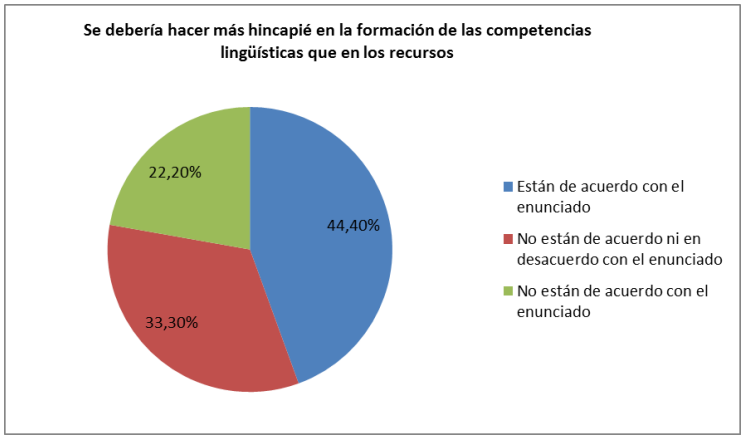

Figura 67: Gráfica sobre los datos extraídos en la pregunta número dieciocho de la encuesta al formador.

Como ya dijimos en la pregunta número 8 del presente análisis de los resultados de la encuesta al formador, llama especialmente la atención que en la pregunta 8 el formador no considere más importante que el traductor reciba más formación en otros aspectos relacionados con la traducción que en la formación de los recursos; y, sin embargo, en esta pregunta, esté de acuerdo con que se debería hacer más hincapié en las competencias lingüísticas. Para salir de dudas ante esta diversidad de opiniones, tenemos la pregunta número 19, de carácter cualitativo, que nos permitirá validar estas informaciones. No obstante, entre ambas preguntas, bastante similares, hay un dato en común: la opción de "ni de acuerdo ni en desacuerdo" tiene un 30% de los encuestados en la pregunta número 8, y un 33% de los encuestados en la actual pregunta.

Pregunta número 19:

19. ¿Cuáles cree que son las habilidades/competencias sobre las que se debería hacer más hincapié en la formación del traductor de cara al mundo profesional? ¿Por qué?

Figura 68: Tabla con el enunciado de la pregunta número diecinueve de carácter cualitativo de la encuesta al formador.

La pregunta número 19 tiene un aporte cualitativo que creíamos importante y conveniente para el objeto de nuestro estudio. Para su análisis, vamos a ofrecer al lector una tabla con las diferentes opiniones registradas en la muestra de la encuesta:

1	Debería hacerse más hincapié en los aspectos relacionados con la profesión, más allá de las demás competencias, que creo que quedan cubiertas. Así, echo en falta formación en aspectos relacionados con cómo tratar con los clientes (desde un punto de vista profesional y del trato directo) y cómo orientar la carrera profesional.
2	Capacidad de documentación con criterio profesional, habilidad para identificar y solventar los retos de traducción, lectura, análisis y formación en aspectos socioculturales de las lenguas de trabajo, empleo de las herramientas TAO, realismo de las tareas y encargos que se plantean en clase. Razón: desde mi experiencia como profesional de la traducción considero que lo más importante es dotar al estudiante de las herramientas y las capacidades necesarias para enfrentarse al mercado laboral de manera segura y autónoma.
3	La competencia lingüística, puesto que es la herramienta básica del traductor. La competencia profesional, ya que es necesario conocer el mundo laboral que rodea al traductor para poder incorporarse tras la formación en cualquier puesto de trabajo. La competencia cultural y comunicativa, puesto que es muy importante conocer el entorno cultural de la cultura meta para poder producir traducciones de calidad.
4	Considero fundamental un domino adecuado de las lenguas de trabajo y el conocimiento del área de especialidad. Se debe potenciar la autonomía del traductor, es decir, su capacidad para, a la hora de

	desempeñar su ejercicio profesional, poder seleccionar adecuadamente bajo unos criterios de calidad y adecuación los recursos de traducción y poder solventar los problemas que se le plateen. Considero que esto es muy importante porque no se pueden transmitir al alumno todos los conocimientos existentes sobre un área de especialidad, una lengua o un tipo de texto, pero sí se le pueden enseñar las destrezas necesarias para ser capaz de solventar por sí mismo los problemas que se le planteen, también en la elección y utilización de los recursos de traducción.
5	Habilidades relacionadas con el ejercicio de la traducción profesional: conocimientos del mercado laboral, de todos los útiles de documentación y de las nuevas tecnologías necesarias para el traductor.
6	Es importante tener una muy buena competencia lingüística en todas las lenguas que se vayan a utilizar; además, es fundamental conocer las técnicas de traducción y los recursos que nos pueden ayudar en ese proceso.
7	Competencias tecnológicas. Facilitan la inserción en el mundo profesional
8	
9	- Uso adecuado de todas las lenguas de trabajo: dominar la comunicación oral y escrita, adquirir destrezas para la redacción y corrección de textos propios y ajenos. - Dominio de los recursos de traducción e interpretación.
10	La subcompetencia informacional que consiste en: a. Determinar la naturaleza y nivel de necesidad de información: definir y articular sus necesidades de información. Identificar una gran variedad de tipos y formatos de fuentes potenciales de información. Tomar en consideración los costes y beneficios de la adquisición de la información necesaria. Replantear constantemente la naturaleza y el nivel de la información que necesita. b. Acceder a la información de manera eficaz y eficiente. Seleccionar los sistemas de recuperación de la información más adecuados al tipo de información que necesita. Construir y poner en práctica estrategias de búsqueda diseñadas eficazmente. Obtener información presencial o en línea. Rediseñar su estrategia si es necesario. Extraer, registrar y gestionar las fuentes y la información y sus fuentes. c. Evaluar críticamente la información obtenida y sus fuentes. Resumir las ideas principales a extraer de la información reunida. Articular y aplicar unos criterios iniciales para evaluar la información y sus fuentes. Sintetizar las ideas principales para construir nuevos conceptos. Comparar los nuevos conocimientos con los anteriores para llegar a determinar el valor añadido, las contradicciones u otras características únicas de la información. Determinar si el nuevo conocimiento tiene un impacto sobre el sistema de valores del individuo y tomar las medidas adecuadas para reconciliar las diferencias. Validar la comprensión e interpretación de la información por medio de intercambio de opiniones con otros estudiantes, expertos en el tema y profesionales en ejercicio. Determinar si la formulación inicial de la pregunta debe ser revisada. d. Comunicar la información. Aplicar la información anterior y la nueva para la planificación y creación de un producto o actividad particular. Revisar el proceso de desarrollo del producto o actividad. Comunicar a los demás con eficacia el producto o actividad. e. Usar la información ética, legal y respetuosamente. Comprender las cuestiones éticas, legales y sociales que envuelven a la información y a las tecnologías de la información. Cumplir las reglas y políticas institucionales, así como las normas de cortesía, en relación con el acceso y uso de los recursos de información. Reconocer la utilización de sus fuentes de información a la hora de

	comunicar el producto o la actividad. Además, estas otras subcompetencias (Kelly, 2002): Subcompetencia comunicativa y textual en al menos dos lenguas y culturas. Comprende fases pasivas y activas de la comunicación, así como las convenciones textuales de las diferentes culturas de trabajo. Subcompetencia cultural. Comprende no sólo los conocimientos enciclopédicos con respecto a los países done se hablan las lenguas correspondientes, sino también sobre los valores, mitos, percepciones, creencias y comportamientos y sus representaciones textuales. Subcompetencia temática. Comprende los conocimientos básicos sobre los campos temáticos en los que trabaja el traductor, los cuales les permiten el acceso a la comprensión del texto de origen o de la documentación adicional que emplee. Subcompetencia instrumental profesional. Comprende el uso de fuentes documentales de todo tipo, la búsqueda de terminología y la gestión de glosarios, bases de datos, etc. el manejo de las aplicaciones informáticas útiles para el ejercicio de la profesión (procesadores de texto, autoedición, bases de datos, Internet, correo electrónico), además de otras herramientas /.../. Comprende asimismo conocimientos básicos para la gestión del ejercicio profesional (contratos, obligaciones fiscales, presupuestos y facturación, deontología y asociacionismo profesional). Subcompetencia psicofisiológica. Comprende el "autoconcepto" o a conciencia de ser traductor/a, la confianza en sí mismo, la capacidad de atención, de memoria, etc.,[2]. Subcompetencia interpersonal. Se trata de la capacidad para interrelacionarse y trabajar profesionalmente en equipo, no sólo con otros traductores y profesionales del ramo (revisores, documentalistas, terminólogos) sino también con los clientes, iniciadores, autores, usuarios, así como expertos en las materias objeto de traducción. Subcompetencia estratégica. Comprende todos los procedimientos que se aplican a la organización y realización del trabajo, a la identificación y resolución de problemas y a la autoevaluación y revisión.
11	Muy importante formación en idioma meta. Se da poca traducción inversa.
12	Lingüísticas, informáticas, cultura general, asociacionismo, sentido común, *networking*, aspectos legales para ejercer la profesión como autónomo, marketing, etc...
13	Considero que el grado de Traducción e Interpretación debe ir en consonancia con el mundo real de la profesión. Por esta razón echo en falta una formación más centrada en lo que supone ser un traductor profesional: el trato con el cliente, conocer el mundo de las empresas de traducción, mantenerse al día, los temas más administrativos de la profesión (si quieren ser autónomos). Creo que las competencias lingüísticas quedan cubiertas, aunque bien es cierto que según mi opinión y mis años de enseñanza, creo que se debería hacer más hincapié en la capacidad que tiene el alumno al enfrentarse a un texto con profesionalidad (saber solventar los problemas de traducción, capacidad de comprensión, capacidad de pasar a la otra lengua el contenido del texto con la mayor fidelidad posible, dominio perfecto de las lenguas de trabajo) que en el uso de los recursos. Estos son importantes, porque son las herramientas con las que cuenta el traductor; pero, como digo muchas veces en clase, no se puede empezar la casa por el tejado. Para mí es más prioritaria una buena formación que cubra las habilidades del traductor (lingüísticas, conocimiento del mundo profesional REAL, trato con el cliente, etc.) que el dominio de los recursos, pues esto es algo que van a aprender, poco a poco, durante su profesión, aparte de su época de formación. En definitiva, creo que se debería hacer más hincapié en los aspectos más profesionales de la profesión pues muchos alumnos acaban la carrera y no saben cómo enfrentarse al

	mercado laboral.
14	Dominio de los idiomas y las culturas de trabajo. Habilidades para la documentación (Son competencias complementarias. Algunas lagunas pueden suplirse con recursos de documentación adecuados pero estos no son suficientes si no hay un conocimiento profundo preexistente de la lengua y la cultura.)
15	conocimiento del mundo laboral y recursos especializados, en la carrera se da la base pero en el mundo profesional hay que actualizarse con garantía de calidad a diario
16	Sobre todo la habilidad de documentarse y poder encontrar e interpretar información de manera rápida y relevante. En el ámbito de los recursos y la tecnología hay cambios constantes, y lo que se estudia un año puede cambiar radicalmente al siguiente. Por eso, más que conocer recursos concretos, el alumno debe desarrollar la capacidad de poder buscar, encontrar, entender y procesar nueva información (a saber, manejar los nuevos recursos que vayan surgiendo), de la manera más afectiva posible. Para ello será fundamental desarrollar una serie de destrezas y adquirir una serie de conceptos básicos que les hagan más fácil interpretar dicha información.
17	Considero que todas las competencias generales y específicas definidas en el plan de estudios son necesarias.
18	Responsabilidad. Para no difundir desinformación.
19	Aplicación de técnicas y estrategias de traducción. Conocimiento y capacidad de manejo de recursos para la traducción. Conocimiento del mundo profesional del traductor.
20	No lo sé, soy de un departamento de Informática y tengo poca relación con la titulación y el departamento de traducción.
21	Los alumnos siguen saliendo del grado y posgrado con errores lingüísticos, inadmisibles en la profesión.
22	A los recursos de soporte a su trabajo porque son las herramientas que le servirán para realizar su trabajo de forma satisfactoria, empleando un menor tiempo en obtener un trabajo de mayor calidad.
23	Revisar su propio trabajo para reducir el número de errores. Siempre producir un texto pulido.
24	Dominio de los dos idiomas, especialmente el de llegada. Todas las competencias de traducción.
25	Creo que los pilares fundamentales son el conocimiento de las lenguas de trabajo y del área temática en el caso de la traducción especializada. Una vez alcanzada esa formación básica, es necesario que el traductor adquiera las habilidades que necesitará en el desarrollo profesional de su trabajo: aspectos relacionados con el mercado de la traducción, los recursos disponibles, los organismos en los que puede desempeñar su trabajo, etcétera.
26	Competencia profesional, ya que resulta fundamental que el alumno conozca el entorno laboral que implica la traducción. En un futuro podría ayudarle a poder vivir de la traducción. Competencia lingüística: en la actualidad los alumnos que llegan a traducción no dominan la lengua meta, por lo que resulta primordial que los traductores conozcan las lenguas de trabajo a fondo.
27	Durante mis años de experiencia profesional, que son muchos, creo poder afirmar que existe un desconocimiento bastante grande de lo que en realidad es la licenciatura (ahora grado) de Traducción e Interpretación. Son muchos los alumnos que no tienen claro de qué va la carrera. Son muchos los que la

	acaban y no ejercen la profesión. Creo que es más importante dedicar mayor esfuerzo, tanto en tiempo como en material, a la formación de las competencias lingüísticas. Con esto quiero decir que creo imprescindible que el alumno domine las lenguas de trabajo con una calidad adecuada para el desempeño de su trabajo. No solo me refiero a la lengua extranjera, sino también a su lengua nativa. El estudiante debe ser capaz de solventar las dificultades que presente un texto, y más si este es especializado. Creo importante la formación en los recursos, pues son las herramientas con las que cuenta; pero no sirve de nada esto si no domina 100% los aspectos lingüísticos: capacidad de analizar los textos, solventar los problemas, producir traducciones fiables y de calidad, etc. También considero importante que se le proporcione formación para enfrentarse al mundo real de la traducción: conocer las tarifas, el trato con el cliente, saber en qué consiste la profesión del traductor, ya sea autónomo o para empresas, etc. Esta es una de las grandes carencias, en cuanto a formación, con las que cuentan los planes de estudio de los grados de Traducción e Interpretación de acuerdo con mi punto de vista.

Figura 69: Tabla con las diferentes respuestas extraídas de la pregunta número diecinueve, de carácter cualitativo, de la encuesta al formador.

Como primer dato reseñable, cabe destacar la ausencia de opinión del encuestado número ocho, pese a que la pregunta tenía un carácter obligatorio. Por otra parte, el encuestado número 20 ha comentado que no puede opinar al respecto porque su campo de enseñanza se limita a la informática y no está relacionado con el mundo de la traducción. Teniendo en cuenta que dos de las 27 personas que deberían haber contestado esta pregunta, no lo han hecho; nos encontramos con un total de 25 opiniones cualitativas que podemos clasificar en las siguientes habilidades o competencias que los formadores consideran imprescindibles:

- Un total de 13 de las 25 opiniones recogidas (un 52%) en la presente muestra hacen especial hincapié en la formación del traductor en relación a las competencias profesionales del traductor y al mercado laboral. Creen que el estudiante no termina el grado en T&I con el conocimiento adecuado en este aspecto, desconocen cómo funciona el mercado laboral y no existen asignaturas que traten sobre esta competencia, tan importante, como deberían. Algunos de estos encuestados consideran que el resto de competencias quedan cubiertas, pero los aspectos más relacionados con la profesión, no.

- Un total de 15 de las 25 opiniones recogidas (un 60%) mencionan la competencia documental. Consideran que los estudiantes deben tener un conocimiento y manejo de todos los recursos de traducción que les permitan desempeñar su trabajo, ahorrar tiempo y producir textos de calidad. Consideran que es una parte importante en la formación del traductor y una de las competencias que se deben pulir.

- Un total de 17 de 25 opiniones recogidas (un 68%) creen de gran importancia el desarrollo de las competencias lingüísticas (dominio perfecto de la lengua meta, gran dominio de las lenguas de origen, capacidad de solventar problemas lingüísticos en las traducciones, producir

textos de calidad sin difundir desinformación, comprensión perfecta de los textos de trabajo, etc.) y conocimiento de los aspectos socioculturales de las lenguas de trabajo. Alguno de los encuestados ha señalado que el alumno de T&I acaba el grado con errores inadmisibles en alguien de esta profesión. Valoran mucho los criterios que usan los alumnos para seleccionar las herramientas que les permitan producir un texto de calidad, así como su capacidad para solventar los problemas que surjan con los diferentes textos de especialidad.

De acuerdo con las opiniones recogidas en la pregunta número 19, podemos decir que las competencias y habilidades que el formador considera más importantes y, por lo tanto, a las que se le debería dedicar mayor esfuerzo, tanto en tiempo como en materiales, son: las competencias lingüísticas y socioculturales, las competencias documentales (capacidad de elegir y usar los recursos y herramientas pertinentes, y mantenerse al día con las nuevas tecnologías) y las competencias profesionales (conocimiento de la profesión de traducción, el funcionamiento del mercado laboral, el trato con el cliente, etc.).

Pregunta número 20:

Figura 70: Gráfica sobre los datos extraídos en la pregunta número veinte de la encuesta al formador.

El dato más reseñable que extraemos de la información de la muestra analizada es que ninguno de los encuestados ha considerado que sea poco importante o innecesaria la investigación relacionada con los recursos de traducción en el ámbito de los servicios públicos. El 19% de los encuestados considera "algo" importante esta investigación, el 52% de los encuestados la considera "bastante" importante y necesaria mientras que el 30% de los encuestados la consideran "muy" importante. Los datos, de acuerdo con la pequeña muestra analizada, señalan que este tipo de estudios son bien aceptados entre el público más especializado en el tema.

Pregunta número 21:

Figura 71: Gráfica sobre los datos extraídos en la pregunta número veintiuno de la encuesta al formador.

Para concluir la encuesta al formador, decidimos que era conveniente ver si alguno de los encuestados estaría dispuesto a realizar un estudio de investigación relacionado con este tema. Esta pregunta surge a raíz de descubrir que apenas hay estudios de investigación que dirijan el trabajo desde este enfoque. Tras visualizar la gráfica, primero vemos que hay una opción que sobresale sobre las demás. El 52% de los encuestados asegura que "posiblemente" lo realizarían. El segundo dato importante es que el resto de opciones, una vez más, recogen opiniones muy diversas.

Solo un 4% de los encuestados ha elegido la opción "seguramente". Un 22% de los encuestados ha elegido "puede", mientras que el 11% de los encuestados ha elegido "nunca" y otro 11% de los encuestados ha seleccionado "rara vez". La tendencia que observamos, tras el análisis de los datos y siempre de acuerdo con esta pequeña muestra analizada, es que este tipo de estudios tienen una acogida "buena" por parte de los profesionales, lo que supone un dato alentador para su futuro.

4.6. Resultados de la encuesta del formador.

Todos los encuestados de la pequeña muestra analizada son españoles y ejercen su trabajo en España. La gran mayoría de los encuestados supera los 36 años y tienen más de seis años de experiencia profesional en el mundo de la enseñanza. Las lenguas de trabajo que usan casi el 100% de los encuestados es el español y el inglés. También, son muchos los encuestados que tienen entre sus lenguas de trabajo alguna de las lenguas cooficiales del Estado de España, como son el gallego y el catalán.

Aunque un pequeño porcentaje de la muestra asegura no haber impartido asignaturas relacionadas con los recursos de traducción (un 22%), el restante porcentaje asegura que sí, suponiendo una gran mayoría. Sin embargo, estos formadores, según los datos de la muestra analizada, no se dedican solo a la impartición de este tipo de asignaturas, por lo que podemos deducir que su enseñanza no se centra en la formación de los recursos de traducción y la compaginan con otro tipo de asignaturas del grado de T&I.

Los datos presentan una dicotomía en la pregunta número 7 de la presente encuesta, ya que las opiniones son muy diversas cuando se les pregunta si consideran que se le dedica el tiempo y material suficiente a la formación de los recursos de traducción. Es significativo que un amplio porcentaje (el 30%) no se manifiesta claramente en esta pregunta. En conclusión, los datos recogidos en esta pregunta no son suficientes, de acuerdo con la muestra, para obtener una información concluyente al respecto.

La pregunta número 8 presenta controversia también. Una vez más hay un gran porcentaje de indecisos que no se decanta por ningún bando (un 30%), y el 41% de los encuestados consideran que es más importante la formación en los recursos que en otros aspectos como serían las competencias lingüísticas. Estos datos son contradictorios con la pregunta número 18 (donde un 45% de los encuestados considera más importante dedicar mayor tiempo y esfuerzo a la formación de las competencias lingüísticas del traductor que a la formación en los recursos) y con la pregunta número 19, de valor cualitativo, ya que en esta vemos que las competencias y habilidades que más valoran los encuestados son:

- Competencias lingüísticas y conocimiento sociocultural de las lenguas de trabajo (con un 68% de los encuestados).

- Competencia documental (con un 60% de los encuestados).

- Competencia profesional (con un 52% de los encuestados).

En la pregunta número 9 nos encontramos ante otra gran diversidad de opiniones contradictorias. Los formadores encuestados no llegan a un acuerdo común sobre si la formación recibida en los recursos de traducción es una formación especializada en los diferentes campos de traducción. Un 41% de los encuestados está de acuerdo, mientras que otro 41% de los encuestados está en desacuerdo. Sin embargo, en la pregunta número 10 se le pregunta al formador, directamente, sobre la formación recibida en relación a los recursos de traducción relacionados con el ámbito de los servicios públicos exclusivamente. Los datos, esta vez, de acuerdo con la muestra analizada, son claros y contundentes. El 74% de los encuestados considera que el estudiante no recibe la suficiente formación sobre este tipo de recursos. No obstante, si tenemos en cuenta el dato obtenido en la encuesta del traductor, que representa la opinión de los traductores en relación a su opinión, nos encontramos con que el 65% de los encuestados considera que ha recibido formación relacionada con estos recursos de traducción. Esta diferencia de opiniones puede estar relacionada con la diferente formación obtenida en la licenciatura o grado y la que el traductor recibe después de haberse licenciado, cuando realiza algún estudio de postgrado o curso de especialidad más relacionado con los servicios públicos.

Un dato, más concluyente, de acuerdo con la muestra analizada, es que el formador apenas se dedica profesionalmente al mundo de la traducción. Ninguno de los encuestados dedica mayor tiempo a la traducción que a la enseñanza, imperando el dato de que el 48% de los encuestados no se dedica en absoluto a la traducción profesional.

El dato más relevante de la encuesta es el que concierne al objeto de estudio del presente trabajo de investigación. Los criterios de selección de los recursos más valorados por el encuestado son los tres siguientes, en el orden que los presentamos:

- Criterios de contenido (con un 81,5% de los encuestados).

- Criterios de autoría y calidad (con un 74,8% de los encuestados).

- Criterios de actualización y actualidad (con un 70,4% de los encuestados).

En las anteriores encuestas, la encuesta piloto (valor cualitativo) y en la encuesta al traductor (valor cuantitativo) se obtuvieron, también, estos tres criterios como los más votados, aunque el orden del primer y segundo puesto era diferente. En las anteriores encuestas el criterio más valorado era el de autoría y calidad, seguido por el del contenido y, como tercer lugar, el de actualización y actualidad. Tras las diferentes muestras y encuestas, con un total de 245 personas encuestadas, podemos concluir que estos tres criterios de selección son los más valorados a la hora de seleccionar un recurso.

Otro dato que coincide en esta encuesta con la encuesta al traductor es que la mayoría de los encuestados considera que en la actualidad existen recursos confusos e inútiles. Las razones más seleccionadas por las que consideran que los recursos no son válidos, en la encuesta del formador, son las siguientes: autoría de validez dudosa, información confusa, falta de especialización y de precisión. Estos datos coinciden, en gran parte, con los obtenidos en la encuesta del traductor, que señalaba como las principales razones por las que un recurso no es válido las siguientes: autoría de validez dudosa, falta de precisión, falta de especialización e información confusa.

En la encuesta al formador, los encuestados eligieron las siguientes opciones como posibles mejoras de los recursos existentes: mayor especialización por áreas temáticas, inclusión de un contexto, sobre todo, en textos con lenguajes especializados, actualización y actualidad del contenido y mayor control de la calidad. Estos datos vuelven a coincidir, en gran parte, con los recogidos en la encuesta al traductor, que señalan como posibles mejoras las siguientes: inclusión de un contexto, sobre todo, en textos con lenguajes especializados, mayor especialización por áreas temáticas y mayor control de la calidad.

En relación a la formación relacionada con los recursos del traductor, la opinión de los formadores presenta una gran diferencia. El 44% de los encuestados considera que durante la etapa de aprendizaje del estudiante se desarrolla el conocimiento y dominio necesario de los recursos de traducción, mientras que el 41% de los encuestados no está de acuerdo. Si tenemos en consideración la opinión recogida en la encuesta al traductor, nos encontramos con que solo el 24% de los encuestados tiene una valoración que podemos calificar de positiva respecto a esta etapa de su formación. Sin embargo, estos mismos encuestados, en la encuesta al formador, aseguran que su conocimiento y dominio de los recursos de traducción se desarrolla, sobre todo, durante su etapa profesional. De acuerdo con ambas opiniones, y teniendo en cuenta solo esta pequeña muestra analizada, los resultados apuntan a que la

formación de los recursos de traducción no es lo suficientemente adecuada, aunque bien es cierto que se ha avanzado mucho en este aspecto en los últimos años.

Tanto en la encuesta al formador como en la encuesta al traductor, la mayoría de los encuestados consideran que las empresas y organismos encargados de la contratación de traductores valoran más positivamente a los traductores que muestran un mayor dominio y manejo en los recurso de traducción. Otro dato significativo y en el que ambas encuestas coinciden es que consideran más importante dedicar mayor tiempo y esfuerzo a la formación de las competencias lingüísticas que a la formación relacionada con los recursos de traducción, aunque en ambas encuestas existe una gran dicotomía de opiniones. En la encuesta al formador, el 45% de los encuestados está de acuerdo con el anterior enunciado, mientras que un 33% no se posiciona y solo un 23% está en desacuerdo. Como podemos observar, las opiniones están muy divididas. Si contrastamos esta información con la recogida en la encuesta al traductor, nos encontramos con que el 38% de los encuestados está de acuerdo con el mismo enunciado, un 32% no se posiciona y un 30% está en desacuerdo. En ambos casos, la opinión más votada es que se debería dedicar mayor tiempo y esfuerzo al desarrollo de las competencias lingüísticas, dato que también se contrasta con la pregunta cualitativa número 19 de la encuesta del formador.

Para concluir, podemos observar, de acuerdo con la muestra analizada en la encuesta del formador, que la mayoría de los encuestados, un 82%, considera importante la investigación en relación con los recursos de traducción en el ámbito de los servicios públicos. Este dato coincide con el obtenido en la encuesta al traductor, ya que un 85% de los encuestados en dicha encuesta también lo considera importante.

Para finalizar, el 56% de los encuestados en la encuesta del formador asegura estar dispuesto a realizar algún tipo de trabajo de investigación sobre este campo, mientras que el 22% dice que “puede” y solo un 11% asegura que “nunca”.

4.7. Contraste con los datos de OPTIMALE.

Para una mayor validación de la información obtenida mediante las tres encuestas realizadas en nuestro trabajo, vamos a tener en cuenta algunos datos obtenidos en el estudio de *OPTIMALE Conference 2011* llevado a cabo en varias universidades de Europa, entre las que se incluye la universidad de Alcalá de Henares.

Este estudio trata sobre las competencias de los traductores más demandadas a la hora de su inserción en el mercado laboral. Nuestro objetivo es valorar si las competencias documentales (conocimiento y dominio de los recursos de traducción) se encuentran entre estas competencias, o si, por al contrario, otras competencias (como la lingüística o profesional, mencionadas en la pregunta número 19 de la encuesta del formador) tienen más importancia de cara al mercado laboral.

El estudio de OPTIMALE tenía, entre algunos de sus objetivos, identificar las nuevas competencias profesionales y ayudar a definir nuevos métodos de aprendizaje en relación con los actuales y futuros programas académicos. Los objetivos estaban relacionados con las competencias que se requerían en el mercado laboral de la traducción actual, con la intención de ayudar a los programas de las diferentes universidades a identificarlas y trabajar en ellas. El objetivo de todo este estudio es que las universidades formen a profesionales que tengan las competencias adecuadas que requiere el mercado laboral de la traducción. Para cumplir este objetivo, se realizó una encuesta, que respondieron 722 personas de los siguientes lugares: Alcalá, Brasov, París, Vilna, Gante, Trieste, Surrey y Viena.

Los resultados de las encuestas realizadas en el presente trabajo de investigación se encuentran, respectivamente, en los puntos 4.2., 4.4., y 4.6. Resultados que ya hemos analizado y valorado y que tendremos en cuenta en este pequeño y humilde estudio para contrastar alguno de los datos obtenidos. Sin embargo, debemos aclarar al lector que no profundizaremos demasiado en este apartado dadas las limitaciones de extensión del presente trabajo de investigación.

Para llevar a cabo este pequeño estudio contraste, vamos a ofrecer alguno de los datos más significativos extraídos de la conferencia de 2011 de *OPTIMALE*. A continuación, presentamos los datos:

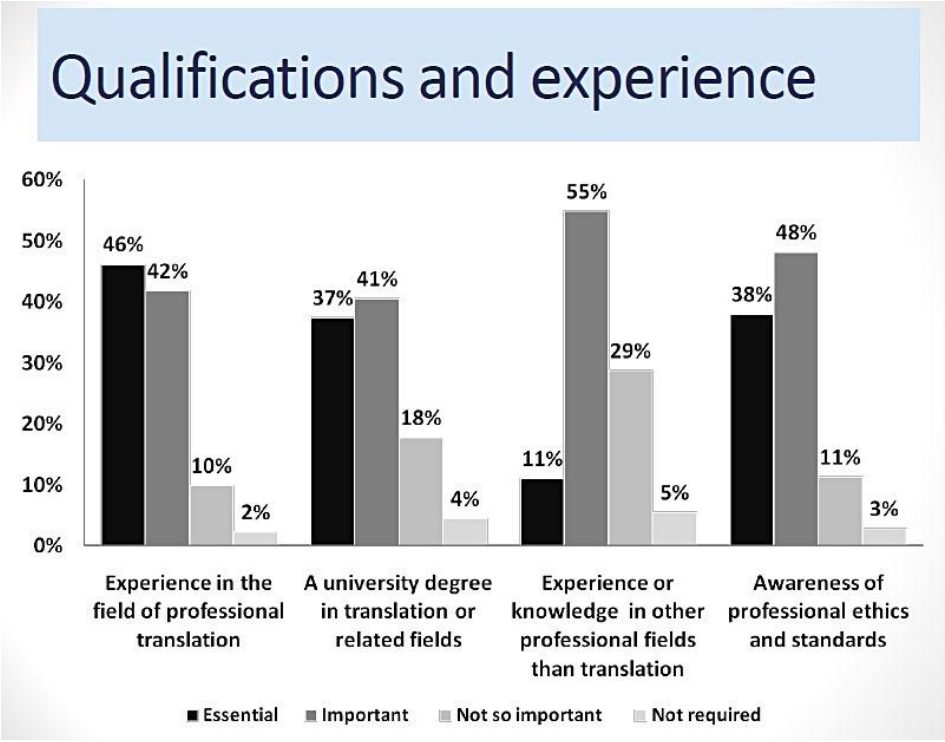

Figura 72: Gráfico obtenido del estudio de *OPTIMALE Conference 2011*, que el lector podrá encontrar en el Anexo VIII.

De acuerdo con estos datos, observamos que se valora mucho lo que podríamos llamar la competencia profesional (experiencia en la traducción profesional, tener formación al respecto, el conocimiento en otros campos de trabajo y el conocimiento de una ética profesional del trabajo de traducción). Todos estos conocimientos están relacionados con la competencia profesional, como hemos indicado, y era uno de los aspectos que se señalaron en la pregunta número 19, de carácter cualitativo, en la encuesta al formador.

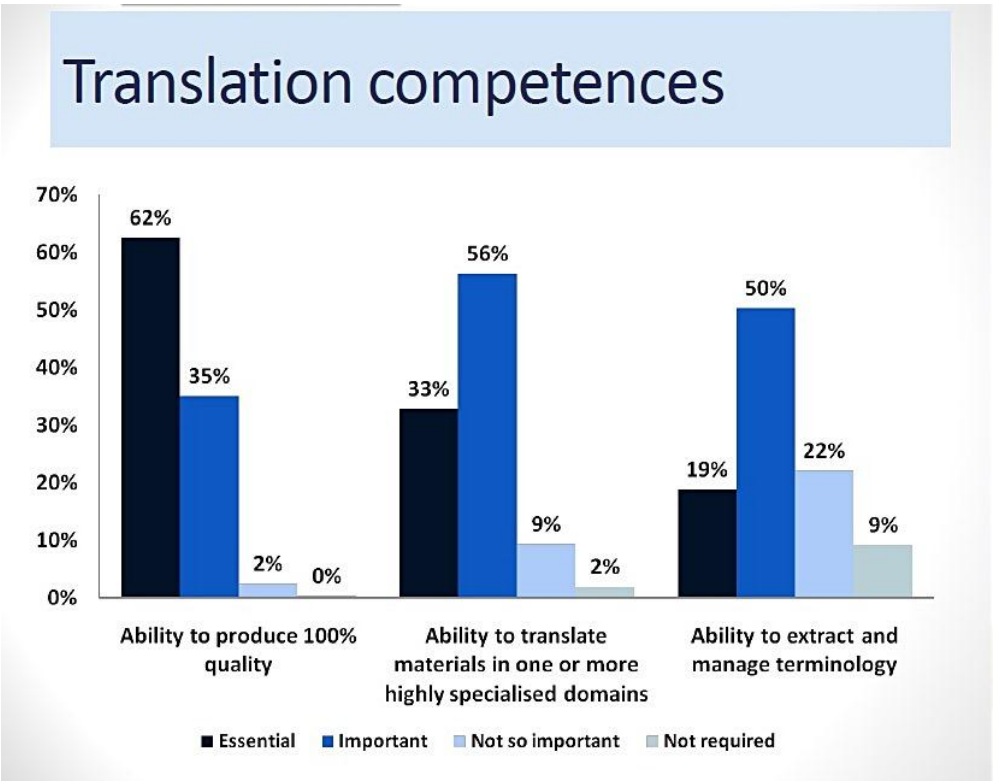

Figura 73: Gráfico obtenido del estudio de *OPTIMALE Conference 2011*, que el lector podrá encontrar en el Anexo VIII.

De acuerdo con estos datos, observamos que la habilidad para producir textos de una buena calidad es, sin duda, la más valorada. Esta habilidad se encontraría entre las competencias lingüísticas del traductor y coinciden, una vez más, con la opinión de los formadores obtenida en la pregunta número 19. Llama la atención que la habilidad para manejar la terminología (rama estrechamente relacionada con los recursos de traducción) no es tan esencial, aunque sí la consideran importante. En resumen, entre las competencias más demandadas prima antes la competencia lingüística que la competencia documental, sin quitarle a esta importancia. Estos datos coinciden con los analizados en la muestra de la encuesta al formador.

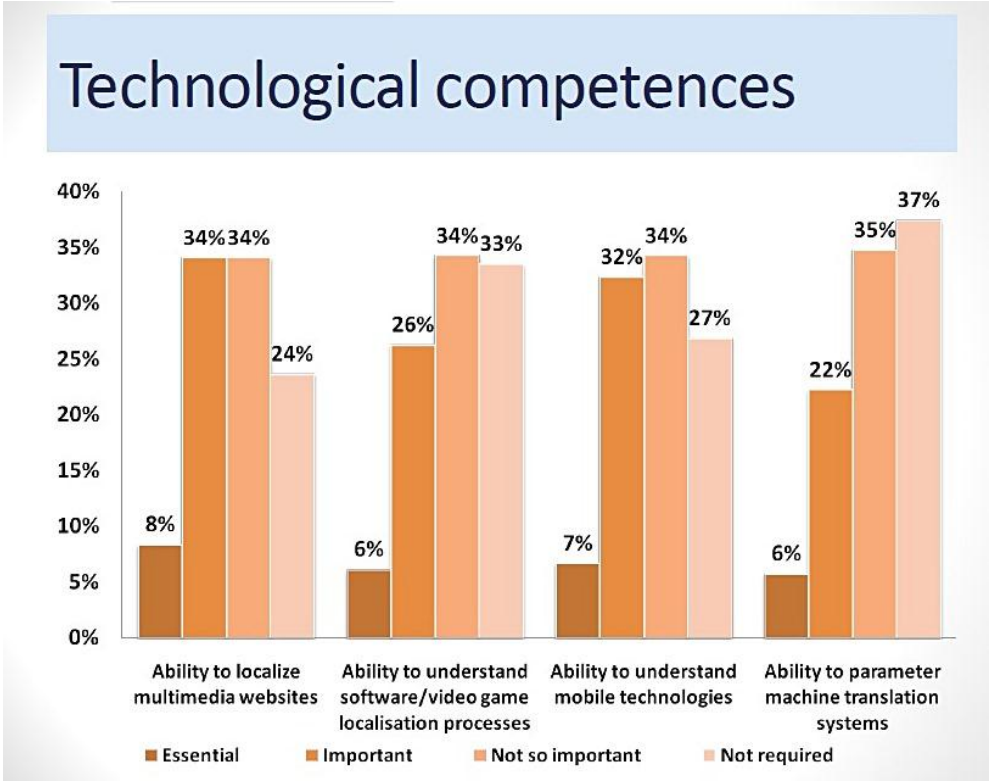

Figura 74: Gráfico obtenido del estudio de *OPTIMALE Conference 2011*, que el lector podrá encontrar en el Anexo VIII.

En este gráfico, podemos observar que en la mayoría de los casos, las competencias tecnológicas, sobre todo relacionadas con el ámbito de la localización y *software*, no son tan demandadas como se puede pensar *a priori*. Llama la atención que la habilidad para manejar los sistemas de traducción automática no son considerados importantes ni, en un gran porcentaje, demandados por el mercado laboral. Tampoco son muy importantes las habilidades para comprender las últimas tecnologías (sistema de traducción automática, tecnologías móviles, localización de videojuegos, etc.). Ninguna de ellas es esencial, aunque no por ello sean innecesarias.

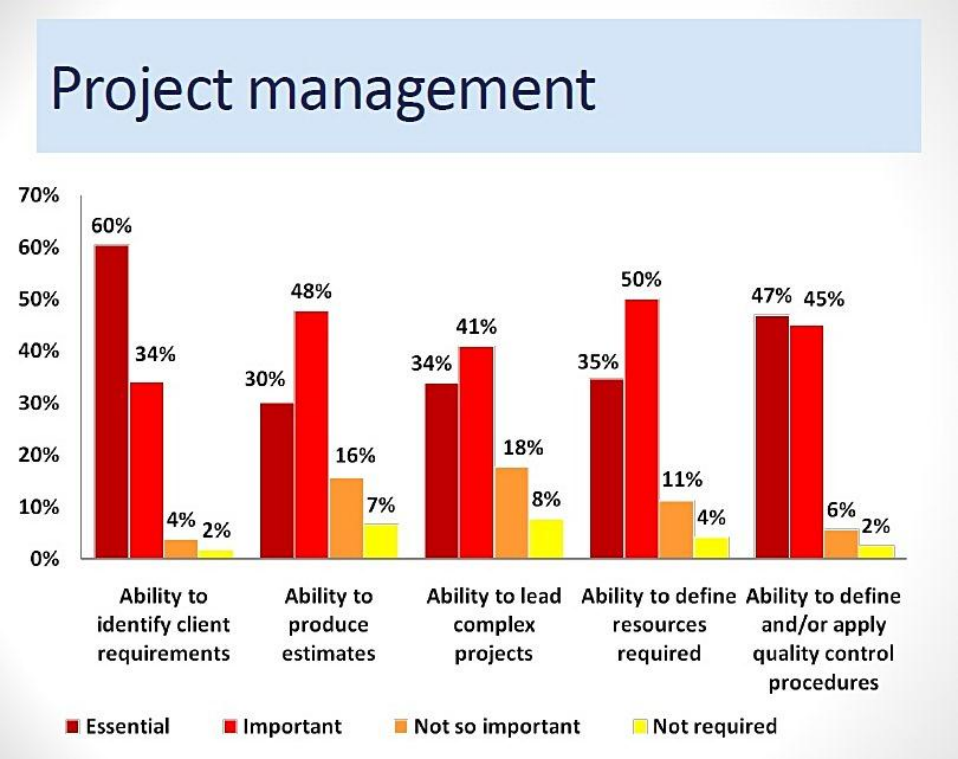

Figura 75: Gráfico obtenido del estudio de *OPTIMALE Conference 2011*, que el lector podrá encontrar en el Anexo VIII.

En este gráfico queda patente una de las competencias que más se señaló en la pregunta cualitativa realizada al formador: la competencia profesional, la habilidad para tratar con el cliente e identificar sus necesidades, liderar proyectos de traducción, definir los recursos necesarios y ser capaces de definir y aplicar procesos de control de la calidad; habilidad que se relaciona también con la competencia lingüística. Todas estas habilidades están dirigidas a la producción de textos de calidad, la optimización del tiempo invertido en su elaboración, el trato con el cliente y el mercado laboral.

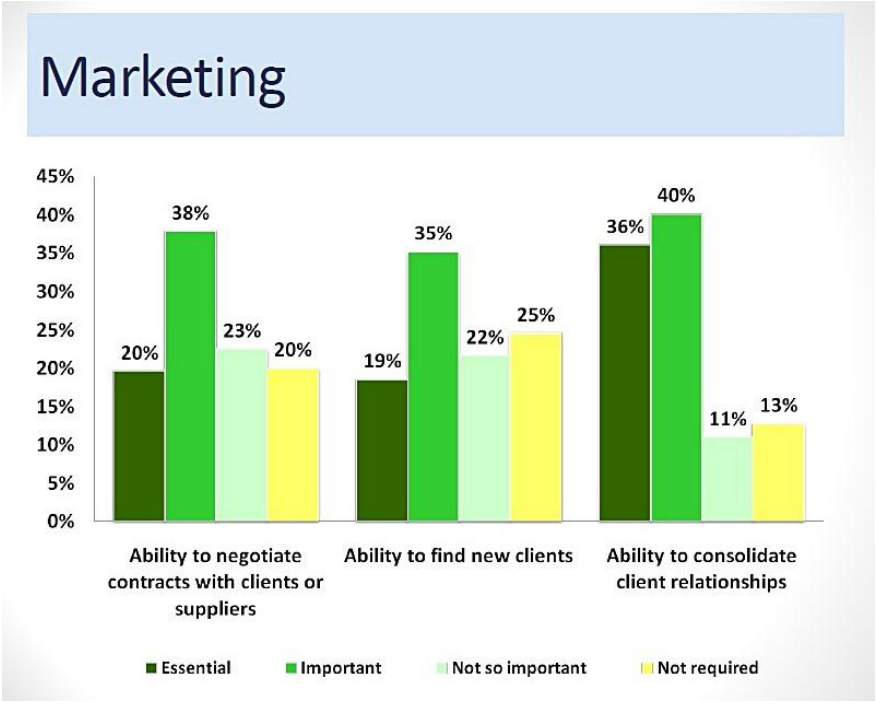

Figura 76: Gráfico obtenido del estudio de *OPTIMALE Conference 2011*, que el lector podrá encontrar en el Anexo VIII.

Este gráfico sigue relacionado con una de las competencias del traductor, la profesional. Como hemos dicho anteriormente, fue una de las competencias en la que más encuestados estuvieron de acuerdo en la pregunta número 19 de la encuesta del formador. Actualmente, si observamos los planes de estudio de las universidades españolas, observamos una carencia en este tipo de formación, como los mismos formadores arguyeron en la pregunta cualitativa de la encuesta al formador. La habilidad para negociar con los clientes, encontrar nuevos clientes y consolidar las relaciones con ellos es importante para el traductor profesional, y dada su importancia en el mercado laboral, es un aspecto que los programas de las universidades en T&I deberían tener en cuenta.

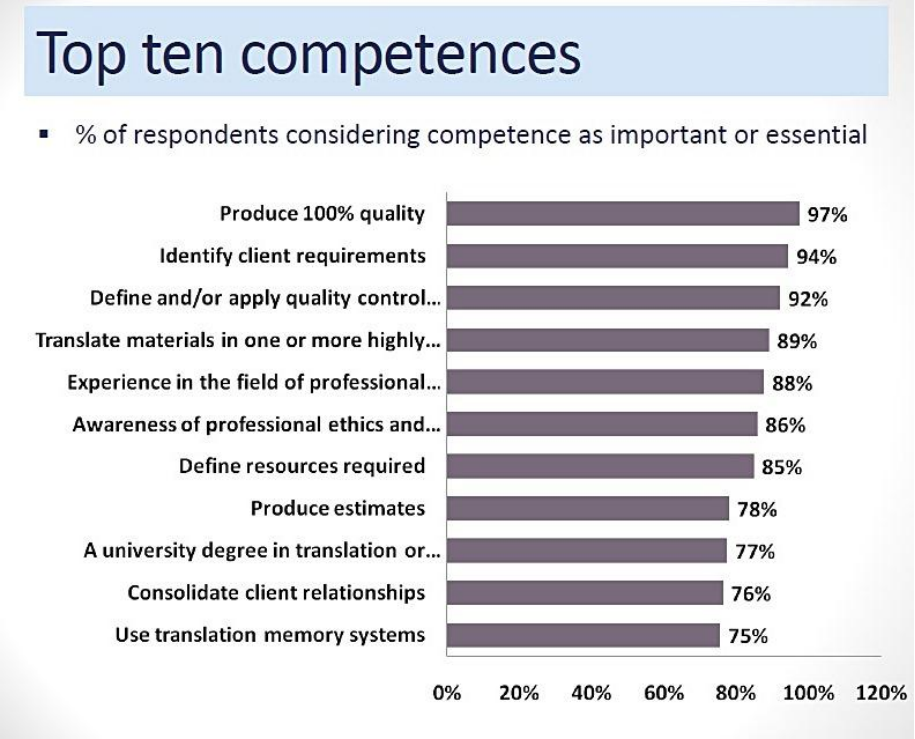

Figura 77: Gráfico obtenido del estudio de *OPTIMALE Conference 2011*, que el lector podrá encontrar en el Anexo VIII.

Tal como podemos observar en el gráfico 77, entre las competencias más importantes o esenciales se incluyen aquellas que en la encuesta del formador, en la pregunta número 19, incluimos entre las competencias lingüísticas (producción de textos de gran calidad, aplicar control de calidad en el proceso, traducción de textos de diversos campos de especialidad, conocimiento de las normas éticas profesionales, un grado universitario) y las competencias profesionales (identificar las necesidades del cliente, la consolidación de las relaciones con los clientes, experiencia en el terreno profesional de la profesión). Aunque son importantes los recursos y el uso de sistemas de memoria de traducción, lo que denominamos competencia documental, no es tan relevante, de acuerdo con el estudio de *OPTIMALE* como las competencias lingüísticas.

4.8. Resultado del estudio contrastivo con los datos de OPTIMALE.

Una vez analizadas las encuestas realizadas en el presente trabajo de investigación y efectuado un análisis sencillo y humilde sobre el estudio llevado a cabo por *OPTIMALE*, que pretendía averiguar las necesidades de la industria lingüística y el mercado laboral de la traducción; hemos concluido, de acuerdo con nuestra pequeña muestra analizada y los gráficos obtenidos de *OPTIMALE*, que:

- Si bien la formación en los recursos de traducción es necesaria, la formación en las competencias lingüísticas es mucho más importante y esencial. Según los datos de la encuesta al formador y al traductor, ambos, por un porcentaje mínimo, estaban de acuerdo en que se debería dedicar mayor tiempo y material a las competencias y habilidades del traductor en relación a su conocimiento de las lenguas de trabajo, la producción de textos de calidad, etc. Este dato queda contrastado con los resultados de *OPTIMALE*, encuesta que pretende averiguar las necesidades del mercado laboral, y que muestra como resultado que los encargados en la contratación de traductores tienen más en cuenta las competencias lingüísticas, la capacidad de producir textos de buena calidad, el proceso de control de calidad en toda traducción, etc., que el dominio de ciertos recursos de traducción.

- En la encuesta al formador, en la pregunta número 19, de carácter cualitativo, la mayoría de los encuestados hicieron especial hincapié en una de las grandes carencias con las que cuentan los planes de estudio de las universidades españolas en T&I. Consideran que es importante y esencial que el estudiante adquiera las habilidades necesarias para introducirse en el mercado laboral, tener trato con el cliente, consolidar su cartera de clientes, los aspectos más éticos de la profesión. Es lo que se llama la competencia profesional, competencia que apenas se inculca en los grados en T&I con la consiguiente consecuencia: el alumno no sabe cómo enfrentarse al mercado laboral porque es incapaz de reconocer sus necesidades y actuar en consecuencia. Este dato queda corroborado con los resultados de *OPTIMALE*, donde el trato con el cliente, el conocimiento del mundo profesional y la consolidación de la cartera de clientes es esencial o importante en la mayoría de los gráficos. Las universidades españolas deberían tener en cuenta las demandas reales del mundo de la traducción y suplir a sus estudiantes con estas capacidades para su inclusión en el mundo laboral.

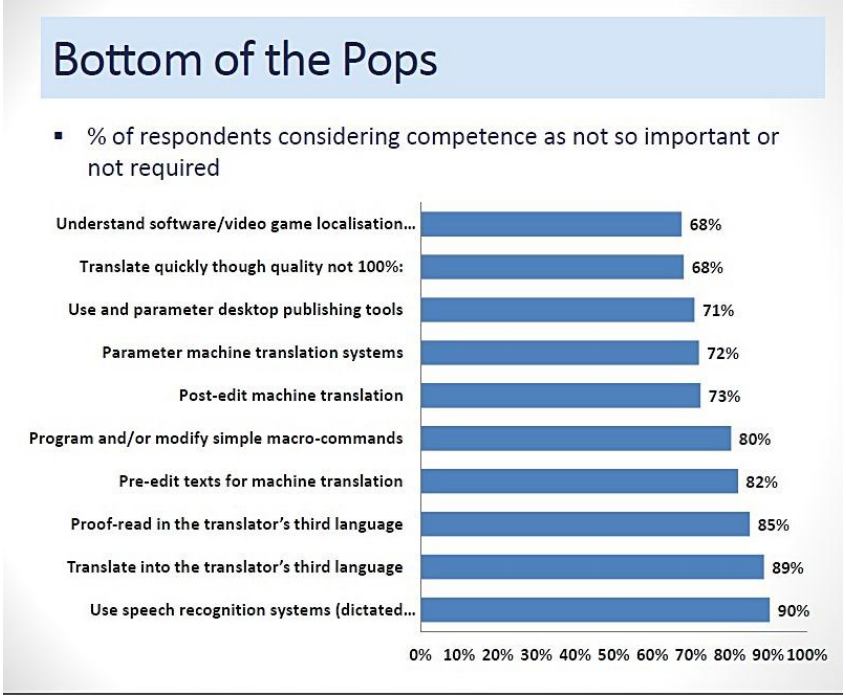

Figura 78: Gráfico obtenido del estudio de *OPTIMALE Conference 2011*, que el lector podrá encontrar en el Anexo VIII.

En las competencias que no son tan importantes o demandadas por el mercado laboral nos encontramos con todas las referentes a *software*, la localización, traducir rápido aunque el resultado final no tenga una buena calidad, el manejo de herramientas de autoedición, traducción automática, conocimiento y traducción a una tercera lengua, etc. Se trata de competencias más especializadas que no son tan requeridas como las básicas y generales que todo traductor debería tener. Si hacemos una hipótesis sobre ello, quizá se deba a que estas habilidades son complementarias y el traductor profesional las va a adquirir a lo largo de su carrera profesional de acuerdo con su ámbito de trabajo. Es la propia empresa o el cliente el que le exige el conocimiento de determinado programa de edición; puede que en algún sector de la traducción (la localización de videojuegos) sea esencial mientras que en otro (traducción de folletos turísticos) no sea tan importante.

Para concluir con los resultados, en las encuestas dirigidas al formador y traductor se recoge la opinión de que la formación en los recursos de traducción es importante. Es más, dicha formación, de acuerdo con las opiniones de los encuestados, es valorada por las empresas u organismos encargados de su contratación. En resumen, si nos atenemos a los datos obtenidos de ambas muestras analizadas, concluimos que la formación en los recursos del traductor es importante; aunque la formación relacionada con aspectos más lingüísticos sea más esencial. Estas opiniones coinciden con las gráficas expuestas en el punto 4.7., del presente trabajo, donde mostramos los resultados del estudio de *OPTIMALE* en relación con las demandas de la industria lingüística.

5. Conclusiones.

En esta sección, nos disponemos a establecer las conclusiones más relevantes obtenidas a partir de las diferentes encuestas llevadas a cabo y el pequeño estudio contrastivo realizado gracias a la información de *OPTIMALE*.

Al revisar la literatura existente en España en relación a los recursos de traducción desde la perspectiva del profesional que trabaja en el ámbito de los servicios públicos, hemos descubierto una ausencia de este tipo de investigaciones. Esta falta de estudios enfocados desde este punto de vista se acentúa sin intentamos evaluar cuáles son los criterios de selección que el traductor, en este campo de traducción, utiliza para elegir entre los diferentes recursos que existen en la actualidad.

El perfil del encuestado en las tres diferentes encuestas responde, en la gran mayoría de los casos, al de un profesional español que desarrolla su trabajo en España. La franja de edad varía de la encuesta del traductor, donde un 64% de los encuestados tienen entre 26 y 35 años; a la encuesta del formador, donde un 48% de los encuestados tienen entre 36 y 45 años. Los años de experiencia laboral también difieren en porcentajes, según las diferentes encuestas. En la encuesta al traductor un 32% asegura tener entre dos y cinco años de experiencia laboral, mientras que un 23% asegura tener entre seis y nueve años de experiencia laboral. Estos datos están relacionados con el perfil del encuestado, que en un gran porcentaje, corresponde a un profesional joven, de acuerdo con la muestra analizada. En la encuesta al formador, sin embargo, nos encontramos con que el 41% de los encuestados tiene más de trece años de experiencia laboral.

La gran mayoría de los encuestados trabaja con el español y el inglés como principales lenguas de trabajo. En la encuesta al traductor, el 32,2% de los encuestados domina tres lenguas mientras que el 30,9% de los encuestados domina dos, siendo los porcentajes más elevados. En la encuesta al formador, las dos principales lenguas de trabajo son el español y el inglés.

De acuerdo con los resultados de la encuesta del traductor en relación a su formación, el 49% dispone de un título de licenciatura y grado y el 42% de un título de máster. Nos encontramos ante un profesional con una formación cualificada. Además, el 78% de los encuestados asegura haber cursado estudios de Traducción e Interpretación. Otro dato significativo de los resultados obtenidos de acuerdo con esta muestra, es que el traductor tiene, en general, una valoración positiva de la formación recibida en relación a los recursos de traducción en las distintas áreas que comprende la traducción en los servicios públicos; y consideran que dicha formación les ha resultado de utilidad. Por el contrario, de acuerdo con la opinión del formador, estos creen que no se le da la debida importancia a los recursos de traducción; aunque esta pregunta recibió opiniones muy diferentes entre los distintos encuestados y no podemos sacar una conclusión general de una muestra tan pequeña.

Otro aspecto relevante, como conclusión, es la dedicación del traductor en este campo de la traducción tan poco conocido. El 39% de los encuestados en la encuesta al traductor

asegura dedicarse a este tipo de traducción "algunas" veces, un 29% lo hace "casi siempre" y solo un 8% de la muestra analizada lo hace "siempre". En cambio, el formador apenas se dedica a la traducción aparte de su profesión como docente.

Uno de los aspectos que nos interesaba saber era si el traductor y formador consideraban más importante dedicar mayor tiempo y esfuerzo a la enseñanza de otras competencias y habilidades, como las lingüísticas; que en la formación de los recursos de traducción. Los resultados obtenidos no nos permiten llegar a conclusiones claras. En las preguntas de valor cualitativo de la encuesta al traductor, el 38% de los encuestados cree más necesaria la formación en dichas competencias lingüísticas que en la formación relacionada con los recursos, mientras que el 30% cree lo contrario. Sin embargo, si observamos los datos obtenidos en la encuesta al formador, solo el 30% está de acuerdo en que es más importante la formación en las competencias tales como las lingüísticas, mientas que el 41% no lo considera así. Es relevante señalar que en la encuesta al formador, un 30% de los encuestados no se manifiesta claramente en esta pregunta.

Este dato contrasta con el obtenido en la pregunta cualitativa realizada en la encuesta al formador que pretendía averiguar cuáles eran las competencias y habilidades sobre las que se debería hacer más hincapié en la formación del estudiante. El 68% de los encuestados nombraron las competencias lingüísticas relacionadas con el dominio excelente de las lenguas de trabajo, la producción de textos de calidad, la capacidad de solventar los problemas traductológicos, etc. El 60% de los encuestados nombraron las competencias documentales, centradas en el conocimiento y dominio de los recursos de traducción y las nuevas tecnologías, herramientas imprescindibles para el traductor del siglo XXI. El 52% de los encuestados nombraron las competencias profesionales relacionadas con el conocimiento de los aspectos más profesionales del trabajo del traductor, el trato con el cliente, el conocimiento del mercado laboral y sus demandas, los aspectos más administrativos de la profesión. Estas opiniones quedan contrastadas con el estudio de *OPTIMALE*, que pretende averiguar cuáles son las necesidades y demandas del mercado laboral de la traducción para lograr que las universidades preparen profesionales que de adapten a estas exigencias. Los resultados de *OPTIMALE* coincidían, en gran medida, con los obtenidos en la pregunta de valor cualitativo en la encuesta del formador. Si bien la formación de los recursos de traducción es importante en la formación del traductor, no es tan esencial como las competencias lingüísticas (dominio de las lenguas de trabajo, habilidad para producir textos de calidad, reconocimiento de los problemas que puedan surgir en el proceso de traducción, etc.) y las competencias profesionales. El dato más significativo del estudio de *OPTIMALE* es que la habilidad del trato con el cliente, crear una cartera sólida de clientes y conocer los aspectos más administrativos de la profesión son unas de las habilidades que más demanda el mercado laboral. Habilidad que de acuerdo con los datos obtenidos en la pequeña muestra analizada en la encuesta del traductor, no está siendo debidamente atendida en los planes de estudio en Traducción e Interpretación. Este dato también es importante si relacionamos este estudio con alguno de los datos obtenidos en la encuesta al traductor. La mayoría de los traductores, un 48%, aseguraron haber aprendido solo "algo" sobre los recursos de traducción en su etapa de formación; mientras que el 44% de los encuestados aseguraron haber aprendido

"bastante" durante su etapa profesional. Si relacionamos este dato con el estudio de *OPTIMALE*, quizá podamos comprender, desde nuestro punto de vista, por qué el mercado laboral demanda traductores que dominen competencias como la lingüística o profesional antes que la documental; porque el traductor prosigue su aprendizaje más allá de las aulas y muchas veces su dominio de los recursos se adquiere, sobre todo, durante su etapa profesional de acuerdo con las demandas de sus clientes, la empresa para la que trabaje o las exigencias del mercado laboral. No obstante, aunque hagamos esta hipótesis de la información obtenida en las diferentes encuestas y el estudio de *OPTIMALE*, no podemos generalizar esta conclusión con solo los datos obtenidos en este pequeño estudio de investigación.

Otro de los objetivos de nuestro trabajo de investigación era saber si, tanto el traductor como el formador, consideraban que existían recursos inútiles y confusos. En ambos casos la respuesta fue la misma: un porcentaje muy elevado de los encuestados reconocieron que sí existían este tipo de recursos. Entre las principales carencias para considerar que unos recursos eran inútiles y confusos estaban las siguientes razones, que fueron las más seleccionadas en las dos encuestas: autoría de validez dudosa, falta de precisión, falta de especialización, información confusa e información desactualizada. En ambas encuestas, intentamos averiguar cuáles serían las mejorías que harían para la optimización de estos recursos y estas fueran las opciones más votadas, tanto en la encuesta al traductor como en la encuesta al formador: mayor especialización por áreas temáticas, inclusión de un contexto sobre todo en textos con lenguajes especializados, actualización y actualidad del contenido y mayor control de la calidad.

Para finalizar, debemos concluir este apartado con los resultados que dan respuesta al objetivo general del presente trabajo de investigación: los criterios de selección del traductor en los servicios públicos a la hora de elegir unos recursos sobre otros. Para obtener estos datos hemos llevado a cabo tres encuestas:

- Una encuesta piloto de una única pregunta de valor cualitativo. Los resultados obtenidos muestran que los tres criterios más usados por el traductor para seleccionar los recursos pertinentes para su trabajo son, en orden de importancia: los criterios de autoría y calidad, con el 69,5% de los encuestados; los criterios de contenido, con el 67,8% de los encuestados; y los criterios de actualización y actualidad, con el 66,1% de los encuestados.

- Una encuesta dirigida al traductor de los servicios públicos, de valor cuantitativo, pero con la posibilidad de incluir una valoración cualitativa por parte del encuestado. Los resultados obtenidos muestran que los tres criterios más usados por el traductor en los servicios públicos para seleccionar los recursos pertinentes para su trabajo son, en orden de importancia: los criterios de autoría y calidad, con el 81,9% de los encuestados; los criterios de contenido, con el 74,5% de los encuestados; y los criterios de actualización y actualidad, con el 68,5% de los encuestados.

- Una encuesta dirigida al formador, de valor cuantitativo, pero con la posibilidad de incluir una valoración cualitativa por parte del encuestado. Los resultados obtenidos muestran que los tres criterios más usados por el traductor en los servicios públicos para seleccionar los

recursos pertinentes para su trabajo son, en orden de importancia: los criterios de contenido, con el 81,5% de los encuestados; los criterios de autoría y calidad, con el 74,8% de los encuestados; y los criterios de actualización y actualidad, con el 70,4% de los encuestados.

En conclusión, en las tres encuestas realizadas, utilizando análisis cualitativos y cuantitativos, hemos llegado al mismo resultado, puesto que los tres criterios más utilizados coinciden en las tres encuestas. En la encuesta piloto y en la encuesta al traductor coincide, también, el orden de importancia en los tres criterios más usados. Sin embargo, este orden se invierte en la encuesta al formador, cuyo principal criterio de selección es el del contenido. No obstante, de acuerdo con los datos obtenidos en las diferentes muestras analizadas, podemos concluir que los tres criterios de selección más valorados a la hora de seleccionar un recurso son los criterios de autoría y calidad, los criterios de actualización y actualidad y los criterios de contenido.

A lo largo de la presente investigación, se ha intentado cumplir los objetivos que nos habíamos propuesto en la Introducción (1.4.). No obstante, somos conscientes de que la muestra elegida no es lo suficientemente amplia como para obtener conclusiones generales y certeras respecto a este tema de investigación. La falta de antecedentes ha sido un obstáculo a la hora de abordar el objeto de estudio, sin embargo, hemos conseguido obtener una respuesta al objetivo de investigación de nuestro estudio.

Por ello, invitamos al lector a que desarrolle el tema tratado en el presente trabajo de estudio en un nuevo trabajo de investigación para contrastar los datos recogidos en el presente estudio. También sería interesante realizar un estudio de investigación relacionado con los criterios de selección del usuario final (el traductor) en relación a la creación de nuevos recursos de traducción; ya que consideramos que los creadores de recursos y herramientas de traducción deben ser conscientes de cuáles son los criterios más valorados por el traductor a la hora de desarrollar y lanzar al mercado un nuevo recurso de traducción. Consideramos que este tipo de investigaciones sentaría unos precedentes para futuros estudios, ya que se trata de un tema original, que apenas se ha tratado en la literatura de investigación.

Otra posible línea de investigación futura relacionada con el presente trabajo de investigación sería profundizar en la formación del traductor en los grados en Traducción e Interpretación, y la importancia de las exigencias y demandas del mercado laboral para la creación de nuevos planes de estudio que estén en consonancia con la realidad de la profesión. Como hemos podido comprobar en nuestro humilde trabajo de investigación, son muchos los formadores que se quejan de la ausencia de asignaturas que preparen al traductor en la competencia profesional. Este dato se corrobora con el estudio de *OPTIMALE*, que muestra como esenciales e importantes las competencias profesionales del traductor.

Por último, proponemos como otro posible trabajo de investigación realizar una evaluación de los principales recursos de traducción con los que cuenta el traductor que trabaja en los servicios públicos en los ámbitos jurídico, administrativo y sanitario. Esto supondría la realización de un corpus exhaustivo de los recursos mejor valorados por el usuario que sería de interés tanto para el traductor novel que comienza en este ámbito de la

traducción como para el traductor con más experiencia; puesto que vivimos en un mundo donde las nuevas tecnologías están evolucionando año por año y el traductor debe mantenerse actualizado en todo momento para no quedar obsoleto.

Consideramos que estas son unas posibles líneas de investigación bastante factibles para desarrollar nuevos estudios de investigación, originales e innovadores, que ayuden a aumentar la literatura existente en este campo de la Traductología.

Bibliografía.

AGUILAR, J.M. (2004) "La enseñanza de la traducción y su relación con las exigencias del mercado laboral: estudio del caso" en *TRANS* Revista de Traductología.

ALCARAZ E., HUGHES, B. (2002) *Legal Translation Explained*. Manchester: St Jerome Publishing.

ALONSO, I. (2009) *"Materiales y recursos didácticos para la formación en traducción e interpretación en los servicios públicos",* en el IV Congreso Vigo 2009, *Traducir en la frontera.* http://www2.uah.es/traduccion/red_comunica/Texto%20final%20-%20Mesa%20COMUNICA-AIETI09.pdf [Última consulta: 25-08-2012].

ARCHER, J. (2002) Internationalisation, technology and translation. *Perspectives Studies in Translatology*.

ARIAS, F.G. (1999) *El proyecto de investigación. Guía para su elaboración.* Caracas: Episteme.

ASKEHAVE, I. (2000) The internet for teaching translations. *Perspectives Studies in Translatology*.

BAIGORRI, J. (2000) *La interpretación de conferencias: El nacimiento de una profesión*. Granada: Comares.

BAKER, M. (1996) *Linguistics and Cultural Studies: Complementary or Competing Paradigms in Translation Studies?* Tubinga: Gunter Narr.

BAKER, M. (2002) "Aspectos pragmáticos del contacto intercultural y falsas dicotomías en los estudios de traducción", en Román Álvarez (ed.), *Cartografías de la traducción. Del post-estructuralismo al multiculturalismo*. Salamanca: Almar.

BELL, R.T. (1991) *Translation and Translating.* Londres: Longman.

BORJA ALBI, A. (2007) *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español*. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universidad Jaume I.

CABRÉ, M.T, (2004) "¿Lenguajes especializados o lenguajes para propósitos específicos?" en Van Hooft, A. (dir.) *Textos y discursos de especialidad: el español de los negocios. Revista Foro hispánico,* número 26. ISSN: 0925-8620. (A). http://www.upf.edu/pdi/dtf/teresa.cabre/docums/ca04le.pdf [Última consulta: 25-08-2012].

CALVO, E., ENRÍQUEZ, M.M., JIMÉNEZ, N., MENDOZA, I., MORÓN, M., y PONCE, N. (2011) *La Traductología actual: nuevas vías de investigación en la disciplina*. Granada: Comares.

CANALE, M. (1983) "From communicative competence to communicative language pedagogy", en Richards, J.C y Schmidt, R.W. (eds.). *Language and Communication*. Londres: Routledge.

CERDÁ, R. (1995) "Dispersión y solapamiento en pragmática" en *Revista Española de Lingüística*, 25, 2, 1995. http://www.uned.es/sel/pdf/jul-dic-95/25-2-Cerda.pdf [Última consulta: 25-08-2012].

CLUVER, A. (1992) "Trends in the changes of translating domains: an overview", en Kruger, A. (ed.) (1992). *Changes in Translating Domains*. Pretoria: University of South Africa.

CORSELLIS, A. (2003) "Formación de los proveedores de servicios públicos para trabajar con intérpretes y traductores. Habilidades y competencias interculturales" en Valero, C. (2003). *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos. Contextualización, actualidad y futuro*. Granada: Comares.

CHOMSKY, N. (1965) en Hurtado Albir, A. (2008). *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*, (4ª ed.). Madrid: Cátedra.

DAFOUZ, E. (2001) "Traductores on-line: Internet como espacio de trabajo" en Valero Garcés, Carmen (ed.,) *Traducción y nuevas tecnologías. Herramientas auxiliares del traductor*. Universidad de Alcalá: Servicio de publicaciones.

DENZIN, N.K (1970) *Sociological Methods: a Source Book*. Chicago: Aldine Publishing Company.

DÍEZ, M., LASO Y LEÓN, E., y TEJEDOR, C. (2001) "Evaluación de la fiabilidad de traductores automáticos de amplia difusión". En Valero Garcés, Carmen (ed.,) *Traducción y nuevas tecnologías. Herramientas auxiliares del traductor*. Universidad de Alcalá: Servicio de publicaciones.

FILATOVA, Irina (2010). *"Evaluación de herramientas y recursos informáticos (TAO y Ofimática) para la traducción profesional". Hacia la configuración de un entorno óptimo de trabajo para el traductor autónomo.* Tesis doctoral por la Universidad de Málaga.

GARCÍA, P. (1996) "La documentación en la traducción general", en Hurtado Albir, A. (ed.). *La enseñanza de la traducción*. Castellón: Universitat Jaume I.

GARCÍA, R. (2007) "Algunas revistas electrónicas sobre traducción: breve aproximación" en revista TRANS nº2. http://www.colegiotraductores.org.uy/Revistas_electronicas_sobre%20traduccion.pdf [Última consulta: 25-08-2012].

GILE, D. (1998) *Observational Studies and Experimental Studies in the Investigacion of Conference Interpreting.* Université Lumière Lyon 2 and ISIT, Paris.

GONZÁLEZ, I. (2005) "Recursos para la investigación en traducción e interpretación" en Romana García, María Luisa (ed.) *II AIETI. Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación.* Madrid, 9-11 de febrero de 2005. Madrid: AIETI, pp. 301-312. ISBN 84-84-68-151-3. Versión electrónica disponible en la web de la AIETI: http://www.aieti.eu/pubs/actas/II/AIETI_2_IGL_Recursos.pdf [Última consulta: 25-08-2012].

HEWSON, L., y MARTÍN, J. (1991) *Redefining Translation. The varitional approach.* Londres: Routledge.

HOFFMANN, L. (1979) *Towards a Theory of LSP. Elements of a Methodology of LSP Analysis* en: Fachsprache.

HOLMES, J.S. (1972) "The Name and Nature of Translations Studies", en Hurtado Albir, A. (2008). *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología,* (4ª ed.). Madrid: Cátedra.

HURTADO ALBIR, A. (1994) "Perspectivas de los Estudios sobre la traducción" en Hurtado Albir, A. (ed.) *Etudis sobre la Traducció,* vol. 1. Universitat Jaume I.

HURTADO ALBIR, A. (1999) *Enseñar a traducir. Metodología en la formación de traductores e intérpretes.* Madrid: Edelsa.

HURTADO ALBIR, A. (2008) *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología,* (4ª ed.). Madrid: Cátedra.

HYMES, D.H. (1966) "Two types of linguistic relativity", en W. Bright (ed.) *Sociolinguistics*. The Hague: Mouton.

KELLY, D. (2002) "Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular". *Puentes: Hacia nuevas investigaciones en la mediación intercultural, nº1.*

LEHRBERGER, J. (1986) "Sublanguage Analysis" en: Grishman, R. y Kittredge, R. eds. 1986: *Analyzing Language in Restricted Domains*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

LESCH, H. (2003) citado en Valero, C. (2003). *Traducción e Interpretación en los servicios públicos. Contextualización, actualidad y futuro*. Granada: Comares.

LÓPEZ, J. (1995) *La documentación como disciplina. Teoría e historia*. Pamplona: EUNSA.

LOWE, P. (1987) "Revising the ACTFL/ETS Scales for a New Purpose: Rating Skill in Translating", en Rose, M.G. (ed.), *Translation Excellence. Assessment, Achievement, Maintenance*. Americans Translators Association Series, vol. 1. Nueva York: Suny Binghamton Press.

MARTÍN, A. (2000) *El lenguaje del derecho*. Barcelona: Bosch.

MAYORAL, R. (1994) "La documentación en la traducción", en: Javier de Agustín (ed.): *Traducción, interpretación, lenguaje,* Madrid: Fundación Actalibre.

MAYORAL, R. (2001) "Por una renovación en la formación de traductores e intérpretes: revisión de algunos de los conceptos sobre los que basa el actual sistema su estructura y contenidos" en Sendebar. http://www.ugr.es/~rasensio/docs/Renovacion_Formacion.pdf [Última consulta: 25-08-2012].

MIKKELSON, H. (2003), citado en Valero, C. (2003). *Traducción e Interpretación en los servicios públicos. Contextualización, actualidad y futuro*. Granada: Comares.

NOGUEIRA, L., NOGUEIRA, M.A., y MORALES, J. (2005) *Metodología de las ciencias sociales. Una introducción crítica*. Madrid: tecnos.

OPPERMANN, M. (2002) "Triangulation – A Methodological discussion". *International Journal of Tourism Research*. Vol. 2. N. 2.

ORELLANA (1986). Artículo extraído del material entregado por la dirección del Máster de Comunicación Intercultural, Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos de la Universidad de Alcalá de Henares. "Recomendaciones sobre las principales habilidades con las que debiera contar el traductor".

PEREIRA, A.M, y LORENZO, L. (2001) "El traductor internauta: herramientas al servicio de la traducción e internet" en Valero Garcés, Carmen (ed.,) (2001) *Traducción y nuevas tecnologías. Herramientas auxiliares del traductor*. Universidad de Alcalá: Servicio de publicaciones.

PÉREZ, M.C. (2002) *"Estudios de Lingüística del Español"*, Universidad de Málaga. http://elies.rediris.es/elies18/ [Última consulta: 25-08-2012].

PINTO, M. (1999a) "Perspectivas de calidad en el quehacer documental del traductor" en María Pinto y José Antonio Cordón (eds.): *Técnicas documentales aplicadas a la Traducción*, Madrid: Síntesis.

PINTO, M. (1999b) "Competencias del traductor de textos literarios desde la perspectiva documental", *Terminologie et Traduction*.

PINTO, M. (2000) "Documentación para la Traducción en la sociedad de la información", Universidad de Granada. http://www.mariapinto.es/web/doc/Documentacion_para_la_traduccion.pdf [Última consulta: 25-08-2012].

QUEMADA, B. (1978) "Technique et langue", Bertrand Gille (dir.), *Historie des techniques*. París: Gallimard.

REY, A. (1995) *Essays on terminology*. Amsterdam/Phil: John Benjamins.

ROMÁN, V. (2011) "Algunos recursos de interés en relación con el ejercicio de la profesión de traductor e intérprete" en Revista *Entreculturas* nº3. ISSN: 1989-5097. http://www.entreculturas.uma.es/n3pdf/articulo10.pdf [Última consulta: 25-08-2012].

ROMANA, M.L. (2005) (ed.) II AIETI. *Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación*. Madrid, 9-11 de febrero de 2005.

RONDEAU, G. (1984) *Introduction à la terminologie*. Chicoutimi, Gaëtan Morin cop. (2ª ed.).

SAGER, J.C. (2002) "La terminología y la traducción en la sociedad de la información", en A. Alcina Caudet y S. Gamero Pérez (eds.). *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castellón: Publications de la Universitat Jaume I.

SAGER, J.C., DUNGWORTH, D. y McDONALD, P.F. (1980) *English special languages. Principles and practice in science and technology*. Wiesbaden: Brandstetter.

SANZ RIOYO, A. (1999) *La enseñanza de lenguas especiales a estudiantes extranjeros: el español de la medicina*. Alcalá de Henares: Memoria de máster dirigida por Josefa Gómez de Enterría.

SNELL-HORNBY, M. (1988) *Estudios de traducción. Hacia una perspectiva integradora.* Salamanca: Biblioteca de Traducción.

SNELL-HORNBY, M. (1992) "The professional translator of tomorrow; language specialist or all-round expert?" en C. Dollerup y A. Loddegaard.

TOURY, G. (2004) *Los estudios descriptivos de traducción y más allá. Metodología de la investigación de Traducción*. Madrid: Cátedra.

VALERO, C. (2001) *Traducción y nuevas tecnologías. Herramientas auxiliares del traductor.* En Carmen Valero Garcés (ed.) e Isabel de la Cruz Cabanillas (ed.). Universidad Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones.

VALERO, C. (2003) *Traducción e Interpretación en los servicios públicos. Contextualización, actualidad y futuro*. Granada: Comares.

VALERO, C. (2006) *Formas de mediación intercultural: traducción e interpretación en los servicios públicos. Conceptos, datos, situaciones y práctica.* Granada: Comares.

VALLES, M.S. (2000) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional.* Madrid: Síntesis.

WADENSJÖ, C. (2003), citado en Valero, C. (2003). *Traducción e Interpretación en los servicios públicos. Contextualización, actualidad y futuro*. Granada: Comares.

ANEXOS